DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo ob. y mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, [illegible] DE ENERO DE 1882

Nuestro viejo pleito

En medio de los violentos episodios políticos de estos dias, en que era ó es, no lo sabemos, inminente una desinteligencia entre los Gobiernos Nacional y Provincial y los hombres que respectivamente acompañan á ámbos, se ha producido un documento que merece se le acentúe antes de pasar á la mansion del olvido, seno de Abrahan en donde concluyen la vida cierto órden de acontecimientos destinados á producir impresiones momentáneas.

Sin mezclarnos, y sin rozar en lo mas mínimo los sucesos aludidos, podemos formular uno de los tantos alegatos en la causa que de algunos años atrás seguimos en contra de los Gobiernos de la Provincia de Buenos Aires que se alzan con los derechos comunales de la campaña, en obsequio á ambiciones personales, que no son legítimas desde que se nutren con el delito de la usurpacion maliciosa de los derechos populares.

El caso ocurrente es el siguiente:

Un soldado de la Policía de San Martin, hirió á un asistente del Presidente de la República, á altas horas de la noche, en las cercanías de su quinta de Ramos Mejía.

En el acto de conocer el hecho el Gobernador de la Provincia, dispuso que el Ministro de Gobierno se dirigiese directamente al Sub-Comisario de San Martin (pasando por encima del Gefe de la repartícion), ordenándole que inmediatamente procediese á la prision del heridor; que le instruyese un sumario y se lo remitiese directamente (pasando otra vez por encima del Gefe de Policía); que recibiese las órdenes que le trasmitiese el Presidente de la República; que se redoblase la vigilancia al derredor de la casa-habitacion de ese magistrado; y finalmente que del mayor número de gendarmes, si con los que tiene no le bastase para hacer cumplidamente ese servicio de vigilancia.

No hemos hablado con una sola persona respecto de ese documento innominado, á quien no le haya causado la desabrida impresion que á nosotros.

¡El Gobierno de la Provincia agitándose convulsivamente por un crímen cometido en la campaña!

¿Qué significa esto? ¿Es acaso un anuncio de la proximidad del diluvio universal?

Algo raro debe cruzar por el espíritu de los gobernantes de Buenos Aires, cuando se impresionan por un balazo disparado sobre un hombre, en la campaña.

¿Qué es lo que pasa? . . . .

Cuando ocurrió ese suceso sangriento, se habia generalizado la creencia en esta capital y quizás en la República entera, de que germinaba una ruptura entre los Gobiernos Nacional y Provincial, inculpándose al último el hecho de minar la autoridad federal y conspirar deslealmente contra la eficacia de la ley de federalizacion de este municipio.

Cuando tales eran las impresiones públicas, un gendarme de San Martin dispara un tiro contra un soldado de línea, asistente del Presidente de la República.

¡Bella oportunidad, coincidencia propicia para destruir aquellos rumores!

¡Manos á la obra y á aprovechar el tiempo, que no hay minutos que perder! El Gobierno de la Provincia se ha impresionado profundamente con el mal rato pasado por el Presidente; es un desacato á su autoridad herir á un soldado que está á su servicio; debe convencerse á la Nacion entera que el celo de los gobernantes de Buenos Aires por complacer á su primer magistrado, no tiene límites, ni barreras, ni nada que lo marchite ni detenga: se abrevian los trámites, el Ministro de Gobierno hace á un lado al Gefe de Policía y se entiende directamente con los subalternos del último; no basta la prision del heridor: es necesario que el Gobierno Provincial delegue su autoridad en el Presidente de la República en situacion tan grave y solemne, y al efecto se pone bajo sus inmediatas órdenes al Sub-Comisario, encargado de levantar el sumario......... ¡Basta!........ ¡En qué tiempos vivimos? preguntamos como el orador romano.

Ese acto de vulgar complacencia, por no dar al hecho otro calificativo mas duro y acaso mas propio, es suficiente para perfilar los atributos morales de un Gobierno que no sabe estimar su dignidad.

Si los habitantes de esta tierra fuesen cándidos, ataviados con álas de serafines, podria esperarse se crea que hay sinceridad y amor á la justicia en aquel documento, y si cruzásemos la oscura época de la tiranía, diríase que es una de las tantas adulaciones presentadas al tirano; pero como esas son vanas hipótesis, sin razon y sin fundamento, todos creen ver en el fondo de la nota del Ministro al Sub-Comisario, una superchería política, un aprovechamiento calculado del balazo sufrido por el infeliz soldado, lo cual puede traducirse en un sarcasmo injurioso para el pueblo de la Provincia de Buenos Aires, á quien se trata con el mas soberano desprecio.

¿Qué significa eso de colocar al fiscal sumariante, á las órdenes del Presidente de la República, á quien se conceptúa ofendido por la Policía de San Martin? ¿Qué tiene que hacer el Presidente en ese litigio, que compete única y exclusivamente á la Justicia ordinaria? ¿No saben los hombres del gobierno provincial, que tanto la constitucion de la Nacion como la de la Provincia, condenan como un crímen el uso y la concesion de facultades omnímodas en el Gobierno?

¡Cuánto desciende el nivel moral de los hombres públicos, cuyas claras inteligencias se ofuscan persiguiendo ambiciones y predominio!

Para abreviar su anhelosa jornada, desechan el ancho camino de la dignidad y del derecho, y toman el estrecho y escabroso de las pequeñas intrigas de bajo vuelo, logrando tan solo su descrédito y su perdicion.

La difusion de la verdad, siempre ha sido provechosa, y no hay por qué no lo sea tambien en esta ocasion.

La Provincia de Buenos Aires, no es, como lo hemos dicho muchas veces, un cuerpo organizado: es una fuerza, una cárcel, un cuartel, una masa informe de hombres y pueblos, elementos que amasados, dan por resultado una escalera para subir á las cumbres del Poder Federal.

Por esto es que el Gobierno de la Provincia no hace política provincial, sino nacional.

Por esto es que se ostenta profundamente impresionado con la herida de un asistente del Presidente de la República, y se hace sordo á los agudos y prolongados clamores de los pueblos y habitantes todos de la campaña, oprimidos bajo el yugo de autoridades voluntariosas y desconceptuadas.

No le conmueven ni los asaltos de las imprentas, ni los atropellos brutales contra vecinos pacíficos, ni la soltura arbitraria de los presos de la cárcel hecha por sus agentes, ni las peticiones de los vecindarios en masa, implorando reparacion y justicia.

Tampoco provoca su celo justiciero la tacha impura que pesa sobre individuos que constituye su autoridad pública, despues de haber sido separados por el mismo de otros destinos, por desfalco de dineros fiscales.

Una Provincia de medio millon de almas, rica y laboriosa, permanece esclavizada, sin ley que la ampare, sin organizacion que regularice su vida política, sin defensa posible contra la arbitrariedad de sus capataces: todo esto no impresiona al Gobierno; ni le hace mover un músculo, pero se exalta, se exaspera y se incorpora como herido por un rayo, ante la noticia de que un agente de policía ha herido á un soldado al servicio del Presidente de la República!

He ahí la prueba evidente de lo que vale el pueblo de la Provincia de Buenos Aires para sus gobernantes.

Despues de conocidos testimonios tan irrecusables como ese ¿se pondrá en duda todavía la justicia con que LA PRENSA condena la política que se ejercita con saña é impunemente contra la campaña?

La tranquilidad pública

No solamente los amagos de las revoluciones armadas perjudican la quietud y el desenvolvimiento de la riqueza de los pueblos; influyen poderosamente en el mismo sentido las situaciones [illegible] que llevan la incertidumbre al seno de la sociedad.

[illegible]

á impersonal, pensamos que los hombres de Estado deben apresurarse á completar la obra de la federalizacion de esta ciudad.

Resuelto como está por una ley del Congreso que este municipio es el asiento permanente de las autoridades federales, corresponde que la evolucion política lo complete.

El statu quo no conviene al país: ya comenzamos á palpar los frutos.

De las cenizas calientes de cada hoguera que se apague y de cada incendio que se conjure, han de surgir otras hogueras y otros incendios de mayores proporciones.

Está visto que la coexistencia de los poderes nacionales y provinciales en esta ciudad, cualquiera que sea su forma, entraña inconveniencias para la tranquilidad pública y la marcha regular de los gobiernos.

Cada momento pueden encontrarse, tan cerca como viven, alarmando al pueblo con el repique de sus campanas bullíciosas.

Esos peligros crecen, cuando, como al presente, todos los actos políticos parecen llevar en sí la intencion de la futura lucha presidencial. ¿Por qué ocultar la verdad, si exhibiéndola se previenen calamidades públicas?

Hoy mas que nunca el país necesita paz, y al pronunciar esta palabra no la usamos en oposicion á la de guerra, que es muy improbable: la paz que pedimos es la que lleva á los espíritus un Gobierno sereno, levantado, conservador y firme, que se desenvuelve delante de horizontes bañados con la luz plena del medio dia: esa paz que permite á todos trabajar, comprometer su crédito y reposar, sin presentimientos de riesgos posibles.

No basta la paz que nos ponga al abrigo de convulsiones armadas: nuestra propia historia de ayer confirma su insuficiencia.

El fuerte sacudimiento que hemos esperimentado en estos dias, es una voz de alerta que señala á la prevision de los hombres de Estado una labor de actualidad, que no pueden transferir para otro dia.

Es siempre peligroso formar asunto y problema de lo que no lo es, ni debe serlo.

La cuestion capital se encarrila por esa ruta estraviada.

La Provincia necesita una capital propia y la Nacion necesita tambien consolidar la ley que la dotó con la suya, cuya ausencia cuesta muchos sinsabores y mucha sangre á los argentinos.

La verdad es que se está labrando una situacion de desconfianza, que daña al país.

Los acontecimientos políticos tienen un prestigio dominador en nuestro pueblo, que es impresionable y propenso á apasionarse. El dia ó los dias en que se habla de ellos, la sociedad se distrae de sus tareas fecundas, pone el oido á los rumores, los recoge, los adapta á sus ideas y sentimientos, se exalta, se precipita y lucha, y no quiere oir sino á los que hablan de los sucesos palpitantes que interesan y hieren su imaginacion.

Invocando los intereses bien entendidos del país incitamos á los Poderes nacionales y provinciales á que supriman las causas de choques y agravios recíprocos, colocándose unos y otros dentro de su esfera constitucional de accion, de manera que no puedan encontrarse, ni rozarse.

CRONICA UNIVERSAL

La manía de la humanidad

LAS UNIFICACIONES

Es mucho empeño el empeño de la humanidad. Todo á su alrededor le grita: "contempla que inmensa variedad; y el hombre, como si descendiera de un Adan aragonés, á su vez esclama: "¡que grandiosa y sorprendente unidad!" Se le ha puesto en la mollera la idea de *unificarlo* todo, y tras ella camina ansioso de encontrar una fórmula que le resuelva su duda de ayer, su incertidumbre de hoy, su ignorancia de siempre.

La idea de Dios, dice, debe ser una, una debe ser su religion, uno el orígen de los mundos, una la ciencia, uno el principio de las cosas, uno su fin, una la materia, las leyes unas; y entrando en el campo de las ciencias y de sus aplicaciones, dice el hombre: una debe ser la unidad de las fuerzas físicas, una la unidad de pesas y medidas, una la unidad de moneda, uno el alfabeto y uno el universal lenguaje; descendiendo á las necesidades de la vida, pretende que sea una la unidad de la fuerza del vapor, una la del calor, una la de la electricidad, una la hora para todos los habitantes de una ciudad, de una nacion, ó quizás del globo entero.

Pretenden los legisladores que sea una la fuente del derecho; los economistas, que sea una la de produccion, y uno el tributo; los militares, una la procedencia; los jurisconsultos, una la ley; hay quien pretende unificar la Deuda, los aranceles; y en fin, todos, aunque por distintos caminos, medios distintos y distintas tendencias, conspiran para realizar cada uno en la esfera de su actividad, esa unidad, que tan rebelde se ha mostrado hasta el presente á los esfuerzos de la humana inteligencia.

Voy á ocuparme, si bien á grandes rasgos, de los grandes problemas, de unificacion que en la actualidad preocupan á los sábios.

Se reunió el Congreso de electricistas en Paris como consecuencia de la Exposicion universal de electricidad, y lo primero que proponen es discutir la necesidad y medios que deben arbitrarse para adoptar una unidad eléctrica que satisfaga á la ciencia y á los sábios. La electricidad se ha desarrollado en lo que va de siglo con rapidez vertiginosa, rapidez que garantiza su progreso, porque este es el privilegio de las ciencias esperimentales. Su desarrollo es debido en gran parte á las medidas numéricas aceptadas, gracias á las que el físico puede representar por números todas las condiciones de un esperimento, dando así á sus sucesores los medios de repetirlos en cualquier tiempo. Desde el momento que se sabe representar por números la fuerza de una pila, la sencibilidad de un galvanómetro, etc., etc., se puede disponer desde luego de todas las condiciones de un experimento, y no variar mas que la incógnita que se quiere determinar; es decir, que todo queda reducido á un cálculo matemático.

No son menos precisas las medidas electricas á la industria, dígalo sino el establecimiento de los cables Submarinos, que gracias á ellos han podido realizar el deseo y las aspiraciones de la ciencia misma, pues sabido es que en un principio la trasmision de la palabra era tardía é indecisa.

Los sabios reunidos en Paris no han llegado á un acuerdo respecto de la unidad eléctrica, pero puede esperarse por resuelto el problema en plazo no muy largo quizás.

Los geográfos mas distinguidos del mundo se reunen en Venecia. ¿Saben Vds. para qué? Pues para buscar *la unidad geográfica*. Pretenden, y con sobrada razon y justicia, que debe aceptarse *un mismo cero* para las longitudes y, por lo tanto, *un mismo meridiano*, que segun indicaciones allí hechas, podría ser el que pasa por la isla de Hierro, el cual, en tiempos no lejanos, servía de punto de partida para todos los problemas geográficos.

Que la ciencia realizaría un gran progreso con el solo hecho de adoptar *un cero* único, esto es innegable; que los estudios serian mas fáciles y que la cartografía daría un gran salto tambien lo es; y que en fin, la geografía comercial tan poco conocida hoy, contaría con un poderoso rescate de engrandecimiento, tambien esto es verdad. A pesar de cuanto se lleva discutido en Venecia, no se ha llegado á un acuerdo, pero se llegará, y lo garantiza, entre otras razones, la que el presidente se llama Fernando de Lesseps, y quien, como él, ha unificado los mares, bien puede esperarse que unifique los *ceros*.

Convocados en Paris los representantes *monetarios* de casi todo el mundo, se pone á discusion la importancia y las ventajas que ofrecería al comercio, á la industria, á la política, á la vida, en fin, la adopcion de una unidad de moneda que, echando por tierra complicadas equivalencias y dificiles arbitrajes, sirviera al comercio, internacional de verdadero lenguaje universal, que acortando distancias y venciendo obstáculos, pusiera á los pueblos en mas fácil y constante contacto, y aumentando el tráfico universal, arrojaría en el camino del progreso y con su auxilio las ciencias, las artes y la industria.

No puede ser mas halagüeña la perspectiva, y á nadie se oculta las inmensas ventajas de esta unificacion; pero preciso será convenir en que el problema es dificilísimo y ofrece obstáculos quizás insuperables. Ni la riqueza de los pueblos es la misma, ni los metales tienen la misma apreciacion, ni las leyes pueden unificarse, ni los aranceles pueden ser unos, ni las bases de la eleccion ó mezcla pueden encontrarse en condiciones de satisfacer á todos. Sin embargo, volverá á reunirse el Congreso, y sino por completo el problema, afectará fases y condiciones que le acerquen al ideal buscado. La cuestion es compleja, pero no imposible: ella sucumbirá á los recursos de la inteligencia.

Y hétame enfrente de la unificacion mayúscula, del problema planteado para encontrar un alfabeto universal.

Claro es que la diversidad de idiomas y alfabetos es un obstáculo á la comunicacion de los espíritus, y, por lo mismo, á la difusion de la ciencia, y claro es tambien que apoyados en este concepto varios pensadores han creido ver en la creacion de un alfabeto universal, un problema de la mas alta importancia para el progreso de la civilizacion y el porvenir de la humanidad.

Resolverlo seria derribar barreras, suprimir las distancias intelectuales que separan las naciones; seria hacer para el espíritu y para el movimiento y cambio de las ideas lo que el vapor y la electricidad han realizado para los cuerpos, para el trasporte y el cambio de productos. Conseguida la reduccion á la unidad de los dos modos de espresion del pensamiento (ideográfico y fonético), se trata de reducir á la unidad los sistemas alfabéticos; esto es todo. Los alfabetos en uso en los diferentes pueblos han nacido con la ciencia, han sido la condicion y el punto de partida; despues se han hecho indignos de ella, y están llamados á desaparecer. Hoy la humanidad ha llegado á un período de reflexion, en el que debe juzgar, reformar y reconstruir con lógica consciente sus creaciones anteriores. En todos los ramos del saber, en todas las manifestaciones de la inteligencia se persigue la unidad. ¿Qué tiene de estraño, pues, que se haya soñado en la unificacion alfabética, que [illegible] del lenguaje, complemento y digno [illegible] de todas las demás?

Segun la opinion de Volney, la variedad de alfabetos subsiste sin ningun motivo razonable; porque, [illegible] es un hecho, el mecanismo de la palabra es el mismo para todas las naciones, ¿qué utilidad y qué razon puede existir en figurarlo por signos diversos? [illegible]

[illegible] mito del tiempo y del espacio.

De carácter mas práctico, aunque de interés menor, es la unificacion de las horas [illegible] problema que [illegible] hoy se ha demostrado que el sistema [illegible] no resuelve la cuestion por completo.

Otro procedimiento se viene ensayando con éxito en el barrio de Santo-Anna de aquella capital, procedimiento que por estar basado en el aire comprimido, se llama neumático.

El aire distribuido, como el gas, por una red de tubos, pone en movimiento relojes y esferas especiales que señalan la misma hora y no se descomponen nunca. Es un sistema que acaba de adoptar el municipio de París, y del que prometo ocuparme en el próximo número con la detencion que exige su importancia, y porque ademas me falta hoy espacio.

Mucho me queda que decir de unificaciones; pero habré de terminar, rogando llegue el dia de que los españoles nos unifiquemos, y dejemos de ser esplotados por los siglos de los siglos. Amen.

JOSÉ M. SERRATE.

SECCION LITERARIA

Un sueño

(Traduccion para LA PRENSA*)*

Mi amigo Raul se casó anteayer en Santa Clotilde. . . . Cuando llegué á la iglesia habia gran concurrencia y la ceremonia estaba principiada. Yo me senté en un sitio algo oculto. El sacerdote terminaba su corta arenga y concluía con esta frase:

"Permaneced unidos en la tierra, para que mas tarde continuéis lo mismo en el cielo."

No pude contenerme al oir esto y lanzé una esclamacion. Raul no se casaba con una jóven, se casaba con la preciosa condesa Juana de Charmelien, viuda de mi amigo Gaston de Charmelien.

Esa amable persona estaba destinada á hacer la felicidad de mi amigo A. Raul, despues de Gaston.

Sobre la tierra no hay nada mas sencillo.

Habiéndose retirado Gaston queda Raúl, pero allá arriba, en el cielo, para la union definitiva serán dos: Gaston y Raul, el primero y el segundo marido.

Este raciocinio me hizo caer en profundas reflexiones. Las palabras del sacerdote de Santa Clotilde, probablemente serán una parte de todos los pequeños discursos que sirven en general para la celebracion de los matrimonios.

Hace cinco años debe haberle hecho la misma promesa á Gaston; debe haberle dicho que si él vive y muere cristianamente, encontrará su querida Juana en el Paraiso, entre los ángeles, los arcángeles, los tronos y las dominaciones.

La concurrencia comenzó á agitarse. La misa habia terminado. Los grandes órganos tocaban la marcha de Mendelsohn.

Seguí la ola de gente y llegué á la sacristía. Dile un apreton de manos á la novia y otro al novio.

No les dije una palabra mas y me retiré, pero en mis lábios palpitaba una sonrisa que yo mismo no hubiera podido esplicar; creo que no me habria contenido para decirle á Raul:—"¿Has entendido bien? ¿has comprendido bien esa frase sobre la union definitiva? Observa que habrán dos para esa union final.

Salí de la iglesia, hice dos ó tres visitas, entré á mi casa, monté á caballo, comí en el café, estuve en la Opera, y siempre esta estúpida idea me perseguia: "Como se desenvolverán en el otro mundo, Gaston y Raul."

Me acosté, dormíme, y aquí comienza el sueño. Sueño que no olvidaré jamás.

Yo me encontraba en la estacion del paraiso.

Habia gran movimiento de trenes; las volantas partian vacias y regresaban mas ó menos llenas de gente.

El gefe de la estacion era Santo Tomás. Conversé con él, y con mucha amabilidad me esplicó la organizacion del servicio.

—Los trenes, me decia, parten de la tierra, tocan en el infierno, pasan por el purgatorio y se detienen en el paraiso. Aquí tenemos ahora mucha gente. San Pedro ha tenido mucho trabajo en estos últimos años.

Pero nosotros estamos muy contentos, desde hace algunos meses se notaba un aumento en el número de los viageros para el paraiso; todos los dias en la tierra, al tiempo de la partida es necesario agregar coches.

Es seguramente á causa de la viruela; y el aumento de la fé es notable tambien. Dentro de un rato vais á poder juzgar. Siete y diez. . . . El espreso vá á llegar.

Tenemos tambien mas espresos que llegan directamente de la tierra. Ois el silvato? Hé aquí el tren. Nosotros hemos tomado la organizacion francesa, que es la mejor. Es una gran compañía que ha emitido sus acciones, por medio de suscricion pública; las obligaciones han sido garantidas por el cielo.

Las líneas principales están terminadas, pero todavía no nos comunicamos con los planetas: actualmente nos ocupamos de la décima segunda red.

Atended bien, el tren llega. Fijaos, tenemos coches de tres clases: primera, segunda y tercera; un carro para los equipages, un departamento para los perros. Ya descienden; prestad bastante atencion: en la segunda clase no va mucha gente decente; la clase media viene poco, en general tienen ideas volterianas. En cambio acuden multitudes de personas de baja posicion social. En los de primera clase viene mucha concurrencia tambien, buena y mala; de todo un poco. Quedaos aquí dos ó tres dias y ver eis mas de cincuenta trenes, en los cuales vendrán seguramente personas de vuestra relacion. ¿Os apercibis de que se puede ganar el paraiso con muy poco trabajo?

Santo Tomás es muy hablador. Hablaba y hablaba, pero hacia un rato que yo ya no le escuchaba mas. Mi viuda de Santa Clotilde, la mujer de Gaston, la mujer de Raul; era ella! Yo habia visto aparecer su gentil cabeza tras la portezuela de un wagon; despues velóz como un rayo, rozagante, saltó del coche. Corrió en seguida para todos lados, gritando: "El Paraiso" dónde está el paraiso "Yo tengo mi boleto."

Del mismo modo recuerdo haberla visto, un dia, en la estacion de Compiegne, descendiendo de un tren espreso que conducia al Castillo, las invitadas de la Emperatriz. Y ese dia corria tambien sobre la plataforma gritando: "Mis cajones! se me han olvidado mis cajones! he traido catorce!

Un oficial de la corona se le acercó entonces y le dijo: "No temais nada señora condesa, yo me encargo de vuestros cajones, tengo todas esas comisiones.

San Pedro vino, en la estacion del Paraiso, y le dijo las siguientes palabras:

—¿Vuestro boleto señora? Quiere Vd. tener la bondad de mostrarme su boleto?

—Aquí lo teneis señor.

—Perfectamente en regla, podeis pasar. La entrada al Paraiso es aquí.

De pasada mi amiga me hizo una gentil reverencia.

Me dió cierta envidia desesperante por entrar al Paraiso.

Que desesperacion! Raul habia muerto y mi viuda iba á encontrarse con los dos maridos.

Le pregunté á Santo Tomás si podria hacerme entrar.

—Muy facilmente, me respondió.

—Sí, pero, por una hora solamente; ¿no me harán quedar mas tiempo? podré irme despues? porque por agradable que pueda ser el Paraiso, tengo aun algunos otros que pasar en la tierra y deseo no perderlos. La vida no tiene tiempo limitado y el Paraiso es eterno.

—No tengais miedo, podreis salir. Venid.

Y me condujo á presencia de San Pedro:

—Vos lo habeis reconocido señor, es un curioso, que no hará mas que entrar y salir.

—Entrad, señor, entrad; os reconoceré.

Encontréme entonces en el Paraiso.

Era tiempo y llegué en buen momento. Raul y Gaston, que habian esperado los viageros á la llegada, se habian precipitado hácia *su mujer*.

Gaston le habia tomado de la mano derecha y tiraba diciendo: "Juana, mi querida Juana."

Raul le habia tomado la mano izquierda y forcejeaba del otro lado diciendo: "Marta, mi querida Marta."

Ella tenia dos nombres, y le habia parecido conveniente no conservar en intimidad para con su segundo marido, el nombre que le habia servido para con el primero. Era una criatura adorable y de una esquisita delicadeza de sentimientos.

Raul y Gaston no parecian dispuestos á dejar la presa:

—Juana!
—Marta!
—Yo soy tu primer marido.
—Yo soy tu segundo marido.
—Mis derechos no son disputables.
—Señor, tenga la bondad de dejar á la señora.
—No hablo con usted. No conozco quien es usted.

—*No conozco quien es usted* . . . . Y eran íntimos amigos en la tierra; se tuteaban y no podian pasar el uno sin el otro.

La disputa subió de pronto entre Raul y Gaston. Comenzaron á levantar la voz.

La vida es dulce en el Cielo, pero tambien es un poco monótona; y el mas insignificante accidente hace el efecto de una fiesta en una pequeña aldea de provincia. Los bienaventurados y las bienaventuradas corrian de todos lados. Unos se ponian á favor del primer marido y otros á favor del segundo. En cuanto á Juana, permanecia callada; ella habia abandonado sus dos manos y no decia nada ni á Raul ni á Gaston.

Santo Tomás me acompañaba en esos momentos por el Paraiso.

—Esté caso debe presentarse á menudo, le dije. Es muy comun en la tierra que las mujeres hayan tenido dos maridos.

—Sí, es cierto; pero este es escepcional, verdaderamente escepcional, es raro que dos maridos se disputen una mujer. Lo ordinario en esas circunstancias es que el marido hará lo posible por no tomar su mujer.

—¿Y cuando la situacion es á la inversa, es decir, cuando hay dos mujeres para un solo marido?

—Oh! es muy diferente. Las mujeres son contrarias al matrimonio; aún en el mismo Paraiso. Sin embargo, hemos tenido un incidente bastante curioso el dia de la llegada de Napoleon I.

—Ah! está tambien aquí Napoleon I?

—Sí; ha sufrido antes un poco en el Purgatorio. Su historia con Pio VII en Fontainebleau . . . . . Era él quien estaba en ese sitio cuando en 1859, despues del golpe de Estado, Napoleon III tuvo tantas condescendencias con Pio IX; y no se creyó prudente hacer sufrir á un tio que tenia tal sobrino. Se le abrió entónces el Paraiso.

Llegó aquí y sus primeras palabras fueron: "Y mis dos mujeres?—Tenéis preferencia por alguna? se le preguntó—Sí, ciertamente, respondió, de muy buena voluntad tomaría á Josefina." Se arregló entónces con Josefina.

En este momento, Santo Tomás fué interrumpido por un agudo grito que salió de entre la multitud de los bienaventurados: "El Padre eterno! el Padre eterno!" Era en efecto el Padre eterno. Pasaba á poca distancia, por casualidad, y habiendo oido la discusion se aproximó.

Un sueño, todo esto es un sueño, que no se puede olvidar.

Es el mismo Padre eterno de la escuela italiana. Se ve una gran nube de color gris plomizo, con larga barba blanca y una espresion de dulzura y caridad; era un Júpiter humilde y virtuoso.

Se detuvo y preguntó qué era lo que ocurria. Se le contó brevemente la cosa.

—Y bien, dijo el Padre eterno, no hay nada mas simple! La señora está aquí en recompensa de su conducta religiosa y de sus sentimientos cristianos. [illegible]

[illegible] —Que de diamantes y trapos! Que carruajes! Que caballos! Que libreas! Y tu cuarto [illegible], tu cuarto de raso bordado!

—Y despues los tertulias en el teatro, siempre de las primeras. Trescientos francos he pagado por la primera, para ver la [illegible]!

—Las tertulias! habla de tertulias! Aún antes de su marido era yo quien las pagaba. La primera, para ver al Petit Faust, me costó cuatrocientos francos en 1869, en el beneficio de la Patti.

—Es su última advertencia, dijo repentinamente el Padre eterno; que comenzaba á impacientarse en su nube. Silencio, señores, silencio, y á vos señora, os ruego tengais partido de una vez.

Juana quedó impasible y los dos maridos continuaban todavía.

—No te olvides, decia Gaston, por ti he abandonado mi carrera. Presenté mi dimision de capitan de húsares.

—Y yo que me he pasado al imperio, tan solo por tu amor.

—Nada de política gritó el Padre eterno, y sobre todo cosas desagradables para el emperador Napoleon III.

—Así sea, nada de política, tengo palabras mas decisivas que decirle, continuó Gaston. Juana, mi querida Juana, recuerdas . . . . . Nuestro amor! . . . . Yo he sido el primero! . . . . Nuestros largos paseos á la noche por el bosque con tu padre, en las Recas-Grises.

—Permitidme señor, interrumpió bruscamente Raul, tales recuerdos son desagradables.

—Es posible señor, pero creo que me es permitido recordarlos . . . . hablar de mi amor y hablar de mi confianza es la cosa mas natural.

—Además, prosiguió Raul, el dia de mi casamiento en Santa Clotilde, el sacerdote, un virtuoso sacerdote, me declaró que nuestra union provisoria en la tierra continuaría para siempre en el Cielo.

—Y á mí, Padre eterno, replicó Gaston, el dia de mi matrimonio en la Magdalena, un obispo—figuraos bien—no un sacerdote, sino un obispo—me hizo en los mismos términos la misma promesa.

—Esto es ya muy embarazoso, murmuró el Padre eterno, es casi insoportable.

Veamos, señora, que no decis nada, hablad, os obligo á pronunciaros.

Entónces, dijo la jóven viuda, ruborizándose y muy emocionada:

—Señor, tú que eres infinitamente bueno, podrias permitirme que continuara mi union con el señor de Sericourt, que está allí abajo, en una nube situada á la izquierda, y que desde hace un cuarto de hora se desespera haciéndome señas?

Dí vuelta la cabeza y apercibí en efecto á Sericourt, que con su pequeña nube me hacia recordar una de tantas graciosas pantomimas.

Otro amigo, Sericourt! Esa agradable y simpática mujer, lo repito, estaba llamada á contribuir hasta en la eternidad, en este mundo y en el otro, á la felicidad de mis amigos.

—Esto concilia todo, respondió el Padre eterno. Poneos de acuerdo con el señor de Sericourt.

Cuál es siempre mi deseo? que seais felices en el Paraiso, puesto que habeis sido buenos cristianos.

En este momento, me desperté sobresaltado.

LUDOVIC HALEVY.

SECCION DE EXTERIOR

PERU

LA POBLACION DE LIMA

SUMARIO—La poblacion de Lima—El Cholo—Los Españoles—Los negros—Los chinos—Los estrangeros—Reflexiones.

Lo que distingue á Lima, lo que la hace eminentemente original es su poblacion. Calculada por el censo en 100,000 habitantes, Paz Soldan la estima en 200,000, atendiendo al consumo de víveres y á la mortalidad.

Cinco razas principales constituyen esta poblacion:

El *cholo*, descendiente de indio y español.

Españoles, descendientes de madre y padre españoles.

Negros, descendientes de esclavos africanos.

Chinos, traidos para las necesidades de la agricultura.

Estrangeros, que forman una numerosa colonia.

No contamos ni los indios, que son muy pocos; ni los que han nacido de españoles con negros ni de negros con indios, tanto porque son escasos como porque no tienen un carácter moral muy notable.

Trataremos solo de retratar la fisonomía de las cinco razas principales que pueblan la ciudad.

EL CHOLO

Forma la inmensa mayoría de la poblacion.

Su color moreno, sus pómulos desarrollados, sus pequeños ojos y su cuerpo débil y bajo, indican la preponderancia de la sangre india sobre la española.

No es grande su inteligencia, pero son despejados. Son charladores hasta el cansancio y lo hacen con animacion.

Son tímidos, pero aventureros.

Atrevidos en los proyectos, desfallecen en la accion.

Lo han demostrado en la presente campaña: llenos de ardimiento al principio de la batalla no podian sostener sus puestos hasta el fin.

No es fanfarron, en el verdadero sentido de esta palabra, él cree tener valor y acomete confiado, y cuando sus fuerzas flaquean y su ánimo no lo sostiene, se retira con pesar.

En Lima, el *cholo* se da la vida mas muelle que sea posible.

Es perezoso, y no debe esperarse que busque trabajo.

Si se le presenta, lo acepta; y sino, no pierde su tranquilidad.

El suelo del Perú es bastante fértil y pródigo para poder alimentar su poblacion sin que se trabaje.

Le bastan al *cholo* unos cuantos plátanos y unos trozos de caña de azúcar.

Esta facilidad de obtener recursos para mantenerse ha sido la desgracia del Perú.

No hace necesario el trabajo.

No hace necesario el órden.

Sea quien fuere el gobernante ó cualquiera que sea la forma de Gobierno, siempre surjirán las cañas y los plátanos darán sus aromáticos frutos.

Les es indiferente Lynch ó Garcia Calderon.

El protectorado chileno ó el gobierno peruano.

Mas aún.

Satisface la única necesidad del *cholo*.

Necesidad de cambiar gobiernos.

Aquel cielo tan puro y tan hermoso perpétuamente se les hace monótono.

Un gobierno bien organizado no es posible para los peruanos: seria un adefesio.

Todo *cholo* es político.

Político no de parlamentos, pero político de aventuras, asonadas, barricadas.

Sábese un dia que el Presidente dió un puntapié á uno de sus secretarios. El secretario es querido del pueblo. Al dia siguiente se esparcen proclamas el pueblo se congrega, peroran los oradores, gritan los hombres y ayudan las mujeres.

Se decide: el Presidente debe renunciar.

Sin mas ni mas hacen sus apretos, se empeña el combate, y el Presidente sale ó queda, segun se vencido ó vencedor.

En el Perú de este modo no hay gobierno, hay desgobierno.

Para concluir, diré que en el Perú los *cholos* proporcionan los diplomáticos y los ministros.

LOS ESPAÑOLES

Forman la parte mas interesante de la poblacion, y la mas simpática para los viageros.

Los hombres, en su aspecto, no tienen notable diferencia con los descendientes análogos en otras partes de los conquistadores españoles.

No sucede lo mismo con su carácter.

Sea por el efecto enervante del clima, sea por la influencia nociva é incontestable de las clases bajas, en el Perú, y en particular en Lima, se ha perdido casi por completo ese carácter viril y esforzado que les legaron sus abuelos.

Todos los presidentes españoles han alentado esta influencia por no querer ó no poder combatirla.

Pardo, única escepcion, murió á manos de Montoya, jóven cholo de unos 19 años.

Con los últimos sucesos, el *cholo* ha adquirido una influencia mayor todavía.

Se ha diseñado claramente una pretencion nueva. El *cholo* es comunista.

Es decir, con los que tienen, los españoles; no con los chinos que son pobres.

La raza española está así sobre un volcan que hará su erupcion tan pronto como se retire el ejército chileno.

La porcion femenina de la raza es la mas conocida.

Son las *limeñas*.

De un moreno transparente, su cuerpo es el de una Hada y su andar el de una Diosa.

Cubierta la cabeza con la *mantilla* que solo deja ver sus negros y tornasolados ojos, la limeña al andar saca el diminuto pié dando á su cuerpo un gracioso movimiento.

Es el dejo de las peruanas.

Son inteligentes y muy espirituales.

En la presente campaña, han demostrado un patriotismo inagotable y acendrado.

Se les puede reprochar que su accion salga del hogar para manifestarse en la política ó en la diplomacia.

LOS NEGROS

Es muy difícil dar la cifra exácta de su número. Pueden estimarse en 10,000 los que hay en Lima. Esta raza ha encontrado un clima conveniente y sin duda aumentará con el tiempo.

El *negro* es *l' enfant terrible* de los cholos.

La peculiaridad de esta raza vengativa y cruel, opuesta á la timidez y mansedumbre de los *Cholos*; ha creado entre ellos un antagonismo cuyo resultado es dudoso.

Por hoy les unifica el ódio comun á los españoles y á los desgraciados chinos.

Son los *negros* los que dan el carácter sanguinario y feroz á las luchas civiles.

El *negro* odia á todo el mundo tanto como ama á sus compañeros de color.

Su influencia, con todo, aumenta.

La Iglesia del Perú cuenta entre sus miembros muchos negros.

Su entrada á los negocios públicos es, para ellos, cuestion de tiempo ó de un golpe de mano.

Se sabe lo que hicieron en Pisco.

En Lima poco menos trató de hacer el *moreno* Angel Valdés, lidiador de toros, hace poco.

Es otro elemento que vá á complicar la situacion á costa de los dos anteriores.

Con esta diferencia, y para darle cualquier nombre á la cosa, el *cholo* es comunista y el *negro* es nihilista.

El *negro* no quiere ver sinó *negros*.

LOS CHINOS

Si hubiera ordenado estos apuntamientos, no por su significacion social, sino por su valor numérico, hubiera correspondido la prioridad á los *chinos* sobre los *negros*.

Suman mas de 50,000 únicamente en la ciudad de Lima.

Importados, como carga, con el objeto de suplir la falta de brazos en los ingenios de azúcar, luego de concluida su contrata han preferido radicarse en el Perú.

Forman una poblacion en la poblacion.

Tienen sus templos, teatros y mercados como si vivieran en la madre patria.

Conservan sus hábitos y vicios como si no conocieran la civilizacion en que están incluidos.

El chino no se preocupa de los asuntos públicos sino en caso que pueda medrar.

De los 50,000 apenas [illegible] comprenden el castellano.

Especulan en Lima con la gente pobre, á la cual [illegible] por ínfimo precio [illegible] muy apetitosos. [illegible]

[illegible]

Lo que hay de cierto es que el fondo de la fisonomía china es el fatalismo mas completo que se conozca. Por esto, [illegible] del porvenir. Si mueren, el cielo les recibe con ópio y [illegible].

LOS ESTRANGEROS

En número de mas de 15,000 habitantes, los estrangeros son dueños absolutos del comercio peruano.

Segun su número pueden colocarse en este órden italianos, españoles, franceses, ingleses, alemanes, etc.

Los primeros comercian al por menor.

Franceses, ingleses y alemanes en las grandes transacciones.

Forman todos una colonia instruida, con hábitos de órden y amantes del país.

Sus esfuerzos por constituir el país serán inútiles porque los odia la mayoría de la poblacion.

Los cholos, porque son ricos.

Los negros, porque son blancos.

Su condicion social es pues muy desfavorable.

Lo conocen, y han principiado á emigrar.

REFLEXIONES

Casi estaríamos tentados por detenernos aquí, dejando al lector el cuidado de sacar la deduccion de los hechos que hemos puesto á su vista.

Se prestan á muchas y muy diversas consideraciones.

Atenderemos á una sola.

El progreso de una nacion exije, como condicion indispensable un órden constituido.

Dados los antecedentes ¿es posible en el Perú establecer ese órden con elementos de su organizacion social?

Tenemos fé profunda en el progreso humano, creemos que los pueblos se regeneran, pero sabemos tambien que tal tarea necesita de esos hombres de roble y de triple coraza de que habla Horacio.

¿Los tiene el Perú?

Cuando se vé hombres como los Garcia Calderon, los Piérola y los Montero, es legítimo hacerse esa pregunta, y sobre todo dudarlo.

ESTADOS-UNIDOS

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

(Traducido para LA PRENSA *de "The Cincinnati Weekly Enquirer")*

Señores Senadores y Representantes de los Estados-Unidos:

"Una calamidad terrible ha recaido sobre el pueblo Americano desde que sus representantes, legalmente elejidos, se han encontrado por última vez en los salones donde ahora os encontrais congregados.

Si no fuera por esta misma desgracia, podiamos mencionar con sin rival contento la rara prosperidad, con la que durante todo el año la Union ha sido bendecida.

Las cosechas han sido abundantes, sus diferentes industrias adelantaron, la salud del pueblo se há conservado buena.

Ha mantenido con los gobiernos estrangeros las mas imperturbables relaciones de paz y buena armonía.

Por estas manifestaciones del favor supremo, le debemos á quien tiene nuestros destinos en sus manos el tributo de nuestras devociones de gracia. A esta ejecucion misteriosa del Supremo deseo, que nos ha quitado al ilustrado y amado ciudadano quien fué hasta hace poco la cabeza de gobierno de este país, ante él nos inclinamos con sentimiento y sumision.

La memoria de su carácter especial, de su noble carrera y su vida patriótica, será atesorada para siempre como una cosa sagrada para todo el pueblo americano.

La nueva de su muerte trajo, de gobiernos estrangeros y de los pueblos, grandes tributos de simpatía y sentimiento, cuya historia registrará como muestra de la igualdad de naciones y la federacion de los hombres.

NUESTRAS RELACIONES EXTERIORES

El sentimiento de los buenos deseos entre nuestro gobierno y él de la Gran Bretaña nunca ha sido mejor y mas marcado que hoy en dia.

En reconocimiento de esta placentera actitud mandé en ocasion de la celebracion del centenario de Yorktown, que se saludára á la bandera Británica.

Con escepcion á lo que considera la correspondencia, á lo que me referiré mas adelante, respecto al propuesto canal de Panamá, poco ha ocurrido, que valga la pena de mencionar, en la relacion diplomática con los paises estrangeros.

A principios del año los reclamos de la barca "Fortuna" fueron arreglados satisfactoriamente por el gobierno Británico, pagando la cantidad de lib. 150,000, habiendo sido distribuida la mayor parte ya entre los reclamantes. Como las cláusulas del arreglo incluyeron la compensacion por injurias sufridas por nuestros pescadores en la Bahía de "Arpee," se ha deducido del total del reclamo una cantidad que parecia adecuada al litijio pendiente.

La participacion de los americanos en las exposiciones de Melbourne y Sidney será mencionada satisfactoriamente en las actas de las exposiciones que pronto se presentarán al Congreso. Ellas mostrarán la prontitud y esmero de nuestros compatriotas en hacer una competencia con éxito en los muchos campos industriales estrangeros.

El hundimiento de *Sitting Bull* y su fuerza, estacionado en la frontera de Canadá, ha quitado toda aprension y temor, aunque grupos de indios británicos aún cruzan la frontera en busca de sostén. Sobre esto sigue una correspondencia que promete un avenimiento razonable. Nuestras tropas tienen órdenes de evitar, mientras tanto, toda colision con los indios nombrados.

La presencia del representante de la república francesa en la celebracion del aniversario de Yorktown, como así mismo de descendientes de Lafayette y de sus gallardos compatriotas, quienes fueron nuestros aliados en la revolucion, ha servido para reforzar el espíritu de las buenas relaciones que siempre han existido entre estas dos naciones.

ASUNTOS INTERNACIONALES

En su última sesion el Senado pidió el testo de la convencion de Ginebra para el auxilio de los heridos en guerra.

Confio en que esta accion despierta tal interés que dará por resultado la adhesion de los Estados Unidos á este acto humano y recomendable.

Llamo vuestra atencion sobre la adopcion del nuevo código concerniente á las reglas internacionales para la prevision de colisiones en alta mar, á confrontar la legislacion doméstica de los Estados Unidos con estos, de manera que no haya confusion para la aplicacion de reglas en los casos de suceder algo entre buques de diferentes nacionalidades, encontrándose en el mar.

Estas leyes difieren muy poco de las nuestras.

Han sido adoptadas ya por el departamento de marina para gobernar á los buques de guerra nuestros, en alta mar y en aguas estrangeras, y por la accion de publicar el departamento de estado las leyes, y para hacer conocer á los capitanes con la opcion de conformarse á ellas fuera de las aguas jurisdiccionales de los Estados-Unidos, estas á la fecha son muy conocidas y obedecidas.

El departamento de Estado continuará publicando los memorandums recibidos de sus representantes oficiales en el estrangero, relativo al comercio é industria.

Con referencia particular á la exposicion de algodon en Atlanta, los diarios del mes pasado se han ocupado de ella.

La Conferencia Sanitaria Internacional, que habia previsto el congreso, se reunió en esta ciudad á últimos de Julio, y será prolongada hasta Mayo.

Perteneciente á este objeto general, llamo vuestra atencion á las operaciones de la Junta de Salubridad Nacional.

Establecida por una acta del congreso aprobada en Marzo 3 de 1879, su deber fué aumentado por una acta de Junio 2 del mismo año.

Por esta acta última podia tomar las medidas necesarias para cortar la introduccion de enfermedades contagiosas de paises estrangeros de los Estados Unidos de la union á otro estado.

La ejecucion de las reglas y regulaciones puestas en vigencia por la Junta de Sanidad y aprobada por mi predecesor, hicieron mucho en el concepto de evitar el aumento y progreso de enfermedades contagiosas, rindiendo por esta razon un servicio sustancial al país.

La conferencia Sanitaria Internacional, á la que me he referido antes, adoptó una forma de reglas sobre el saludo que se debia usar por todos los navios que tratan de entrar en puertos en los paises cuyos representantes participaban en su deliberacion.

Esta forma, desde entonces, es la prescripta por por la comision de salubridad, y incorporada con sus reglas y reglamentos que han sido aprobados por mí.

La salud del pueblo es de una importancia suprema.

Todas las medidas concernientes á su proteccion en contra la extension de enfermedades contagiosas, y hácia el aumento de nuestra sanidad, merecen la atencion del Congreso.

(Continuará).

China

El establecimiento de las líneas telegráficas se hace con rapidez.

Dentro de poco habrá comunicaciones con Pekin.

Se dice igualmente que dentro de un año, habrá en movimiento ferro-carriles.

El marqués de Tseng, ministro de China en Lóndres ha sido promovido al grado de *Iso-fu-yushih* en recompensa de los buenos servicios que prestó negociando el tratado con la Rusia, vá á sustituirlo *Li-cha-ting*, administrador general del arsenal de Fouchow.

Se dice que el gobierno chino encargó á Alemania material de guerra por valor de 15 millones de marcos.

Se ignora con que intenciones hace estos armamentos.

Los piratas continuan haciendo de las suyas.

Ultimamente se batieron con diversas cañoneras de la marina imperial y se llevaron la mejor parte, dejando á los imperialistas con tres hombres muertos inclusive el comandante de la flotilla.

Japon

Traducimos lo siguiente de un diario francés:

Yokoama, 14 de Octubre—El asunto que mas preocupa actualmente la atencion del país y lo que consta de la proclama del Mikado, publicada ayer, anuncia la creacion de un Parlamento nacional para 1890.

Hace mucho que el país reclama esta institucion y sus esperanzas eran que ella fuese concedida sin mas demora.

Entre tanto, diez años, es un plazo largo y no satisface á los impacientes.

Oshangki Okouma, que se habia pronunciado en favor de la creacion inmediata, presentó su renuncia por aquel motivo.

El decreto imperial dice lo siguiente:

"Sucediendo en la dinastía que reina hace 25 siglos, todo mi empeño ha sido imprimir una buena direccion al gobierno y aumentar su poder, á fin de que pueda lo mas pronto posible establecer un gobierno constitucional, al frente del cual mi hijo ó mi nieto tendrán que sucederme á su vez.

En el 8° año de Meidji (1875) fundé el Genro-in y en el 11° año ordené la creacion de los *fuken*. Procediendo así, tuve en vista colocar sobre sólidas bases á mi gobierno y adelantar gradualmente por la via del progreso.

Segun las necesidades y aspiraciones de los pueblos, difieren las constituciones segun los paises en que existen.

Por esto es conveniente proceder con la mayor sabiduría al hacer cualquier cambio importante en las instituciones de la nacion.

Mis antepasados reinaron tranquilamente, cábeme la mision de mudar la forma de gobierno.

Me decido á crear una asamblea nacional en el 23° año de Meidji (1890), por lo cual ordeno á mis ministros el tomar las medidas convenientes.

En la época de su creacion indicaré las reglas de que debe gozar.

Conozco que el pueblo ha hecho sérios progresos, pero tambien pienso que quiere marchar con desmedida rapidez, lo que puede ocasionar resultados desastrosos.

Será castigado de acuerdo con la ley, quien en el futuro escite al pueblo y provoque desórdenes.

Mi deseo es que el pueblo camine de acuerdo con el gobierno.

Por órden de su Magestad Imperial—*Sanjo Sanetomi*, Daijio Daijiu.

No obstante de amenazar el decreto imperial con el rigor de la ley á los contraventores, el partido [illegible]

[illegible]

El comercio de seda, estrangero y nacional está en lucha abierta, á consecuencia de haber establecido este una gran asociacion, á la cual todos los productores enviarán toda la seda que tengan que vender.

Los negociantes estrangeros se quejan de esto, considerándolo como un execrable monopolio, y tratan de suspender todas las compras.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Enero 23 de 1882—Los telégramas de Panamá anuncian que habiendo terminado los estudios preliminares para la perforacion del istmo, se han inaugurado ya los trabajos definitivos.

Reina con esta ocasion el mayor entusiasmo en todo el territorio que debe atravesar el nuevo canal.

VALPARAISO, Enero 24 de 1882—Mil ochocientos soldados al mando de los coroneles Latorre y Suares llegaron cansados á Ayacucho, en donde fueron batidos por fuerzas pierolistas al mando de Canseco.

El coronel Suares murió en la refriega.

VALPARAISO, Enero 24 de 1882—Telegrafian de Lóndres á Nueva-York que Inglaterra apoya á Chile en la actual situacion política.

La espedicion que mandaba al General Lynch, regresó á Lima.

ROSARIO, Enero 24 de 1882—Acaba de fondear el vapor francés *Sully* perteneciente á una nueva empresa de vapores de Ultramar. Trae mucha carga de mercaderías para esta plaza.

Hoy se ha vendido en Tortugas trigo nuevo á 16 1/2 pesos bolivianos la fanega prévia vista.

Sigue reinando un calor sofocante: tiempo amenaza tormenta.

El Banco Nacional convertirá sus billetes en esta Sucursal por oro, desde el primero de Febrero.

MONTEVIDEO, Enero 24 de 1882—Llegó el vapor *Valparaiso* con fechas de Europa hasta el 30 del pasado.

En Italia mucha agitacion á causa de las exijencias de Bismark, quien en varios discursos atacó con vehemencia á la familia real, al parlamento y la independencia del país.

Todos los diarios italianos tienen artículos enérgicos y patrióticos, diciendo que Italia no cederá á Roma sinó completamente rendida de una guerra.

Llamó especialmente la atencion el discurso pronunciado por Leon XIII con ocasion de las fiestas de Navidad y año nuevo. Dijo que en Roma érale cada vez mas difícil residir, y refirióse al poder temporal diez veces secular de los papas anteriores. Los obispos residentes en Roma serán consultados sobre el estado actual de las cosas, que es irreconciliable con la dignidad de la Santa Sede.

Telégrama de Lóndres, segun ciertas declaraciones del cardenal Vanutelle, propusieron círculos diplomáticos conceder al Papa en la ciudad de Roma una área de territorio hasta Civita-Vecchia, conservando el gobierno italiano la administracion de la ciudad.

Mancini, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, recibió una nota de Francia haciendo proposiciones de indemnizacion á los italianos que sufrieron por el bombardeo de Sfax.

Los telégramas de Lisboa dan cuenta de las fiestas y agasajos hechos en Portugal á los reyes españoles, en cuya presencia fué inaugurada la Exposicion Continental.

El 18 de Enero estaban de regreso en Madrid los reyes.

Francia é Inglaterra declararon hallarse dispuestas á sostener la autoridad del Khedive, en caso de que fuera alterado el órden en Egipto.

Confírmase el nombramiento del baron Courcel, para embajador de Francia en Alemania, y el conde Chandordy, en Rusia.

El Gobierno francés dispuso que no es obligatoria la enseñanza y ejercicios religiosos en Liceos y Colegios. El presupuesto francés para 1882, fué aumentado en 55 millones destinados al aumento de sueldos y pensiones, indemnizacion á las víctimas del 2 de Diciembre, marina mercante, reconstrucciones, material naval, etc.

Gambetta escribió una nota al canciller del ministerio francés en Túnez, anunciando la vuelta de Roustan, quien continuaria la misma política contando con la satisfaccion y apoyo del gabinete.

El 30 fueron suspendidas las sesiones del parlamento español hasta Marzo. En Argel hubo grandes inundaciones. Doscientas víctimas. Continúan las escaramuzas con los rebeldes de la secta religiosa que proclama la guerra santa contra los franceses y refiere seña de Constantinopla.

Irlanda está en plena agitacion revolucionaria, y seguian los descubrimientos de depósitos de armas en diversos puntos.

Los miembros de la Land League organizaban grandes cacerías para enviar provisiones á los partidarios presos en Luwerick.

La policía impotente para contenerlos.

La liga femenina lanzó un manifiesto exhortando á las mujeres á perseverar en la empresa iniciada, y declarando inconstitucional la órden de la disolucion.

Circulaba con insistencia el rumor de la próxima prision de dos gefes de la liga agraria de mujeres.

Condados Sud y Norte de Irlanda donde el carácter de la insurreccion es mas peligroso, serán divididos en cinco distritos, nombrando en cada uno un gobernador escogido entre los oficiales superiores del ejército. Esperábanse medidas represivas para poner término á estos desórdenes. Fueron secuestrados algunas imprentas, archivos y periódicos, cuya circulacion era prohibida.

Circulaban pastorales revolucionarias en que declarábase que la tierra era propiedad de todos.

OFICIALES

Monte, Enero 24 de 1882—Llovió de 4 p. m. á 6 p. m. despacio.

Alvear—Llovió de 9.50 a. m. fuerte hasta 10.30 a. m. y siguió despacio hasta la 1 p. m.; sigue aún.

Las Flores—Llovió despacio desde 10.40 a. m., copiosa de 12 á 6 p. m.

Rauch—Llueve fuerte desde 11 a. m. sin cesar; 6 p. m., sigue despacio.

Chacabuco—5.30 lluvia regular; esta hora 7 p. m continúa, 5.42 á 6 fuerte.

NOTA—Como la hora en que empezó la lluvia era avanzada, no pudieron recibirse mas despachos que los anteriores, pues la oficina se cierra á las 7 p. m.

BOLETIN DEL DIA

La crísis ministerial—Contra todo lo que se esperaba anteayer, ayer se produjo la crísis ministerial.

Antes de ayer tarde conferenció el doctor Pizarro con el Presidente en Ramos Mejía, reinando franca cordialidad entre ambos.

Poco despues de regresar á esta ciudad, llegaron á Ramos Mejía los Ministros del Interior y de Guerra, celebrando una larga conferencia con el Presidente; entendemos que en ella se trató de la carta que el doctor Rocha dirigió al general Roca, y de la respuesta de este.

Ayer por la mañana vino el Presidente de la quinta, siéndole entregada tan luego de llegar la renuncia del doctor Pizarro concebida en estos términos:

Buenos Aires, Enero 24 de 1882—*Exmo. señor Presidente de la República, Brigadier General don Julio A. Roca*—Pongo en manos de V. E. mi dimision del cargo de Ministro Secretario de Estado con que V. E. quiso honrarme al inaugurar su gobierno

Creo que puedo y debo escusarme de motivar este acto.

Pero no puedo escusar el deber de manifestar mi agradecimiento por las consideraciones que á V. E. he merecido.

Dios guarde á V. E.—*Manuel D. Pizarro.*

Hemos tentado de averiguar las causas determinantes de la renuncia y se nos manifiesta como probable que el motivo es el contenido de la carta del General Roca al Dr. Rocha, en que le manifiesta que siempre encontró en él un amigo leal y un sincero sostenedor de la Capital; sin embargo, eso no es sino una congetura de quienes nos trasmiten los datos que publicamos, y con ese carácter los insertamos.

El Presidente no concurrió á su despacho: hizo llamar á su casa particular á los Ministros, y allí se resolvió aceptar la dimision del Dr. Pizarro.

Por el Ministerio del Interior se le comunicó mas tarde su aceptacion, manifestándole que se procedia así respetando los motivos que lo habian impulsado á presentar su renuncia, al propio tiempo que el sentimiento de verse privado al Gobierno de su colaboracion.

Todo esto se ha presentado de improviso, pues no se esperaba crísis ministerial.

No se dan datos, ni medianamente seguros, sobre quien ha de reemplazar al Dr. Pizarro y al Dr. del Viso, cuya salida del Ministerio es un hecho indudable ya.

Respecto de este último, se dice que su sucesor será el Dr. Plaza.

Parece predominar la idea de buscar en el interior los hombres con que se ha de reorganizar el gabinete, con el propósito de colocar en esos destinos á ciudadanos que no están vinculados á la política de la Capital: este era un rumor en la Casa Rosada ayer.

En el órden provincial se sienten trabajos para llevar al gabinete hombres de sus simpatías.

Algunos senadores, sin embargo, conversaban ayer en las antesalas de la Legislatura, en términos que mostraban su poca fé en el desenlace del incidente, pues á su juicio quedaba subsistente la situacion de desconfianza que viene formándose desde tiempo atrás, y que se ha acentuado en estos últimos dias.

En la opinion de esos caballeros, debian pensar sériamente en salir cuanto antes de esta Capital.

Se nota un visible malestar y desabrimiento en los espíritus.

El Gobernador conferenció ayer con mucha reserva con algunos de sus amigos, largamente.

Siéntese algun movimiento en los corrillos políticos.

Todos están á la espectativa de la reorganizacion del Gabinete, pues como hemos dicho antes, se nombrarán dos Ministros nuevos al mismo tiempo.

Reunion de la Municipalidad—Ayer á las 12 1/2 p. m. se reunió la Corporacion Municipal, para tratar sobre los asuntos que estaban á la órden del dia.

Fueron aceptadas las siguientes licitaciones:

Para la provision de carne pan y leche; servicio de kerosene para alumbrado; construccion de dos salones en el hospicio de las Mercedes; quema de las basuras; estraccion de los residuos en la via pública, provision de forrages, estacionamiento de carruajes.

Se sancionó el dictámen que sobre altura de edificios dió la Comision de obras públicas, en el cual se expresa, en términos claros, que los edificios que se construyan en calles cuyo ancho máximo sea de ocho metros y sesenta y seis centímetros, su altura no pase de doce metros y doce centímetros, y que en las calles cuyo ancho exceda de la longitud antes indicada, los edificios puedan elevarse á mayor altura, hasta catorce metros.

[illegible] municipal Diaz Velez [illegible]

Al tratarse del proyecto de Ordenanza [illegible]

Fué aceptada inmediatamente.

El Municipal Sr. Legarreta, refiriéndose á la construccion de los telones metálicos, espuso, que creia conveniente se colocaran en vez de los telones metálicos [illegible], pues últimamente colocados en uno de los principales teatros de Europa, formados de una tela compacta, incombustible y de facilísimo manejo. Otro municipal añadió, que apesar de tener el Teatro de Viena un telon metálico, no por eso escapó del siniestro.

Por fin se aceptaron los telones de fierro.

Tratáronse en seguida dos proyectos mas.

El uno cambiando la forma del cobro del impuesto de abasto, por el cual se dispone se pague diariamente y no cada semana, como se hacia antes.

Fué aprobado, lo mismo que el segundo, que concede una medalla de cobre y 2500 ps. mte. al marinero Guillermo Leiva, por haber salvado á dos niños.

El Juzgado del doctor Sauze—Este magistrado ha espedido la siguiente resolucion, estableciendo un sistema plausible y justo en el mecanismo de su Juzgado.

Buenos Aires, Enero 24 de 1882—Siendo conveniente organizar la distribucion de los asuntos nuevos que se inicien por este Juzgado de acuerdo con el turno establecido para el mismo, se resuelve que, dicho turno para lo que concierne á los secretarios queda constituido en la forma siguiente, que corresponde á la antigüedad en el ejercicio de la profesion:

D. Clodomiro Gallardo; D. Natalio Ponce. D. Juan Rodriguez; D. Manuel Avila; D. Roque Repetto; D. Sebastian Martinez.

De conformidad con lo establecido en el artículo anterior, el Secretario Gallardo estará en turno desde el 1° hasta el 5, inclusive, de cada mes, el Secretario Ponce desde el 6 hasta el 10, el Secretario Rodriguez desde el 11 hasta el 15, el Secretario Avila desde el 16 hasta el 20, el Secretario Repetto desde el 21 hasta el 25 y el Secretario Martinez desde el 26 hasta el fin de cada mes.

Hágase saber por medio de oficio á la Exma. Cámara y archívese para la debida constancia.—LUIS A. SAUZE—Ante mí, *Clodomiro Gallardo.*

Tribunales Nacionales—Ayer dimos la nómina de los escribanos que con el Dr. Sauce, Juez de 1ª Instancia en lo civil, actuarán como secretarios: hoy publicamos los restantes, propuestos por los respectivos jueces y aceptados por la Exma. Cámara Civil.

Para el Juzgado del Dr. Molina Arrotea, los siguiente secretarios: Dr. D. Adolfo Lamarque, Dr. D. Abel Miranda, Dr. D. José María Casabal; y los escribanos D. Angel Raggio y D. Agustin Novaro.

Juzgado del Dr. D. Martin Bustos: secretarios, los escribanos que van en seguida: Luis Fernandes, Federico Mendes, Saturnino Garcia, Manuel Lacasa, Narciso Iñarra, Pedro Monasterio.

Juzgado del Dr. D. Benjamin Basualdo, secretarios, los siguientes escribanos: Manuel Besteiride, Dr. Juan Mason, Manuel Garay, Cárlos Silveyra, Ceferino Luque, Eduardo Munilla.

Ademas han sido nombrados los empleados del Juzgado del Dr. Sauze que son: Eduardo Oliver, Ladislao Rua, Antonio Albacetti, Cárlos G. Fuentes, Victorio A. Marquez, Nicolás Rodrigues, Pedro Sabas, Eduardo Morgat, Francisco Perez, Felipe Violant, Remigio Loro, R. Alberto Frias.

Acordada extraordinaria—Hé aquí la que se dictó ayer: en él se consigna la medida que indica este diario hace algunos dias respecto de los sellos á reponerse en las causas que pasen á los Tribunales Nacionales.

En Buenos Aires á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, reunida la Suprema Córte de Justicia en acuerdo Extraordinario con asistencia del señor Procurador General, y—Considerando:

Que segun informes suministrados, la cláusula del art. 2° del acuerdo extraordinario de esta Corte fecha 10 del corriente sobre que la remision á los Tribunales Nacionales de la Capital de los asuntos correspondientes á su jurisdiccion se haga prévia reposicion de sellos, entorpece la pronta ejecucion de dicho acuerdo;

Que si la Corte la consignó fué porque con sujecion á disposiciones vigentes debia cumplirse esa obligacion al desprenderse las autoridades de la Provincia de los espedientes para pasarlos á una jurisdiccion distinta, y á la que no podia prescribir regla alguna al respecto;

Que los señores Presidentes de las Exmas Cámaras de la Capital de la Nacion han propuesto verbalmente á esta Corte la modificacion del acuerdo, en el sentido de que la falta de reposicion de sellos provinciales no paralice la remision de los espedientes, debiendo aquella hacerse efectiva ante las autoridades de la Nacion, á cuyo fin se dictará las medidas convenientes;

Que estando dispuesta esta Córte á adoptar todas aquellas providencias, tendentes á facilitar la ejecucion del acuerdo citado por demandarlo así las exigencias de la Administracion de Justicia, no puede menos de aceptar un temperamento que conciliando los intereses á que es de atenderse, contribuirá en cuanto es posible á la breve distribucion de los asuntos que pertenescan á la jurisdiccion Nacional y Provincial—Resuelve: Que la Cámara de Apelaciones y Jueces de la Provincia, en la providencia mandando pasar los espedientes que correspondan á la jurisdiccion nacional, establescan que la reposicion de los sellos provinciales se hará oportunamente, quedando modificado en esta parte el acuerdo de esta Córte fecha 10 del corriente. Con lo que terminó el acto firmando los señores de la Suprema Córte y Procurador General.—*Luis Saenz Peña—Manuel M. Escalada—Alejo B. Gonzalez—Sabiniano Kier—Manuel H. Langenheim—Tomás Isla*—Ante mí. *Miguel Esteves*, Secretario.

Tres ahogados—En cartas recibidas de Paso de los Libres, se refiere una desgracia que ha ocurrido en esas inmediaciones y que ha ocasionado la muerte de tres personas.

El dia 20 del corriente habian salido de aquel punto cuatro marineros embarcados en una canoa, á fin de llegar á una isla vecina.

Efectuaron el viage con toda felicidad, y venian de regreso cuando los sorprendió un fuerte huracan.

Se levantó gran marejada, soplaba fuerte viento y caia copiosa lluvia.

Repentinamente la embarcacion se dió vuelta y tres de ellos quedaron sepultados en las aguas, sin poder salir á la superficie á causa de que el bote se lo impedia.

El otro consiguió asirse de la quilla.

En esa situacion permaneció hasta que le enviaron auxilios.

Pánico—Vamos á agregar algunos detalles á una noticia que telegráficamente se recibió hace unos dias, referente á las desgracias acontecidas en Varsovia por una falsa alarma.

El lance tuvo lugar en la Iglesia Santa Cruz de Varsovia. 28 personas muertas, 26 gravemente heridas y 100 ligeramente.

El hecho produjose porque en la iglesia, la condesa Alexandrovitch, que estaba en ella desmayóse y se gritó, agua! El pueblo comprendió que se gritaba fuego, creyó que se quemaba la iglesia y precipitóse por la puerta. Esta, que era muy estrecha, ocasionó las desgracias.

Circuló el falso rumor que un judío habia dado intencionalmente la voz de alarma, y esto provocó desórdenes en la ciudad. Varios almacenes judíos fueron saqueados.

La Policía no intervino sinó muy tarde, y así los desórdenes pudieron tomar grandes proporciones.

Mas tarde hiciéronse 1000 prisiones, pero el órden se encuentra ya restablecido.

Aquí no tenemos animosidad con los judíos para realizar la segunda parte, pero es necesario tener bastante cuidado para que no presenciemos el triste espectáculo que dejamos ligeramente apuntado.

El calor—La influencia que el calor ejerce en los espíritus se está haciendo notar en todas partes y en todas las esferas sociales.

La Policía ha intervenido en estos dias en varios incidentes suscitados en la via pública, en que los protagonistas no han dejado de sacar sus buenas contusiones.

Todos ellos han provenido de trivialidades, de causas que en el invierno hubieran causado mas bien risa.

Un jóven, caminando pausadamente, con el sombrero en una mano á guisa de abanico y el pañuelo en la otra desempeñando servicios de esponja, chocó al subir una vereda con otro que no lleva menos calor que él.

Breves son las palabras que se cruzan, y antes de acabarlas se sacuden unos golpes de puño hasta que el gendarme corre y los separa.

Hechos análogos son los demás, y seria cansado narrarlos.

Si así continúa, no seria estraño que la Policía dictase una ordenanza obligando á los que transitan por la calle que lleven las manos en los bolsillos.

Buen golpe—Si la Policía contase con muchos gendarmes iguales al que vamos á retratar, seria una de las mejores policías.

El cabo 2° de la 1ª Seccion Policial, Teodoro Fernandes, estaba de faccion en la esquina formada por las calles de Florida y Cangallo á las 2 de la mañana de ayer.

Miraba con ojo esperto á los pocos transeuntes que cruzaban por su lado, y vió entre ellos á un sugeto que llevaba un trage colgado del brazo.

El individuo evadió la mirada del cabo y éste entónces se le aproximó, á cuya actitud echó á correr.

A poca distancia le dió alcance. Lo registró en seguida y tenia un rico reloj y cadena de oro, mas una cantidad crecida de dinero.

El detenido ofreció entónces el reloj al cabo con la condicion de que lo pusiera en libertad, lo que solo produjo indignacion en el agente.

Una vez en la Comisaría, llegó un despacho telegráfico pidiendo el secuestro del dinero, la ropa y las alhajas quitadas al sugeto, las cuales momentos antes habian sido robadas al Diputado Provincial señor Mendez, de su casa calle de Esmeralda núm. 72.

Acuerdo—La Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, ha acordado, sobre tramitacion de espedientes y los Jueces que en ellos han de intervenir, lo siguiente:

En Buenos Aires á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, reunida la Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, en sala de Acuerdos, con el objeto de dictar las providencias necesarias á la distribucion de las causas pendientes y á la fijacion del turno, entre los jueces y demas funcionarios de sus dependencias, acuerda.

1° Que los espedientes que tramitaron ante el Juzgado que desempeñó el Dr. Tedin, pasarán ante el actual á cargo del Dr. Basualdo.

2° Los espedientes que tramitaron por ante el Juzgado que desempeñó el Dr. Zavalía, pasarán ante el actual á cargo del Dr. Molina Arrotea.

3° Que los Jueces Sauze y Bustos conocerán en los espedientes de sus respectivos Juzgados, en la organizacion que ha caducado.

4° El Agente Fiscal Dr. Garay sustituya al Dr. Obligado, y al Dr. Curutchet el Dr. Saborido.

5° El turno de los jueces, para los asuntos nuevos, será por mes, y en el órden siguiente:

1° Doctor Sauze—2° Dr. Bustos—3° Dr. Molina Arrotea—4° Dr. Basualdo.

El turno de los Agentes Fiscales y Ministerio de Menores será tambien por mes, principiando el turno de Fiscales por el Dr. Garay, y para el Ministerio de Menores por el Defensor Hilario Shaw y Asesor Viscarlo.

7° El Defensor de Menores D. Hilario Shaw y Asesor D. Angel Pizarro, sustituirán al Defensor de Menores Pedro Barnet y Asesor Dr. Gainza; y el Defensor Dr. Roberts con el Asesor Dr. Lársen del Castaño, sustituirán al Defensor Carrasco y Asesor Dr. Hayes.

8° Los Jueces de 1ª Instancia distribuirán los espedientes en tramitacion por sus respectivos Secretarios, quienes llevarán un libro, en que anotarán los espedientes en que intervengan.

9° Insértese en el libro de acuerdos, comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—Presidente, *Barraza—Dominguez—Pena—Zavalía—Basson*—Ante mí—*Constanzó.*

Ladron generoso—El dueño de la fonda calle de Buen Orden entre Moreno y Belgrano, estaba encargado por un amigo, de guardarle la suma de 60,000 $ m/c.

Esta cantidad la tenia escondida en el último [illegible]

[illegible]

La fiesta de Saint Cloud—Desde el año de [illegible] la sociedad Filantrópica Francesa [illegible] año, una fiesta eminentemente popular, [illegible] "Fiesta de Saint Cloud", y cuyo producto está destinado para el Hospital Francés.

La primera fiesta [illegible] las esperanzas de la [illegible] año fué aun mas bella y la que se [illegible] próximo, será digna, de las que la han precedido.

Las diversas comisiones trabajan activamente: unas están encargadas de percibir las [illegible] de la colonia, otras se ocupan de la [illegible] del juego denominado Tombola, [illegible] organizan la instalacion de tiendas [illegible] se instalarán lindas y seductoras [illegible]

En el Eliseo hay mas actividad [illegible] se adivina que el dia de la inauguracion está próximo.

Si alguna cosa puede servir para [illegible] Buenos Aires, es ciertamente, el doble movimiento que se opera en las dos estremidades de la ciudad. En el Oeste, el martillo de los trabajadores, en el Norte las fiestas tradicionales que llaman y [illegible] á incitan al placer, y como en el fondo de toda actividad, frívola ó séria, es necesaria la existencia de un sentimiento, la actividad de la Exposicion se apoya sobre el amor del progreso, la del Eliseo tiene por base la beneficencia.

Hay tiempo para todo, para reir como para trabajar, y los higienistas, que tienen por costumbre controlarlo todo, os dirán, querido lector, que lo uno es tan sano y agradable como útil lo otro.

"Unione é Benevolenza"—El Domingo tuvieron lugar las elecciones para formar la Comision Directiva de esta importante sociedad; y se tomaron decisiones de trascendencia, en el mayor órden y en la mejor armonía.

Aprobado, el balance de la sociedad, conocido por nuestros lectores, y leida la relacion de la Comision Directiva y del Consejo de Escuelas, se procedió á verificar la eleccion.

Terminada ésta, se discutió una propuesta del sócio señor Milanoli, por la cual se reformaba el Estatuto en el artículo 20 y 21, y fué adoptada una nota de admision proporcional á la edad, en vez de la de 100 $ que estaba establecida anteriormente. Las elecciones dieron el resultado siguiente:

Presidente, Biosi A. Annibale—Vice, Bollo Sebastian—Tesorero, Bianchi Virginio—Secretario, Alipi Giovani—Pro, Miraglia Esteban.

Mal compañero—Don Dionisio del Parto, es un humilde jornalero que á fuerza de asiduo trabajo y continuas economías, habia logrado reunir una suma de dinero que ascendia á seis mil pesos moneda corriente.

Para economizar mas resolvió últimamente asociarse en el pago del cuarto que ocupaba, con otro sujeto, á quien conocia por presentacion de un colega de trabajo.

Los compañeros de vivienda desde hacia algunos meses lo pasaban en la mayor cordialidad.

Anteanoche Parto se quedó dormido primero que el otro.

Cuando despertó al dia siguiente éste habia desaparecido llevando todo su capital.

El baul en que estaba guardado el dinero habia sido abierto con llave ganzúa, ó quizá con la misma llave.

Denuncia séria—Ayer se recibió en esta imprenta una carta que contiene una denuncia gravísima.

No hemos vacilado en hacerla pública por la razon de que, sea cierta ó no, debe ponerse en claro, que bien merece el hecho proceder á su perfecto esclarecimiento.

Hace algunos dias dimos cuenta de que una vaca brava habia dado una cornada á un vigilante y cometido algunos atropellos.

Pues bien, el denunciante nos asegura que aquella vaca no estaba embravecida sino rabiosa, á consecuencia de una mordedura de perro sufrida como un mes antes.

Dice en el escrito á que nos referimos que los marchantes de la casa observaron que tenia el animal en la cara señales de herida reciente.

Le interrogaron al dueño y éste contestó que yendo á ordeñar á la vaca esta le tiró una cóz que le quebró la taza.

Encolerizado el tambero, dice que le tiró los pedazos de la taza á la cabeza hiriéndola levemente Los marchantes creyeron en el relato y continuaron tomando leche de aquella vaca.

Hace pocos dias el animal comenzó á entristecerse. Despues sufrió un violento cambio y se puso rabioso.

El dueño de la vaca consultó el lance con otro lechero amigo suyo, pidiéndole que fuese á ver el animal y diera su opinion.

Así lo hizo el lechero y manifestó al dueño su creencia firme de que la vaca estaba atacada de hidrofóbia.

Al oir esto el tambero confirmó el parecer con la declaracion de que hacia un mes y ocho dias que habia sido mordida por un perro rabioso.

Aquella vaca fué, segun dice la carta que tenemos á la vista, la que produjo los destrozos de que ya hemos dado cuenta.

Cuéstanos trabajo creer que semejante torpeza haya podido cometerse dándole á sabiendas al público leche de una vaca en situacion tan peligrosa; sin embargo, pero apesar de nuestras aprensiones, muy prudente seria que se averiguase por la Inspeccion Municipal la verdad de los hechos, para lo que puede servirle de punto de partida, los datos que tenga la Policía respecto del atropello que se efectuó dias pasados.

Tres homicidios—Dijimos en nuestro número anterior, que el sub-comisario del partido de Olavarria, habia conseguido aprehender un gaucho llamado Juan Almiron, por acusarle de un homicidio en el pueblo del Azul.

Un telegrama llegado ayer, anuncia que el detenido ha confesado ser autor de dos homicidios mas el uno el año 1862, en el parage conocido por *Paz Sauce* en la persona de D. Tomás Perez, y el otro en el año 1879 en el pueblo de Tapalqué. Se le instruye un sumario.

Nombramientos—En el Juzgado de Comercio del Dr. Garcia, se hicieron ayer los siguientes:

Secretario: Joaquin Lijó—Oficial 1°: Cárlos Aldao—Escribiente: Luis Gandolfo.

Secretario: Pedro Sicouret—Oficial 1°: Cárlos Carlés—Escribiente: Sandalio Alarcon.

Secretario: Cárlos N. Gonzalez—Oficial 1°: Pedro Zalazar—Escribiente: Eleodoro Uraca.

Secretario: Pedro Cáceres—Oficial 1°: Agustin E. Landó—Escribiente: Luis Sarasa.

Secretario—Juan G. Arnos—Oficial 1°: Rafael Ramayo—Escribiente: Lorenzo Pulloló.

(1) Secretario: Dr. Félix Constanzó—Oficial 1°: Fernando J. Miranda—Escribiente: Domingo Borgues.

(1) Esta Secretaría quedó vacante por renuncia del nombrado, habiendo sido llenada con el escribano don Eugenio Blanco.

Una refaccion urgente—Un respetable vecino de Barracas al Norte nos ha dirijido algunas líneas, manifestándonos el deplorable estado en que se encuentra la capilla de Santa Lucía en aquel punto, y la urgente necesidad que hay de proceder á su refaccion.

Siendo esta Capilla, donde tienen lugar las ceremonias religiosas durante las populares fiestas de Santa Lucía, seria de desear que el señor Arzobispo ó el Ministro del Culto trataran de mejorar las pésimas condiciones en que se encuentra tanto mas cuanto que el punto donde se halla ni cuenta con mas iglesia que esta, y Santa Felicitas donde cada vez se celebra alguna funcion, para cumplir los deberes del Culto religioso.

Barracas al Norte es ya un punto muy importante por su poblacion, y éxije mejoras que las autoridades deben interesarse por realizar.

Amantes reñidos—En la casa calle de Talcahuano núm. 138, vivian dos personas de distinto sexo.

Antes se habian amado, pero últimamente se aborrecian, inconsecuencias que son muy comunes. Entre seres que se aborrecen, naturales son las riñas, y los ex-amantes que nos ocupan no las escaseaban por cierto.

Anteanoche, tuvo lugar una de estas riñas, y sin duda para ponerle término el mas fuerte, el hombre, le dió á la mujer tales golpes con un palo, que á no ser la presencia de varias personas lo hubiera pasado bastante peor.

La Policía tomó tambien carta en el asunto.

Cuestion prácticos—Continúan los incidentes entre las autoridades orientales y los prácticos argentinos, de los que resultan los segundos siempre perjudicados.

Hé aquí un caso:

La Barca inglesa "San Cárlos" procedente de Perú, se encontraba á inmediaciones del Cabo Santa María, haciendo agua, sin los botes y con muchas averías.

En situacion tan apurada, que no admitia espera se acercó el cútter argentino *Elisa* llevando abordo al práctico Juan Daly.

¿Qué le tocaba hacer al capitan de un buque que está en peligro de irse á pique de un momento á otro, que necesita entrar á puerto y que se le presenta un práctico, único en aquellos momentos de temporal que no permite salir á los otros buques?

Tomó el práctico argentino que le condujo felizmente á Montevideo; pero, al llegar allí reducen á prision al baqueano y le tienen en prision durante veinticuatro horas, apoderándose ademas de la mitad de la suma que debia abonarle la barca por el practicaje.

Seria muy conveniente que arreglaran de una vez esas luchas entre prácticos que producen tan injustos hechos como el que dejamos narrado.

El señor don Mariano Baudrix—Ayer ha fallecido el señor don Mariano Baudrix, despues de una larga y penosa enfermedad.

Hacia muchos años que desempeñaba el consulado chileno en esta ciudad.

La "Arturo Prat"—Esa poderosa corbeta de guerra que Chile ha hecho construir en los astilleros ingleses, sufrió en el Támesis el mes anterior el último ensayo, dando por resultado un andar de diez y ocho millas con máquina forzada, (el andar ordinario es de quince millas) y sus modernos cañones un alcance de 10,000 metros.

El buque está preparado y listo para navegar pero como se sabe, está embargado porque la nacion á que vá á servir se encuentra en guerra. En igualdad de condiciones se encuentra la *Nueva Esmeralda*, cuya construccion vá muy adelantada.

Horrible desgracia—En "La Patria" de Dolores, leemos lo siguiente:

Anteayer por la mañana el cuartel 9° de este Partido ha sido teatro de una desgracia horrible originada por el descuido que algunos padres tienen para sus hijos, á los que les encomiendan trabajos que no pueden hacer por su poca edad, y por lo tanto, falta de prevision.

En una de las chacras de dicho cuartel vive un matrimonio italiano de apellido Veron, que tiene varios hijos, el mayor de ellos de nueve años de edad.

A éste, llamado Fortunato, le mandó el padre que recojiese la tropilla y agarrara un caballo que le indicó, el cual debia ensillar.

La criatura hizo lo que se le habia ordenado, pero cuando trató de enfrenar al animal no pudo conseguirlo por no alcanzar hasta la cabeza para colocarle el freno.

No sabiendo como hacer para lograr lo que se proponia ideó el atar al pescuezo del caballo un cabestro; y la otra punta, con un nudo corredizo, colocársela él en un pié para de esa manera, haciendo fuerza con todo el cuerpo, conseguir que el animal bajára la cabeza.

Idear esto y ponerlo en práctica fué obra de un minuto.

Cuando el menor Fortunato se encontraba descansando el cuerpo en la punta del cabestro que se habia colocado en el pié, y haciendo toda la fuerza posible, el caballo se asustó y salió disparando, quedando aquel sugeto por el nudo corredizo que hemos mencionado.

El animal arrastró en su fuga á esa desgraciada criatura dándole golpes con las patas.

Como se dirigiera á la tropilla, los otros caballos tambien se asustaron, y al disparar concluyeron por destrozarle completamente, el cuerpo al infeliz Fortunato.

Cuando los padres, que habian visto la desgracia que dejamos narrada, consiguieron atajar á los caballos y desprender á la criatura del que la arrastraba, solo encontraron un [illegible] cuerpo de aquel niño [illegible]

Vacantes de vigilantes—En la Policía de la Capital hay 200 vacantes de gendarmes [illegible] número de plazas [illegible]

La gente honrada que anda sin trabajo tiene buena oportunidad de conseguirlo.

[illegible]

—En seguida, ha salido tambien sin ser visto ni [illegible].

Gualeguay—Fechas hasta el 18.—Ha sido destituido de su puesto el actual Juez de Paz de La Cruz, D. Juan G. Palma, por haber sido denunciado por el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion como protector de contrabandistas del Alto Uruguay.

Con este son dos los Jueces destituidos por la misma causa.

—En el "Mensagero", se embarcaron el Lúnes 70 bultos remitidos por la Provincia, conteniendo objetos para la Exposicion Continental.

El Sr. Sosa vá encargado de ellos.

Tambien por la via del Uruguay se han enviado 25 bultos, remitidos por los Comisionados especiales nombrados en el Alto Uruguay.

—Llegaron por el "Guarani", el Sr. Senador Gelabert y los Comandantes F. Muniagurria y M. Mendes.

Tenemos el placer de saludarlos.

Legislatura—La Cámara de Senadores de la Provincia se reunió ayer en sesion secreta, con el objeto de prestar su acuerdo para nombrar al Dr. D. Nicolás Achával, presidente del Consejo de Educacion de la Provincia.

—En la sesion pública que tuvo lugar media hora despues, se trató sobre la licencia pedida por los Sres. Senadores Huergo y Bengolea y el asunto de los créditos suplementarios, levantándose en seguida la sesion.

Nombramientos—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se espidió el decreto que mas abajo damos.—Buenos Aires, 23 de Enero de 1882—Habiéndose aceptado las renuncias que del cargo de municipales titulares han presentado D. Teófilo Alcántara del partido del Azul, D. Almaquio Otamendi, del partido de la Magdalena, asi como tambien las de los suplentes D. Pedro Rojas, por el partido de Lincoln y D. Antonio Fariña por el partido de San Vicente, el P. E. ha acordado y decreta—

Art. 1° Nómbrase para municipal titular del partido del Azul á D. José Mostropando, para desempeñar el mismo cargo en la Magdalena á Don Manuel Elizabe, como municipales suplentes á D. Pedro Champin por el partido de Lincoln y á D. Ramon Ferreyra por el partido de San Vicente.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Rocha.—*D'Amico*.

Incendio abordo—El vapor *Delambre* que salió de nuestro puerto con rumbo á Amberes y Liverpool cargado de lana, se incendió el cargamento obligándolo á dirigirse sin pérdida de tiempo á Rio Janeiro.

Una vez allí desembarcó cuatrocientos fardos de lana que eran ya presa del fuego.

Mañana probablemente podrá seguir viage con el resto del cargamento.

Internacion de inmigrantes—Por el Ministerio del Interior se autorizó á la Comisaría para sacar á licitacion el servicio de trasporte de inmigrantes á las costas del Uruguay.

Debe exijirles antes las bases de los contratos.

La conduccion por cuenta de los contratistas se hará desde el 1° de Marzo próximo.

El Rosetti—Recien el Viérnes ó Sábado debe partir el vapor "Rosetti".

Espedicion Continental—De Santiago del Estero se han recibido telégramas anunciando que se han despachado para esta ciudad algunos bultos, y que mañana se mandarán algunos mas.

Ahogado—Se ha ahogado en el puerto del Riachuelo el anciano Pietro Ruggi, italiano, de 76 años de edad.

Era un individuo que continuamente andaba ebrio, circunstancia que se cree haya contribuido para que cayera al agua.

Varias personas lo vieron sumerjirse, pero no lograron salvarlo á pesar de los esfuerzos que se hicieron.

Incidente en el rio—El patron del pailebot nacional, "Rey del Paraná", ha elevado una nota á la Capitanía General de Puertos, dando cuenta de que navegando en la noche del sábado frente á Martin García, un golpe de viento lo sorprendió.

No pudiendo gobernar la embarcacion se fué encima del buque italiano "Fiorita", ocasionándole algunas averias y rompiéndole el botalon de foque.

Colegios Nacionales—Carece de fundamento la noticia que se ha dado anunciando que se vá á proceder á organizar á la brevedad posible el personal de todos esos establecimientos.

Hasta fines de Febrero probablemente no saldrán los decretos.

Armamento—El Ministro de la Guerra ha accedido á los pedidos que se le hicieron para que entregara á los ingenieros Encina y Moreno cincuenta carabinas remington con sus municiones, para armar á los peones que han de acompañarles en la medicion que van á hacer del triangulo formado por los rios Limay y Nanquen, y la Cordillera de los Andes.

En libertad—A pedido del cónsul inglés ha sido puesto en libertad el marinero Jones Makinlay, que fué reducido á prision por haberse insubordinado contra el capitan de la barca "Scyntin," quien pidió su captura.

Capilla de Santa Lucía—En los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, se celebrarán las cuarenta horas de desagravio, con misa solemne cantada los tres dias, comenzando á las 7 á m., y terminando á la tarde con la oracion despues del santo Rosario y oraciones al Sacramento. El último dia se dará la bendicion con el Santísimo.

Desercion—Comunican telegráficamente de [illegible], que habian fugado el dia 23, tres marineros del buque Noruego Nordcferner, anclado en aquella rada, llevándose al lugar el bote con vela, remos y algunas provisiones.

Percance regio—Yendo en un carruage el Emperador del Brasil el 19 del pasado se rompió una rueda del coche, produciendo el natural susto sin que ninguna desgracia pasara de allí.

Lagunas—En las calles de Pozos y Sarandí entre Europa y Comercio dicen que hay tales sinuosidades en el piso que se hace imposible el tránsito de los vehículos.

Ademas, cuando llueve se llenan de agua aquellos surcos, y con los calores se forman charcos, cuyas emanaciones no tienen nada de saludable.

Congreso Pedagógico—Se encuentra en esta ciudad el señor don Adolfo Vidal, nombrado últimamente para que represente á la Provincia de Tucuman en el Congreso Pedagógico que debe efectuarse en esta Capital en el mes de Febrero.

Dicho señor es al mismo tiempo profesor de la Escuela Normal de aquella ciudad.

Sociedad "Estudiantes de Ingeniería"—El Viernes 27 del corriente á las 7 1/2 p. m., tendrán lugar en el local de la Sociedad, conversaciones científicas en las que tomarán parte los señores [illegible] de irrigacion, el señor Matta, un regimen de las novedades científicas en las revistas; y el señor Gramondo, descripcion de los trabajos de construccion del ramal al Pergamino.

Privilegio—Se ha concedido privilegio al paquete inglés Douro que hace la carrera entre este puerto y los del Havre, Amberes y Burdeos, que tenia sus agentes en esta capital, sujetos á las prescripciones reglamentarias que rijen la materia.

Obras de Salubridad—Anteayer se ha remitido por la Comision de las Obras de Salubridad el aviso de licitacion que vá á publicarse en Europa.

Una escuela en ruinas—Se ha recibido en el Consejo de Educacion de la Provincia, una nota del Consejo Escolar de San Justo, comunicando que la escuela de niñas de aquel partido ofrece el peligro de quedar dentro de poco tiempo convertida en ruinas, pues su estado es completamente peligroso.

Con este motivo, dicha escuela tendrá que suspender ó cambiar de edificio para poder funcionar.

El canónigo Sevilla Vasquez—Desde hace mas de dos meses se encuentra gravemente enfermo el anciano canónigo Sevilla Vasquez.

Los doctores Gonzalez Catan y Argerich hicieron anteanoche una penosa operacion, que parece lo ha mejorado algo del mal que sufre.

Sociedad de Horticultura—Hé aquí como ha quedado organizada la Comision Directiva de esta asociacion:

Presidente, Tomás Wilson — Vice-Presidente, Cárlos Berg—Secretario, Emilio Romero—Tesorero, Vicente Blasotto—Vocales, General Julio de Vedia, Domingo B. Viola, José Müller, Pedro [illegible], Eugenio Curtoise, Luis Satler, Gustavo [illegible], Juan B. de Estrada, Felipe Bension, Adolfo Bullrich, Fernando Manduit.

Cuerpo diplomático—En estos dias debe aparecer el decreto organizando el Cuerpo Diplomático Argentino, con arreglo al presupuesto para el corriente año.

Estudios en el puerto del Uruguay—Se ha recibido ayer un telégrama en la Casa Rosada, del Sargento mayor Felberg, gefe de la cañonera "Pilcomayo", comunicando que ha terminado los estudios que se le encomendaron de realizar en el puerto del Uruguay.

En seguida pasará á Villa Colon, á fin de continuar los estudios sobre muelles y puertos.

Gente—Muchos han pretendido hacer creer, que el corso pasaria única y esclusivamente por la calle de Rivadavia y Florida.

[illegible]

Firmado J. C. Maséfrod, Capitan de la barca inglesa "San Cárlos". e25 1p

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, esprimiendo el jugo de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñacs ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por cosecheros poco escrupulosos. El° perm.

PERMANENTE

La campaña emprendida por "La Patria Argentina" contra el Jarabe "La Florida", coincide con el retiro de los avisos de remedio en ese diario por uno de sus empresarios, el Sr. Bullrich.—La Empresa.

Dolor de muelas—La legítima Cloralina Cornwell es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 pfts., billetes á medio patacon.—Se juega en Villa Mercedes el Juéves 26 del corriente. Los estractos llegan el Sábado 28 por la mañana. e25 v25

¿Cual es el medio mas seguro de perder un amigo?—Prestarle dinero ó probarle que su mujer le engaña.—¿Y para conservarlo eternamente?—Invitarlo á cada momento á beber el puro y rico coñac Otard Dupuy, que sea dicho de paso, se encuentra en todas las confiterías.

Las plantas fueron creadas para sanar el género humano—En la insignificante y modesta planta que crece silvestre por la orilla de los caminos, conocida por Bleo Acuático ó Pimiento de agua, se encuentran propiedades medicinales de extraordinario valor. Estas sorprendentes cualidades se hallan combinadas en el Extracto del Bleo Acuático, del Dr. Pierce, con otras sustancias vegetales tambien de virtudes especiales, de tal manera, que lo hace un eximio eficaz para Cólico, Calambres, Desarreglo de Vientre, Diarrea, Disintería, Cólera, Cólera Morbus y Cólera Infantil. Un célebre autor médico dice: "Una persona de mi amistad tenia un niño único peligrosamente atacado de Descenso de Vientre; habia ensayado casi todos los medios usuales para contrarrestar el mal, pero sin éxito. Finalmente se le administraron algunas dósis del Extracto del Bleo Acuático y resultó de gran provecho. A poco rato se contuvieron los vómitos y diarreas y al cabo logró restablecerse el tierno paciente completamente sin auxilio de otro medicamento alguno."

Debemos llamar particularmente la atencion al hecho que el Extracto del Bleo Acuático constituye por sí un remedio especial para todo resfriado, accesos febriles é inflamatorios. Es igualmente benéfico para sanar humanos como para los de la creacion. Subyuga inflamaciones de todo género. Usado esteriormente es un remedio soberano en forma de gárgara para todas las afecciones de la garganta. Para toda herida, contusion, dislocacion de miembros, quemaduras, mordeduras y picaduras de insectos de toda especie, sabañones y reumatismo, y, finalmente para todas aquellas afecciones que requieren una locion eficaz, ora para subyugar inflamacion, ora para aliviar dolores ó ambos, el Extracto del Bleo Acuático no conoce rival. Se encontrará de venta en todas las Boticas en todo el Universo conocido.

Vinos de Jerez y Puerto Santa Maria—Depósito permanente; Esmeralda 23.

ANIS CARABANCHEL LEGÍTIMO—Depósito especial; Esmeralda 23. D.

Las brisas suaves de la Florida—Atravesando los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores de esta region salubre, exenta de toda materia insalubre, forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma deliciosa fragancia que deleita al inválido morador en aquella tierra lejana puede ser gozada en todas estaciones y en todas partes del mundo por los compradores de ese famoso perfume. Competente autoridad química la ha pronunciado la mas saludable de todas las esencias y extractos para el tocador, de tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 24—Las operaciones en oro sellado han recobrado hoy alguna actividad, pues las ventas ascendieron á mas de $ 300,000.

Los precios no han variado; al contado hay constantemente compradores á 25.05, pero es difícil comprar á este precio pues los vendedores piden constantemente 25.10. Para fin del mes compradores á 25.10 y vendedores á 25.15.

A mas largo plazo, segun los precios que ponemos en el resúmen al pié.

Las Cédulas Hipotecarias han seguido flojas; se hicieron hoy á 100 1/2 de la série A.

Las acciones del Banco Nacional estuvieron mas firmes, habiendo cerrado á 13 para fin del mes.

Oro sellado—He aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al Contado	$ 60500	á	25.05—25.10
Enero 25	" 64000	á	25.10
Febrero 28	" 40000	á	25.20—25.25
Marzo 31	" 120000	á	25.40
Abril 30	" 30000	á	25.40
	$ 314500		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Muy pocas operaciones se realizaron al contado, y á plazos nada se hizo.

Al Contado 5600 Série A 100 1/2

Acciones del Banco Nacional—No se anotó una sola operacion al contado; mercado en alza:

Fin del mes 2450 Acciones á 130 1/2—131—130 1/4—130 1/4—131 [illegible]

Febrero 28 1650 " á 132 [illegible]

4100 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 3,000 ps mjc.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 93 olo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 olo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 olo de renta fué á 95 olo.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; última venta á 87 emision de 1863.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—Ultima venta á 150 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion 150 pesos mjc.

Certificados del Banco Argentino—Cotizamos de 17 á 19 olo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 olo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Se realizaron algunas operaciones en oro sellado á los precios de la hora oficial.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron algo flojas; [illegible].

Las acciones del Banco Nacional estuvieron muy firmes hasta mas de las 4 de la tarde, en que se hicieron varias operaciones á 131 1/2 fin del mes y á 133 fin de Febrero, habiéndose comprometido por esto con compradores á este precio.

Pero despues de esta hora vendió algunos lotes uno de los corredores que tiene afinidades con los especuladores al alza, y el mercado aflojó cerrando con operaciones á 131 fin del mes.

Descuentos—Muy difícil está el mercado para los descuentos; los bancos particulares han rehusado hoy muy buenas notas de pagarés en papel y en oro.

Cambios—En baja; se han pasado sobre Lóndres á 50 peniques oro.
Sobre Francia á 5.27 fcos á oro y á 5.26 fcos á papel.
Estos tipos son para papel de primera clase.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3 1/4 por olo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mjc.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Temple 1,030 á 1,034, 12,09 mets por 31,65 metros en $ 2,000.
Juncal 175, 7,66 mets por 44,60 mets en $ 5,040.
Gral. Lavalle 935, 10,39 mets por 36,20 en $ 3,740.
Ayacucho 620, 8,66 mets por 34,64 en $ 1,860.
Ministro Inglés esquina á la de Chárcas, 33,60 mets por 34.64 mets en $ 720.
Santiago del Estero 818, 12,99 mets por 15,15 mets en $ 320.

Telégramas comerciales—Montevideo, Enero 24, 11 a. m. (Al Agente)—El *Valparaiso* llegó anoche, siguió hoy para el Pacífico; correspondencia y pasageros por el *Oceanic*.

(A la Bolsa) 3 1/4 p. m.—Liverpool *Valparaiso*; Cabo Buena Esperanza *Ben Dunfort*—Deuda amortizable á 19—Consolidados de 1880 á 91—Empréstito Pacificacion primera série á 87—El vapor *Delambre* entró á Rio Janeiro con fuego abordo, desembarcó 400 fardos quemados y seguirá viage el 26—No sale vapor.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ENERO	ENERO
25 Guadiana South'ton	25 Santos Hamburgo
26 Nord-América Génova	26 Baltimore Amberes
26 [illegible] Burdeos	26 Humboldt Nueva-York
27 Gallia Liverpool	26 Plata Liverpool
	28 [illegible] Havre
	30 Sully Havre

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—[illegible]

[illegible]

—A continuacion va la reseña de las ventas que [illegible]

Cueros vacunos—[illegible]

Cueros de potro—Se negociaron 48 cueros [illegible]

Pluma de avestruz—Se colocaron 100 libras [illegible]

Cerda de potro—Vendiéronse 35 arrobas al barrer en varios lotes de 180, 185 á 187 ps.

Corrales de Abasto—Enero 24 de 1882—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y procedencias:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Cárlos Casares	N. Rocha	Pergamino	100
S. A. Gomez	L. Cepeda	Tandil	304
A. Ceballos	F. Cufré	Lincoln	86
B. Aspitia	C. Reyes	Azul	60
"	C. Ballejas	"	[illegible]
			670

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 320 á 350—2° Id á 240 á 280—Flaco chanchería 160 á 180—Cueros de novillo 130 á 140—Id de vaca 80 á 85—Terneros año arriba 140 á 180—Id mamones 80 á 110—Novillos de saladero 600 á 630—Id de invernada 330—Se carnearon para el abasto 400 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* del Uruguay; *Diana* del Rosario.
Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo; *Diana* para Rosario; *Santos* para Hamburgo; *Baltimore* para Bremen, cerrándose la balija para estos dos últimos á la 1 p. m.

Marítima—ULTRAMAR DIAS 24—*Richard Owen* bergantin inglés de 160 tons cap D Roberts de Montevideo el 23 de Enero á Beasemberg con: En lastre.
Anne McNairn barca inglesa de 510 tons cap William Jorge de Richibuct el 3 de Noviembre á Drysdale con: 59,937 piezas con 302,701 pies madera, 150 el cetras, 15 palos 1904 piezas con 131,780 pies madera.
Amicus barca inglesa de 510 tons cap Juan Attendenge de Montreal el 8 de Noviembre á Shaw hnos con: 36,880 piezas con 285,104 pies madera, 21 palos.
Mensagero vapor nacional de 186 tons cap Vaccarro de Montevideo á Noceti y Ca con: E Anselmino 2 fdos merc; F Méndez 30 cj bacalao; De tránsito 1230 bultos mercaderías.
Guarany vapor nacional de 186 tons cap J Muchio de Asuncion á Mayor y Brago con: F Comas 43 cs va secos; Exposicion Continental 83 btos varios, 175 trozos madera; C Zuberbuhler 200 cs va secos, 3 fdos cerda; P Curutchet 210 gruesa curtidas, 3 fdos cs becerros; J Indart 463 cs novatos y becerros secos, 10 cs potro, 6 atados cs carpincho; 12 basa lana, 2 id cerda; T Massanti 26 btos varios; M y Brugo 10 basa quesos; B Gonzalez 5 basa yerba, 4 varios bultos encomiendas, y 9 btos dinero.
Júpiter vapor francés de 200 tons cap L Julia de Montevideo á P Riese con: 4 varios 7 bultos encomiendas, 2 id dinero; De tránsito 413 btos merca.
ABRIERON REGISTRO—*Wavalench* barca inglesa para Estados Unidos por Dungey y Ca.
Gratitud bergantin español para Brasil por R Rigal.
CERRARON REGISTRO—*Cecilia* bergantin español para Rio Janeiro por E Ochoa con: 211,324 kilos carne tasajo.
SALIDAS—*Júpiter* vapor francés para Uruguay.
Proveedor id nacional id Rosario.
Pingo id id id id.
Trident id inglés id id.
Senegal id francés id Burdeos.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Enero 24 de 1882.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo durante el dia de ayer.

Verduras—Choclos 6 y 8 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balinas 2 ps 12 rls lb—Alberjas á 2 y 3 ps lb—Zapallitos de 2 á 4 ps docena siendo estos últimos los mejores—Ajos, porros 2 rls el atado—Agicadedo 1 hasta 4 ps docena—Tomates desde 2 pesos docena hasta 6 pesos—Rábanos 2 reales atado—Batatas 1 peso libra—Papas 4 rls y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 4 rls cada uno—Cebolla 4 y 2 rls atado—Cebolla del pais en ristra cada una 2 pesos—Espárragos desde 2 pesos atado hasta 17 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls., atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del pais 2 pesos ristra—Remolachas, 2 pesos docena—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos mantecosos 2 pesos libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 12 rls á 4 ps docena—Porotos balinos 12 rls 2 ps lib—Porotos colorados 12 rls y 2 ps libra—Chalots ó cebollin 1 ps el atado—Salsifí 1 ps y 12 rls atado—Berengenas chicas 2 á 4 ps docena lo mejor 5 y 6 ps—Zapallo del tronco grande 1 peso uno—Agies combari 12 reales docena.

Carne de vaca—Se vendia:
Chorizo del medio dos costillas primeras calidad de 8 á 9 pesos; dos id de las primeras de 5 pesos—Una falda primera 4 pesos; una id segunda grande de 3 pesos; una id tercera grande 5 pesos—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 5 á 6 ps; una id segunda de igual tamaño 5 pesos; una id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 pesos; una id, chica 3 pesos Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo á 4 pesos—Una media cola grande y gorda 7 á 8 ps; regular 5 pesos—Un puchero de aguja grande gordo á 4 ps. uno mas chico 2 á 3 ps—Una aguja del cogote 12 rls á 2 ps—Medio cabeza de vaca 12 rls—Una lengua á 4 5 ps—Un hueso del brazuelo grande 2 pesos—Un pedazo grande de lomo 4 pesos; uno id chico de 2 á 3 ps—Nalga 4 libras 5 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnasa 1 ps lib—Una chiquizuela grande 3 1/2 ps, chica 2 ps—Sesos de vaca, la bolsa 12 rls—Matambre el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 ps hasta 5, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca, 1 peso 12 rls.

Carne de carnero—Este artículo está en baja.
Un carnero gordo con pella y riñonada 35 ps mjc—Uno id con pella 30 ps—Uno id gordo sin pella 28 ps—Uno id regular 20 ps—Un cuarto de los primeros y segundos 6 y 7 ps Un id de los terceros á 4 5 ps—Una paleta con pella 3 ps., regular 2 y 2 1/2 ps—Una docena costillas con pella 8 ps—Una id sin pella 5 ps—Una id regular 3 ps.—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lengua de 3 á 4 ps—Un menudo 12 rls—Una cabeza 2 pesos—Una docena de sesos 6 pesos.

Cordero—Se sostiene al mismo precio que en dias anteriores. Se vendia: Un cordero gordo 28 y 30 ps; medio de 14 á 15 ps Un cuarto gordo 7 á 8 ps; uno id regular 5 á 6 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Frutas—Está un poco mas abundante. Se vendia:
Melones grandes á 5 ps uno; chicos desde 2 á 3 ps—Melones con andantes grandes de 4 á 5 ps, segun el tamaño—Duraznos grandes, lo mejor 5 y 6 ps docena; muy buenos 3 á 4 pesos, buenos 2 ps; regulares 1 peso—Pavias grandes lo mejor 6 á 7 pesos docena, buenas 4 y 5 pesos—Uvas blancas y negras, buenas desde 3 á 5 pesos la libra, segun la clase—Palomas desde 1 á 3 ps docena—Sandias desde 2 á 5 pesos una, segun el tamaño—Bananas, las mejores 7 y 8 pesos docena, regular tamaño 4 y 5 ps, chicas 2 ps—Naranjas 10 y 12 ps docena las mejores—Limones grandes 8 pesos docena, regulares 5 á 6 ps—Manzanas grandes 6 á 7 pesos docena, chicas 4 y 5 pesos—Brevas negras desde 2 á 3 pesos docena—Higos blancos 2 á 3 pesos docena—Ciruelas negras grandes 3 ps docena regulares 1 peso y 12 reales—Peras grandes 3 y 4 ps docena; muy buenas 3 ps.

Artículos varios—Huevos de 6 á 8 1/2 pesos docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £ 1,500,000
Id suscrito " 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama á cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres adm. 8 Old Juery y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONARÁ MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3 1/2 olo	anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 olo	"
" " fijos por 60 dias	5 olo	"
" " fijos por 90 dias	5 1/2 olo	"

ABONARÁ EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2 olo	anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 olo	"
" fijos por 60 dias	3 1/2 olo	"
" fijos por 90 dias	4 olo	"

COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente.
En oro ó en moneda corriente ... 9 olo anual
Por descuentos de letras, pagarés ó otros valores ... convencional
Buenos Aires, 12 de Noviembre 1881.—*H. Ross Duffel*.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, ademas, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARÁ
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 p%
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id á mas de 60 y 90 dias ... 5 "
SE COBRA
El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo ... 7 "
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. [illegible], Secretario.

Banco Nacional

62—RECONQUISTA—62

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:
ABONARA
Sobre depósitos en oro á la vista ... 3 olo anual
[illegible]
Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directorio*.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista ... 3 olo anual
[illegible]

[illegible]

SKATING-RINK—Carnaval de 1882—Grandes bailes de máscaras y sociedad, para el Sábado 28 y Domingo 29 de Enero de 1882. [illegible]
COLISEUM—312 Lavalle 312. Grandes bailes de máscaras y particulares en las noches del Sábado 28 y Domingo 29 de Enero de 1882.
Entrada para caballeros 15 pesos.
NOTA—Es prohibido entrar con armas, y para dar cumplimiento á esta disposicion del señor Gefe de Policía, se registrará á todo individuo antes de que penetre á los salones.

AVISOS NUEVOS

AMA, SE OFRECE UNA, DOS MESES DE LEche y una mucama, Venezuela 771. e25 v29

AMA DE LECHE, SE NECESITA, OCURRIR calle Belgrano núm 700. e25 v28

ARMAZONES Y MOSTRADORES SE DESEA comprar uno para tienda, para tratar calle Chacabuco 186.

AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece una, española, con leche fresca, abundante y sana, calle Buen Orden 153. e25 v29

AMA DE LECHE, española, DE 20 años DE edad, se ofrece una, con leche fresca y abundante, Cochabamba 408. e25 v28

A LOS CAZADORES DE BATITUS, CARTUCHOS Lefaucheux, calibre 16 cargados con pólvora Diamante 30 ps. mjc. el ciento, Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

AGENTES PARA LA VENTA DE LA "GUIA POpular de Buenos Aires" se necesitan algunos en la oficina Buen Orden 357. Se previene no presentarse sin estar munido de alguna garantía; se atiende de 8 á 11 de la mañana. e25 v28

AL PUBLICO—AVISO QUE HE VENDIDO LA canasteria situada Lima 378 1/2 al señor don Uliro Bandoni; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pues pasado dicho plazo no atenderá á nadie—Buenos Aires Enero 24 de 1882—*Miguelatti Antonio*. e25 v27

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERcio que nuestra casa de corretage y comisiones, establecida en esta plaza desde muchos años, la hemos puesto en liquidacion el 1° de Enero, y que desde la fecha hemos abierto una casa en el ramo de Importacion Exportacion y Consignaciones, bajo la misma firma de—*Gandolfi y Mose*—Buenos Aires Enero 24 de 1882. e25 v27

AL COMERCIO—HE COMPRADO LAS EXIStencias del café de don Ignacio Celio; si alguno tiene reclamo ó créditos á cobrar contra dicha casa, se presentará dentro de tres dias á contar de la fecha, pasando dicho término ningun reclamo—San Antonio, Enero 22 de 1882—*Servando Martinez*

OTRO

He vendido las existencias del café, situado en este Pueblo, á don Servando Martinez; si alguno tiene cuentas que cobrar se presentará dentro de tres dias á contar de la fecha; pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo—San Antonio, Enero 22 de 1882—*Ignacio Celio* e25 v27

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA EN la calle Lima núm 30. e25 v28

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, COrrientes 253 e25 v28

COCINERA, SE NECESITA PARA BELGRANO en la calle Moreno núm 580. e25 v28

COCINERA ó MUCAMA CON BUENOS INformes se precisa Tacuarí 187. e25 v28

CARLOS DIMET—ABOGADO—HA ABIERTO su estudio Rivadavia 141. e25 v26f

CAJISTAS, SE NECESITAN EN LA IMPRENTA La Patria Italiana, Cuyo 79 e25 v28

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle de Corrientes 609 e25 v28

COCINERA CON CAMA, PARA SERVIR Á DOS personas, con recomendacion, Sarandí 202. e25 v28

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA, CABO DE ciervo, finos 150 ps. mjc. la docena. Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

COCINERO español, SE OFRECE PARA LA CIUdad ó para el campo, tiene buenas recomendaciones, calle de Buen Orden núm 243. e25 v29

COCINERA Y MUCHACHA SE NECESITAN PAra el servicio de un matrimonio, en la calle de Tacuarí núm 334. e25 v28

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA, CABO DE búfalo, finos 150 ps. mjc la docena. Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

COCINERA, SE OFRECE UNA BASTANTE práctica y con buenas recomendaciones, calle Venezuela 540. e25 v29

COCINERO SE OFRECE UNO ITALIANO BAStante práctico y con buenas recomendaciones, Entre Rios 54. e25 v29

CARTUCHOS VACIOS VERDES, CALIBRE 16 Lefaucheux con tacos 25 ps. mjc. el ciento. Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

DEPENDIENTE SE PRECISA EN LA TIENDA y ropería calle Rivadavia 675 y 677, que sepa su obligacion, se prefiere que sea español. e25 v28

DEPENDIENTE español SE OFRECE PARA LA campaña, con buenas recomendaciones, inteligente en los ramos de almacen, tienda y ferretería, ocurrir Cuyo 126, ó San Martin 348, á las iniciales M. M. P. e25 v29

EN LA CALLE DE LAS PIEDRAS 434 SE VENden unas charreteras para Sargento Mayor. e25 v28

ESCOPETAS LEFAUCHEUX, cañon ALAMBRE, doble llave, calibre 16 á 400 ps. mjc. cada una. Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

FONDA, SE VENDE UNA BIEN ACREDITADA en la calle Avenida Santa Lucía núm 281, á media cuadra del Riachuelo, su dueño la vende por tener que retirarse á Europa. e26 v28

GRAN NEGOCIO, SE VENDE UNA CASA ESquina en la calle de Callao, tiene 20 vs. á la calle Callao por 40 de fondo, un gran almacen y dos casitas particulares, pisos de tabla y de baldosa, madera dura renta mensual 180 ps. mjc. se dará por 175000 ps mjc ocurrir calle de Bolivar núm 88. Tomay. e25 v27

JARDINERO, SE NECESITA, OCURRAN Calle Chile 136. e25 v28

MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA HACER cajas de fósforos. calle Montevideo 477. e25 v28

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONes, se precisa, Cangallo 550. e25 v28

MUCAMA, PARA EL SERVICIO DE DOS PERsonas, se precisa Belgrano 330 (altos). e25 v28

MUCAMA FORMAL SE NECESITA, CALLE Charcas No. 145. e25 v28

MATRIMONIO ITALIANO, SIN HIJOS, SE ofrece uno, para todo servicio, calle Paraná 461. e25 v28

MUCHACHO, PARA SIRVIENTE, DE 13 á 14 años, se precisa para sirviente, Moreno 351. e25 v28

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 11 á 14 años, que sea de buena conducta y que tenga buenas recomendaciones, Buen Orden 13. e25 v28

MEDIO OFICIAL HERRERO, SE NECESITA en la fábrica de camas calle Bolivar núm 279. e25 v28

OFICIALES 2 PATEROS SE NECESITAN y 2 medio oficial, calle Cerrito 8. e25 v28

OFICIAL PELUQUERO, SE PRECISA UNO, calle de Rivadavia núm 387, que sea de confianza y capaz. e25 v28

PASNUNCIO CESAR (FLEBOTOMO) SE HA trasladado á la calle Lorea 267 donde la hallarán sus clientes al frente de un precioso salon de peluquería y de surtido variado de perfumería. e25 v30

PRIMERA OFICINA DE SOLICITUDES, LIMA 446—Se sacan patentes de invencion, se hacen solicitudes para cualquier reparticion Nacional, ó Provincial, como ante la Municipalidad, se precisa un socio con diez mil pesos mjc. para trabajar en sociedad, en una industria recien inventada en el pais—hay en venta una casa en 125000 pesos moneda corriente, Lima 446 S. H. e25 v27

REPARTIDORES DE CIGARRILLOS, SE NEcesitan varios, con buenas recomendaciones, se les harán proposiciones ventajosas. Cuyo 332. e25 v28

REVOLVERS DE SISTEMA EXTRACTOR CALIbre 450 niquelados con 25 balas inglesas á 300 pesos mjc cada uno. Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

SE OFRECE UNA MEDIA OFICIALA MODISTA para tratar, calle Zeballos núm 92. e25 v29

SE PRECISA UNA SIRVIENTA JOVEN, PARA poca familia Rivadavia 455. e25 v28

SIRVIENTA CON CAMA, SE PRECISA, SUIPAcha 651. e25 v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, INDEPENdencia número, 303, muchacha será preferida. e25 v28

SE NECESITA UN MUCHACHO, CON BUENAS recomendaciones, para escritorio, Ocurrir Alsina 149, entre las horas 12 á 2. e25 v28

SIRVIENTE JOVEN, SE PRECISA UNO, DE edad de 15 años mas ó menos, que esté acostumbrado al servicio y tenga recomendaciones de su conducta, para tratar Cangallo 824 de 11 á 12. e25 v28

SIRVIENTA FORMAL, SE PRECISA PARA EL servicio de una familia, y para hacerla cargo de ama de llaves, que tenga recomendaciones de su conducta para tratar Cangallo 824 de 11 á 12. e25 v28

SURTIDO ESPECIAL DE REVOLVERS Smith y Wesson doble y simple accion. Rifles Winchester varios modelos. Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

SE VENDE LA ACCION Á LA LLAVE DE UN local y posicion inmejorable como para cigarrería ó casa de moneda, muy central, á dos cuadras de la plaza Victoria; dirigirse por informes al centro de locaciones, Cangallo núm 145. e25 v28

SE VENDE UNA LINDA CASA, EN LA CALLE Santa Fé tiene 5 piezas y todas las demas comodidades; la casa es hecha en cal y con maderas duras; queda entre Paraná y Montevideo, se dará por 127000 ps. mjc. Se vende una manzana de terreno de 110 vs. de frente por 115 de fondo, queda en la calle Paraguay altura del Parque 3 de Febrero, se dará por 50000 ps. mjc. ocurrir calle Santa Fé núm 916 de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. e25 v27

UNICA CASA EN ESPECIALIDADES DE ARTÍculos ingleses y americanos. Armeria y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25f

ALAMBRADORES, SE NECESITAN 20 PEones para alambrar, Comercio 647. e25 v27

APARADOR, SE PRECISA UN APRENDIZ PAra dicho oficio, Charcas 302.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ITALIAna, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, ocurrir Paraguay 547. e24 v28

ALAMBIQUES.

ALAMBIQUES DE COBRE á 600 PS.—624 SUIPAcha. e21 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad Suiza, con leche de un mes. Para tratar Maipú núm 150, á toda hora del dia. e21 v25

AMA DE LECHE SE NECESITA, EN LA CALLE de Córdoba 330, para ir á San Isidro. Se prefiere española ó francesa. e21 v26

ABOGADO—ADOLFO A. INSIARTE—HAce su estudio en la calle de Suipacha núm. 31. e8 v25

APRENDIZA MODISTA DE VESTIDOS, SE precisa una, recomendada Tacuarí núm 195. e23 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, ESTRANgera, sana y robusta y con abundante leche para tratar Venezuela 471. e23 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIza, de 20 años de edad Argentina, para criar afuera ó en su casa, para tratar San José núm 173. e23 v27

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, Lorea 113. e22 v27

ARROZ DE MAIZ, PARA MAZAMORRA, PUchero, locro, guiso y sopa, Gallo núm 19 frente al tramway Lacroze. [illegible]

A ALQUILAR UNA CASA QUINTA EN EL CAballito, [illegible]

A CONSIGNACION, HEMOS RECIBIDO [illegible]

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO OFRE[illegible] propiedad para estimarla. Centro de Colocaciones Cangallo 145—*G. Nuñez y Co.* e18 v25

[illegible]

AL COMERCIO—SE VENDE, TODAS LAS [illegible] del país.

A LOS SEÑORES [illegible] Bazar du Menage, 156 Piedad 160.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA [illegible] mendaciones, calle Montevideo 378, cuarto núm 11.

AMAS DE LECHE, SE NECESITAN VARIAS sanas, para el servicio interior de la casa de Espósitos. Para tratar en el mismo Establecimiento, situado en la Avenida Santa Lucía. e21 v29

ATENCION—SE ARRIENDA UNA ESTANCIA en el Bragado de dos leguas de campo, pasto superior con 10 poblaciones. Para tratar Reconquista núm. 112. e21 v25

APARADORAS DE BOTINES, SE PRECISAN tres, en la zapatería de Vicente Ungaro, calle Corrientes 653 es para trabajar en su casa, siendo inútil presentarse sino saben trabajar bien, por lo que se les pagará buen sueldo. e21 v26

ATENCION—SE VENDE EL MAGNIFICO CAFé, calle Rivadavia núm 1,329 esquina Misiones, una cuadra ántes de llegar á la Exposicion. Para tratar á toda hora del dia, calle 25 de Mayo núm 285. e18 v25

A LOS señores, DON JUAN PABLO, doña JUANA Juste, doña María Mercedes, doña María Silveria, doña María Rufina y doña María Vicenta Lopez Camelino á sus hijos ó nietos, se les ruega asistan á una reunion de familia que tendrá lugar el dia 30 de Enero actual á las 2 de la tarde, en la calle Rivadavia núm 141 altos, para tratar asuntos de sumo interes relacionados con sus intereses hereditarios. e20 v25

AL PUBLICO, SE OFRECEN TRES MUSICOS para bailes y otras diversiones. con arpa, violin y flauta, [illegible] orquestas con instrumentos de viento. Pueden ir á la campaña si es necesario. Precio módico, calle Independencia 635.—*Leonardo Magnin y Ca.*

ABOGADO—EL DOCTOR JUAN RAYCES despues de catorce años de haber desempeñado el cargo de Asesor del Ministerio de Menores, vuelve á abrir su Estudio como juris-consulto, y ofrece sus servicios al público, en el antiguo local, calle Bolivar núm 94 e14 v31

AL COMERCIO—YO ABAJO FIRMADO, HE vendido á D. Bernardo Sanguinetti la Confitería de mi propiedad situada en la calle General Lavalle núm. 604; el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no atenderá á nadie. Buenos Aires Enero 23 de 1882—*José María Jamardo*. e24 v26

A LOS JOYEROS Y RELOJEROS, SE VENDE una joyería y relojería, muy acreditada, situada en un punto muy central y comercial y que hace veinte años q' está establecida. Se vende con mercaderías ó sin ellas. Los dueños la venden para emprender otro negocio. Los interesados pueden ocurrir á la calle Rivadavia 265 á Piedras 60. e17 v27

ATENCION—DESAPARECIO DESDE EL DOmingo 15 del corriente de la casa calle Maipú número 87, el menor Arturo Castro portugués, color blanco, de regular estatura, de 19 años de edad, vestia traje de casimir gris y sombrero negro; La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso, en la calle Maipú núm 87 Depósito de máquinas de coser. Se previene que se harán cargos á la persona ó personas que oculten su paradero. e21 v29

AL COMERCIO EL ABAJO FIRMADO AVISA que ha vendido el almacen situado en la calle cangallo esquina Ombú núm 1136 á José Colombo y Santiago Garibaldi. Si alguno tiene algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires 10 Enero de 1882—*Agustin Roca* e22 v26

A LOS SEÑORES PADRES DE FAMILIA QUE deseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al Colegio Militar ó Naval. En este centro instructivo, obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas especiales para adultos. Tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio, Rivadavia 359 (altos) e22 v25

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que les puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F1 vF1 1882

AVISO AL COMERCIO—HABIENDO SALIDO á la circulacion una tarifa de avaluos, bajo el nombre desfigurado de Guia avaluadora Loves y Decretos etc. para el año 1882, prevenimos al Comercio á quien se ha querido sorprender, que la tal no pasa de ser una copia de la q' ha regido el año anterior y por consiguiente desprovista de las numerosas modificaciones de los aforos.

La única Tarifa oficial vigente para el año 1882 es la que se vende exclusivamente en la Librairie Génerale, Perú 53. e24 v26

A LOS AFINCADOS—A LOS Sres. PROPIETArios, las personas que quieran tener cualquiera clase de propiedades alquiladas á la brevedad posible, y con dueños fianza, que serán presentadas á sus respectivos dueños á vender sus propiedades, comprar fincas para habitar ó para renta, tomar dinero sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado; se proporciona dinero del Banco Hipotecario; Oficina de casas de Juan Luis Burgos; Perú 106 (altos). e24 v29

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña**—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser: queso de mesa 1° clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los mas que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

BANCAS PARA ESCUELA, SE VENDEN, 12 EN buen estado, para tratar Rivadavia 559 altos. e22 v25

BORAX, BORAX INGLES, KELLY é HIJOS, venden por arroba ó casco, con garantía de ser puro y de primera calidad. Depósito y casa principal 563 y 624 Suipacha, sucursales 704 Alsina, 524 Defensa. e11 v28

BUEN NEGOCIO, HARA BUEN NEGOCIO EL que compre la Confitería Victoria y Buen Orden. Su dueño la vende por ausentarse á la Capital vecina. Para tratar á toda hora, en la misma Confitería. e10 v25

BERGANTIN GOLETA NORUEGO—"BANwald Jarl" Se previene á los recibidores de la carga de este buque, se sirvan pasar por casa de sus consignatarios E. Ochoa y Ca. Perú 105 á recoger el conforme de las órdenes. e24 v27

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material frances fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero frances fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 40, 60 y 100 ps.; zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material frances fresco de 1° clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d6 per.

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE REal de Flores núm 514. e21 v25

COCINERA, SE PRECISA UNA, QUE SEPA SU oficio Bolivar 468. e21 v25

COCHEROS, SE OFRECEN DOS, CON BUENAS recomendaciones, Tacuarí 202 e21 v25

CORREDORES, SE PRECISAN SANTIAGO del Estero 204, se les pagará buena comision. e21 v25

COCHERO HIJO DEL PAIS, SE OFRECE, CON buenos informes, dirigirse Chile 564. 19 v31

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO, CON buenos informes, calle de Entre-Rios 54. e22 v27

COCINERA, SE PRECISA PARANÁ 113. e22 v26

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, CALLE Balcarce núm 53. e24 v27

COCINERA, SE NECESITA PARA IR á BELgrano, para tratar Garantías 25. e24 v27

CARRERO, SE NECESITA UNO PARA TRAtar, Bolivar 147. e24 v27

COCINERA, SE PRECISA, MONTEVIDEO 431. e23 v28

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, prefiriéndose estrangera, Rivadavia 1025. e24 v28

COSTURERA, SE PRECISA UNA, EN LA CAlle Venezuela 227. e24 v27

COCINERA, SE OFRECE UNA, PARA LA CIUdad ó la campaña calle Méjico 776. e23 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA MUJER FORmal, Bolivar 440. e23 v26

COCINERA, SE NECESITA, CON BUENAS REcomendaciones, Bolivar 717. e22 v27

COCINERA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA calle de Artes 546 altos. e22 v26

CAMPO PARA RENTA, DIEZ LEGUAS DE UNO de los mejores campos en el Oeste, situados al Sud de la Media Luna. Cinco años de contrato, dado á precio bajo. Ocurrir San Martin núm 180. e21 v25

COCINERO Y REPOSTERO DE PROFESION, se ofrece con buenos informes para la ciudad ó campaña. Paraná 434 á toda hora del dia. e19 v28

CANGALLO 880, SE HACEN VESTIDOS Y GORras para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. e12 v12f

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA formal, con recomendaciones, calle Moreno núm 750. e21 v25

CARRUAGE, SE VENDE UNA LINDA AMERIcana, Rebray, de seis asientos, muy fuerte para verla y tratar, calle Cuyo 81. e21 v25

CAJISTAS, SE NECESITAN DOS BUENOS EN la "Tipografía Italo-Argentina, calle Bolivar 120. e21 v25

COLEGIO DEL CABALLITO—EL 1° DE FEbrero, empezarán á funcionar las clases—*La Direccion*. e24 v1F

CARRO JARDINERA, SE VENDE UNO, Y 2 caballos de tiro, para tratar calle Méjico núm 960, de 4 á 7 de la tarde. e24 v27

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA SU OFICIO, se necesita y se paga buen sueldo, Chacabuco 678. Es para tres personas. e24 v27

CASA, SE DESEA ALQUILAR ó COMPRAR ENtre Corrientes Cerrito Lima y Belgrano. Ocurrir Cuyo 215. e24 v27

CARPINTEROS, SE NECESITAN DOS MEdios oficiales, para ayudar á un maestro á hacer un cuarto de madera, Buen Orden 876. e24 v27

COCHERO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se necesita, en la calle de Piedad núm 219. e24 v27

COCINERA FRANCESA, SE PRECISA UNA, que sepa bien su oficio, Paseo de Julio 700, Café Restaurant "La Chaumiere". e24 v28

COCINERA, SE PRECISA UNO, PARA UNA corta familia, que tenga recomendacion de su conducta, calle Perú 449. e24 v27

COCINERO, SE OFRECE UNO, QUE SABE bien su oficio, es repostero y pastelero, tiene buenos informes de su conducta, ocurrir calle Libertad núm 204. e24 v27

COCHERO QUE SEA ESMERADO EN LA LIMpieza y arreglo de los carruages y que presente recomendaciones de su laboriosidad y honradez, se necesita, calle Cangallo núm 280. e24 v27

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle Cerrito núm 160, para el servicio de un matrimonio solo. Se pagará buen sueldo si es buena cocinera, y con recomendaciones. e21 v25

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, EN la casa de negocio de Rec. Talasa, Estacion Conchitas F. C. de la Ensenada, se prefiere italiana ó vasca. e24 v27

CAMISAS á PRECIOS MODICOS, CAMISAS con vistas de hilo bramante superior á 500, 600 y 700 ps. mjc. docena "La Universal" Fábrica de Camisas Piedad 225. [illegible]

CHOCOLATE, SE VENDE UNA MAQUINA CON todos los enseres para fabricar chocolate á mano ó con motor, su precio casi de balde, escritorio Cuyo 156, tambien se dá medias [illegible]

CON ARREGLO á LOS PRINCIPALES FIGURINES de moda, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, toda clase de vestidos, para señoras, señoritas y niñas—Elegancia y prontitud, Suipacha 420 e22 v20

CLASES DE NOCHE, DE TENEDURIA DE LIBROS en partida doble con métodos muy fáciles y prácticos, aritmética mercantil, caligrafía, [illegible] en dar lecciones particulares á domicilio de noche, escritura gramática, aritmética, geografía historia é idioma, Precios módicos, Piedras núm 559. e18 v18f

[illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á los deudos de las personas que [illegible]—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1881. d18 v10f

CASA, SE VENDE UNA LUJOSA Y SOLIDAmente construida en terreno de 10 varas, de frente por 52 1/2 de fondo, compuesta de 8 hermosas piezas cielo rasos de yeso pisos de tabla y aljibe con brocal de mármol de una sola pieza; situada en la calle del Perú muy central. Un terreno en el mejor paraje de Barracas al Norte frente al palacio del Dr. Montes de Oca, de 32 1/2 varas de frente por 181 de fondo lindando por cada costado con grandes y lujosas casas, se vende muy acomodado por ausentarse su dueño del pais, para tratar ocurrir calle de los Estados-Unidos 513. e20 v26

COLD-CREAM.

COLD-CREAM.

COLD-CREAM—EL COLD-CREAM DE VASELIna es una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos: frascos chicos, de 3 moneda corriente, id grandes 15 ps. mjc Agencia 195 Florida.—*J. A. Bennet*. e23 v27

CLASES INGLES Y FRANCES POR SISTEMAS prontos, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Se dan lecciones particulares á condiciones módicas. Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 359 (altos) - *La Direccion*. e22 v25

COJIN DE HOLMAN.

COJIN DE HOLMAN.

COJIN DE HOLMAN, ES EL ORIGINAL Y UNIco remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago; sus efectos son asombrosos. Se precave al público contra la falsificacion de PERRY que no es mas que una grosera imitacion del **Cojin de Holman** cuya benéfica accion de todas enfermedad del hígado y estómago es bien conocida. *Sr. J. Bennet*, 195 Florida—Buenos Aires. Muy señor mio. Con gratitud manifiesto á Vd. que el **Cojin de Holman** que compré en casa de su agente en ésta don Manuel Ruibal, me ha producido los mas satisfactorios resultados, haciendo desaparecer todas las afecciones que por espacio de diez años, me tenian inutilizado para todo trabajo; para que conste doy el presente—Tandil, Mayo 20 de 1881—*Victoriano Carballido*. e22 v27

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE CHIvilcoy—Hasta el dia 16 de Febrero próximo se saca á licitacion con destino á labranza ó pastoreo, por tres á cinco años, el arriendo de 164 [illegible] cuadradas de terreno de propiedad de las escuelas Distrito y ubicadas en el cuartel 1° lindando por el S. E. con don Antonio Moras y por el N. E. con don Sebastian Gimenez. Las condiciones para el pago serán por anualidades anticipadas ó bien al vencimiento del año con garantía á satisfaccion del Consejo, reservándose éste el derecho de sacar nuevamente á licitacion el terreno, si las ofertas no fueran aceptables. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados hasta á las 8 de la noche del dia en que termina la licitacion. Se recomienda que los sobres que contengan las propuestas lleven escritas las palabras: "propuesta por terreno" á fin de que no sean abiertas confundiéndolas con la correspondencia del Consejo.—Chivilcoy, Enero 14 de 1882—*F. Ortiz*, Presidente—*H. Girgois*, Secretario. e17 v14f

DEPENDIENTE JOVEN PARA ALMACEN, se necesita uno, Uruguay 310 e24 v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO, QUE SEA práctico en el ramo de comestibles, se prefiere español, San Martin 658 e24 v28

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE NECESITA uno, calle Gral Mitre núm 144, Barracas al Sud e21 v25

DOSCIENTOS SESENTA CANGALLO 260, SE hacen vestidos y gorras, para señoras y niñas, á precios módicos, con esmero y prontitud. e11 v11F

DEPENDIENTES DE FARMACIA, SE NECESItan dos, uno para la ciudad y otro para la campaña, que tengan práctica y recomendaciones, ocurrir Bolivar y San Juan e21 v25

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 9 á 11 a m y de 4 á 5 p m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESITA uno de 16 á 18 años de edad, que sea práctico en el ramo, escusado es presente sino tiene buenas recomendaciones, se prefiere italiano en la calle Artes núm 612

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN—¿Ha usado Vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usan una vez, jamás usarán de otra—Unico agente: *J. A. Bennet*—195 calle Florida. e22 v27

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id para hacer juntas, empaquetaduras de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, id pura para tabaquería, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimenticion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carbon para limpiar llaves, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, anunitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapores, molinos, saladeras, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora.

EN BELGRANO, SE ALQUILA UNA CASA CON todas las comodidades, cerca de la estacion del tren, alquiler módico. Para tratar Charcas 503. e20 v25

EN UNA CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN 2 piezas para hombres solos, calle de Salta núm 109. e21 v29

EN CASA DE CORTA FAMILIA, SE ALQUILAN piezas amuebladas ó sin ellos, para hombres solos ó matrimonios sin familia, calle Garantías núm 18. e21 v25

EDUARDO CASEY,—CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ELEGANCIA ESMERADA ES LA QUE EMplea en la confeccion de cualquier clase de vestidos de señora, señorita ó niña en el taller de modas, Suipacha 420. e23 v20

ESCUELA DE BAILE—CLASE GENERAL TODas las noches, de dia particulares festivos de 1 á 3 de la tarde; á las señoritas en propia casa. Todos bailes con las novedades en los Lanceros, calle Cuyo núm 549—*P. Risso*. e23 v20

ESCUELA DE BAILE, JOVENES Y señoritas. despues de un paseo al esterior he vuelto á abrir mi escuela calle Cuyo núm 549, advirtiendo que todas las noches habrá ensayo de las novedades en los Lanceros como es el bonito original del País; el molinete ó nacional, mas si alguna sociedad de diversiones ó beneficio quisieran abrir sus salones con estas elegantes y nitas parejas, gustoso me prestaré tanto en sus casas como en la mia. clase general todas las noches á las 8 y de dia particulares la 3 de la tarde, calle Cuyo num 54 *P. Risso*. ev2

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como son: Wals, cuadrillas francesa y del pais lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio. *A Constante* d25 v25 8

FOGUISTA, SE NECESITA UNO, RIVADAVIA 1463. e21 v25

FOGUISTA, SE OFRECE UNO, BASTANTE práctico y con buenos informes de su conducta, ocurrir Ascuénaga 26 e24 v27

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA, DE CEla y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquiera otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 59 calle Bolivar 59, al lado de "El Nacional" N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena mas de regalo. e1° v31

GRAN PUERTO "BAHIA BLANCA" SE OFREce en arriendo entre "Nueva-Roma" y Fuerte Argentino" sobre el arroyo Sauce Chico, cuatro leguas de campo. Para mas informes ocurrir calle Piedad 328. e4 v4F

GUN CLUB—LA COMISION DEL "TIRO DE Paloma" cita á los señores socios á una asamblea general que tendrá lugar el Lúnes 30 del corriente, á las 8 de la noche, en los altos de la Confitería del Aguila. El objeto de esta reunion es dar cuenta del estado del Club, y nombrar la nueva comision—*El Secretario* e24 v20

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 12 vs. de frente por 36 de fondo, situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Union, frente al norte á media cuadra de la plaza y de la iglesia, se arrienda tambien, las personas que quieran comprar este lindísimo terreno tiene otro 30 vs. mas de frente por el mismo de fondo del otro, que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, que lindo es edificar una gran casa en este pueblo hermosísimo de San José de Flores. e21 v20

HAMACAS.

HAMACAS DE HILO á 100 PS. 624 SUIPACHA. e21 v25

HOURS FAGES y Ca. HAN TRASLADADO SU escritorio á la calle Carrito núm 118. e13 v18F

HABIENDOSE LLAMADO POR 30 DIAS EN los diarios de la Capital, á todas aquellas personas que tuviesen deudos en la bóveda de Cisa, en el Cementerio del Norte, y no habiendo comparecido nadie hasta la fecha; se llama nuevamente y por última vez, para que se sirvan acudir dentro del plazo de treinta dias pasados los cuales, serán depositados en el Osario General. Ocurrir Cangallo 624.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881. d29 v29E

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 253 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletos, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á realce la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bordados, tableados, ojales ó otra operacion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JARDINERA, SE VENDE UNA, DE MEDIO uso, con sus guarniciones correspondientes: para verla Victoria núm. 838. e21 v25

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, venta con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 563 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. e11 p

LEASE EL IMPORTANTE AVISO DE REMATE de una fábrica, por Eduardo Fariña y Ca. e10 v9F

LICITACION LLAMASE Á LICITACION POR propuestas cerradas para la provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes de esta Capital; del Rosario, Santa-Fé y Córdoba durante el presente año. Las propuestas, redactadas en papel sellado de cuarenta centavos, deberán dirigirse á la Comisaría gral. de Inmigracion en cuya Secretaría se recibirán hasta las doce del dia 15 de Febrero próximo para ser abiertas en presencia de los licitadores á la una en punto [illegible]—Buenos Aires Enero 19 de 1882.—*P. A. M. Barreiro*. e20 v20f

[illegible]

MUCHACHA, SE NECESITA, PARA UNA [illegible]

MUCAMO, SE NECESITA, URUGUAY [illegible]

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CON BUENAS recomendaciones, en la calle de Independencia [illegible]

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se necesita una, en la calle [illegible]

MUCHACHO, DE 14 á 16 años, SE PRECISA para todo servicio, Cangallo 450, (altos). e21 v25

MUCHACHA ó SIRVIENTA, SE NECESITA para el servicio de un matrimonio, en la calle de Tacuarí núm 834. e21 v25

MUJER FORMAL, SE PRECISA UNA MUJER para el servicio de un matrimonio. Venezuela núm 567. e24 v27

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 12 á 14 años, para aprendiz de hojalatería, calle Comercio 148. e24 v27

MAQUINISTAS, SE PRECISAN EN LA FAbrica de camisas, La Industrial Argentina, Florida 40. e24 v27

MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN, PARA UNA familia en el Caballito, para tratar ocurrir calle Esmeralda 162. e24 v27

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y UN HOMbre formal para sirviente, se precisan en la calle de Suipacha 415. e24 v27

MATRIMONIO español, SE OFRECE UNO, SIN familia, con buenas recomendaciones, Méjico 108 altos. e24 v27

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 14 á 15 años, para el servicio de una familia, Piedras núm 438. e24 v27

MAQUINAS DE COSER, SE COMPRAN, EN cualquier estado, Córdoba 746—*Naria y Ca.* e21 v30

MUCAMA FORMAL SE NECESITA UNA, PAra el campo, se le pagará buen sueldo, que tenga recomendaciones, Alsina núm 438. e24 v27

MAQUINAS DE COSER SINGER Y WILSON para familias á precios sin competencia Cortinas de la India, hules para mesa, sillas americanas para Iglesia ó para paseos, porcelanas, cristales, precios sin competencia Pasar á ver esa casa recientemente establecida Florida 338 esquina Tucuman. e20 v26

MUY IMPORTANTE PARA LAS IMPRENTAS, se vende una buena cantidad de libras de tipo, cuerpo 6 y 8, como así mismo algunos pares de cajas. Ocurrir calle de San Martin 23, escritorio núm 14. e21 v25

MUCAMO, UN JOVEN DE COLOR, QUE HAbla el italiano y que ha estado al servicio de algunas personas italianas, de las cuales tiene informes, se ofrece para mucamo de alguna buena casa de familia. Ocurrir Chile 647. e20 v26

MATEMATICAS, EL INFRASCRITO OFRECE sus servicios á los señores Ingenieros, arquitectos, agrimensores etc. para cálculos matemáticos dibujos de planos y mapas construcciones etc enseña tambien todos los ramos de ingeniería civil y de minas. Germen Avé Lallemant Ingeniero por la R. Academia Prusiana de [illegible], calle Reconquista 212. e6 v6F

MAQUINAS DE COSER - MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material—*J. Reynard*.—Moreno 336 frente á la plaza Monserrat.

MAXIMO BENGURIA—REMATADOR Y PROcurador tiene dinero para dar en hipotecas en la ciudad y campaña desde 5000 ps mjc hasta 3.000.000. Anticipa fondos sobre objetos que se le confien para ser vendidos en remate y se hace cargo de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Escritorio Perú núm. 106 (altos) e24 v29

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia, á solicitud de D. Rafael Leasatti, para mensurar el terreno conocido en arrendamiento á este último en el Partido de Las Flores y cuyos linderos son por el N E Honorio Rosollino por el S. E. Rafael Scasati, D Anastacio C. Marquez por el S. O. y Don Pelegrino Lozada por el N O, previene á los interesados que dará principio á dicha operacion el dia 28 del corriente mes. Buenos Aires Enero 23 de 1882—*Agustin I Rodriguez*. e24 v26

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos. entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, y si de consumo particular, por consiguiente paga mas que ninguno. Las personas que deseen mandar á las Provincias, por este solo compra para mandar que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado.

MUNICIPALIDAD DEL AZUL—AVISO DE LIcitacion—Se llama á propuestas por el término de 15 dias para la construccion de los techos de pizarra, con armazon de madera con destino á la Casa Municipal y Juzgado de Paz que se edifican en este pueblo. Estas propuestas serán hechas de conformidad con los planos y condiciones que en pliego separado podrán ver los interesados en Buenos Aires, casa del señor Arquitecto director de la obra don Juan M. Burgos, calle Reconquista núm. 175, de quien podrán tomar datos mas amplios y en el Azul en la Secretaría Municipal á cuya oficina deberán dirijirlas hasta el dia 27 del corriente en que serán abiertas en presencia de los interesados ó de sus apoderados y pasadas en seguida á la consideracion de la H. C. Municipal, quien se reserva el derecho de aceptar la que considere mas conveniente á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Azul, Enero 11 de 1882—*C. Peñaiva*, Presidente—*F. Espindola*, Secretario. e12 v27

NIÑERA, SE PRECISA UNA, QUE SEA ESTRANgera y mujer formal. Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, Charcas núm 150. e21 v25

NOVIAS, SE CONFECCIONAN VESTIDOS DE novias, con todo el gusto y elegancia que el caso requiere. Prontitud y precios módicos, Suipacha 420, modistería Argentina. e22 v26

NIÑERA DE 14 á 15 años, SE NECESITA EN LA calle Alsina 52 y 54. e24 v27

OFICIAL HERRERO, SE NECESITA, GENERAL Lavalle 204. e24 v27

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL MUEBLEROS, SE precisan, en la calle de Tacuarí 519. e24 v27

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, CAlle de Chacabuco 155. e24 v27

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN EN LA ropería calle Buen Orden del 2 al 12. e24 v20

OFICIAL CARPINTERO, SE NECESITA, QUE entienda bien su oficio. Ocurrir á la calle de Corrientes núm 1148. e24 v27

OFICIALES CIGARREROS, SE NECESITAN EN la fábrica y cigarrería "La Abundancia" 214 Rivadavia 216. e24 v28

OFICIALA COSTURERA, SE PRECISA UNA buena maquinista y algunas aprendizas, ara ropa blanca de hombre, calle Chacabuco 188. e23 v26

OFICIALA PLANCHADORA, SE PRECISA UNA que sea buena, siendo inútil que se presente sino sabe cumplir con su obligacion, se le dará trabajo permanente, descuídose sea estrangera, Libertad 75, (altos). e21 v25

OJO, OJO, MUCHO OJO, NO OS DEJEIS engañar por el charlatanismo de los empabuladores si quereis libraros de sus redes debeis de pedir y probar los cigarrillos negros el hijo del Toro especiales que son elaborados con los mejores tabacos que se exportan para Buenos Aires y tn papel su hilo especial. Se encuentran en venta en todas las casas de negocio y en la cigarrería el hijo del Toro, calle Paraguay nú 433, esquina Talcahuano núm 444 y 446 de—*S. Devoto é* (hijo). e21 v7F

ORQUESTAS PARA BAILES Y CONCIERTOS, con escogido repertorio de músicas modernas. Las sociedades, Club y familias ya de esta Capital que de la campaña, que necesiten pequeñas ó grandes orquestas, para bailes ó conciertos, como tambien bandas para paseos y diversiones sírvanse enviar sus órdenes al maestro de música Juan B Rachetti, calle Piedras 227 esquina Venezuela. d28 v28E

PLANCHADORA Y LAVANDERA SE NECESIta, en la calle Belgrano 301. e19 v25

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, SUIPACHA 624 e21 v25

PLANCHADORA, SE NECESITA UNA, POR DIA ó conchabada, en la calle Perú 36 e24 v28

PIEZAS, SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEzas, muy bien amuebladas, en casa de familia decente, Corrientes núm 258. e24 v20

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA UNO prefiriendose inglés, en la calle Tacuarí núm 72.

PIEZA, SE ALQUILA UNA, RECIEN EMPAPElada y bien amueblada, para un señor solo Artes 301. e21 v25

PARA señoras, señoritas y niñas, SE HACEN vestidos con todo esmero y elegancia, precios módicos Suipacha 420 e22 v26

POR MAYOR Á CONDICIONES VENTAJOSAS se vende agua especial para limpiar bronces y otros metales en el Bazar du Menage, 156 Piedad 160 e18 v26

PARA LA campaña ó PARA EL EXTERIOR, SE vende á precio ventajoso, por mayor, el agua especial para limpiar bronces y otros metales. Bazar du Menage, 156 Piedad 160. e18 v26

PARA LLAMADORES, BUZONES, PICAPORtes, etc., especial el agua para limpiar metales á ps. 5 la botella. Bazar du Menage, 156 Piedad 160. e18 v26

PASAGES DE VAPORES, PARA TODOS los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60 Escritorio Marítimo, Cuyo 60.—E. Martinez y J. G. [illegible] d28 v28E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USAdas, con rejas ó sin ellas, persianas con cadena verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 848, carpintería. e15 v15F

PARA COMPANIA O PARA CUIDAR UNA CAsa, se ofrece una señora decente y formal ó bien para el cuidado de algun señor de edad, solo; quien se interese ocurra á la calle de Independencia No. 634 á toda hora del dia. e24 v28

PELUQUERIA—SE VENDE UNA, DE LAS MAS antiguas y muy acreditada en el barrio de Monserrat, el que se interese puede ocurrir á la misma casa, calle de Belgrano núm 324 entre Tacuarí y Buen Orden. e24 v26

PARA LOS PANADEROS, PARA OBTENER buen piso en el horno ocurran al antiguo panadería del Comercio de A. Forchieri y hnos allí encontraran un gran depósito de Piedras á precios módicos. Defensa n. 607. d27 v27F

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que hacen en la citada casa. p

PIANOS—JOSE A. MEDINA, PARTICIPA AL público y á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de pianos de Pleyel gran formato cuerdas usadas, armazon de fierro, medios oblicuos y pequeños; varios de otros fabricantes y un surtido de taburetes para pianos, aisladores de cristal, metronomos, [illegible] guitarras y piano y otros muchos artículos del ramo. Especialidad en compostura y afinaciones, se alquilan, se cambian y se compran los pianos usados, Rivadavia 278. e24 v24F

POMADA VASELINA.

POMADA VASELINA, TODA PERSONA QUE haya usado de la Pomada Vaselina se presta á recomendarla.—Seis años en que su venta ha experimentado rápido incremento, la ha hecho famosa en todas partes del mundo.—Se garanta su superioridad, cria nuevo pelo, en caso de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.—No hay equivocacion, la Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador, que se conoce.—La legítima se encuentra en la Agencia 195 Florida.—*J. A. Bennet*. e22 v27

PASEO A LAS ISLAS DEL TIGRE LOS MIERcoles, Sábados, Domingos y dias de fiesta. El vaporcito San Salvador se encontrará siempre en el Canal de San Fernando al lado de las puertas del dique. Las familias que lo precisen para ir á pasear encontrarán alguno á bordo ó en la fonda italiana de los artesanos, Canal de San Fernando núm. 52. Se avisa al público que el mismo vapor hará dos viajes semanal, ida y vuelta en las islas. Precio moderado.

PIANOS DE PLEYEL, GAVEAU, BEAUVAIS, nuevos etc. etc. y de ocasion los hay en la calle de Corrientes 236, recien llegados de Europa á precios muy acomodados y con las últimas mejoras introducidas, tambien se cambian por pianos usados, se compran, se alquilan, se componen y se afinan; ademas la casa tiene oficiales compositores que han trabajado largos años en las fábricas de pianos de Erard y Gaveau de Paris; nadie será decir que todo trabajo es garantido; se reciben encargos concernientes al ramo para cualquier parte de la República, y se manda trabajar en la campaña.—Alfonso Bussiuck, afinador y compositor de pianos. Corrientes 236.

[illegible]

SE NECESITA UNA niñera BUEN ORDEN [illegible]

SIRVIENTA PARA COMEDOR Y MUCAMA, SE precisan, [illegible] e24 v27

SE NECESITA UN COCINERO, SE PREFIERE español, Cangallo 1169. e24 v28

SE NECESITA UNA APRENDIZA COSTURERA, calle San Martin núm 480. e21 v25

SIRVIENTA, SE NECESITA PRONTO PARA poca familia, Uruguay núm 501. e21 v25

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE PREFIERE estrangera, San Juan 512. e21 v25

SE NECESITAN OFICIALES TONELEROS, EN la calle Balcarce núm 113. e21 v25

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, con buenas garantías, Piedad 159. e22 v26

SE NECESITA UNA COSTURERA, EN LA CAlle de Chile 561. e22 v26

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA calle Montevideo 14. e23 v26

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA DECENte dos piezas para señoras solas. Piedras 424. e22 v25

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS Á UN matrimonio ó personas solas en la calle de Solís 122, en la casa no hay inquilinos, de 12 á 4 de la tarde. e22 v25

SE ALQUILAN CASAS GRANDES Y CHICAS almacenes depósitos etc., etc. en todos los barrios de la ciudad, Ocurrir 86 1/2 Reconquista. e22 v26

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años. que sepa algo de Confitería. ocurrir calle de Moreno esquina Lorea.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA con buenas recomendaciones, calle Uruguay núm 878. e21 v26

SE NECESITA UNA MUCHACHA, de 15 á 18 años para servir á un matrimonio solo, con buena recomendacion, Córdoba 235. e21 v25

SE ALQUILA UNA CASA, EN LA CALLE DE Tacuarí núm 227 con 7 piezas, para tratar en el núm 237. e19 v25

SE ALQUILA 3 PIEZAS PARA NEGOCIO CON vidrieras de muestra, en la calle de Tacuarí núm 233 en el 37 darán razon. e19 v25

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES al menudeo Lorea 19 al mercado y correo, para tratar á toda hora del dia. e16 v25

SE VENDE UN PRECIOSO CABALLO DE PAseo, Caballerizas del Cerrito, calle Cerrito 356 e11 v26

SE VENDE DOS CASAS, EN LA CALLE ALSIna núm 546 y 550, para verlas en las mismas, y para tratar, Paraguay 467, á toda hora. e6 v6F

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PARA TODO trabajo, en casa de corta familia, calle San José 785 e24 v29

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CON RECOmendacion, Cangallo 550. e24 v27

SE PRECISA UNA COCINERA Y UN MUCHAcho ó muchacha de 10 á 12 años, para corta familia se paga buen sueldo, calle Ombú núm 31. e24 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA recien llegada, muy buena y con buenas recomendaciones, Victoria 483. e24 v29

SE VENDEN DOS REDES PARA PESCAR EN los rios y lagunas, darán razon Charcas núm 444. e24 v27

SE PRECISA UNA COCINERA Y UNA MUCAMA en la calle Venezuela 146 (puerta á la derecha). e24 v27

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, PARA el servicio de una familia en el campo Suipacha 482 e24 v28

SE ALQUILA LA CENTRALISIMA CASA BAJA calle de San Martin 208 entre Corrientes y [illegible], tiene diez piezas, en la calle de Chacabuco 20 darán razon de 12 á 4 e24 v20

SE VENDE UNA CASA, CALLE PARAGUAY [illegible] en la misma para tratar con el dueño, en la Oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos).

SE OFRECE UN MOZO PARA COCHERO DE una casa particular, es muy inteligente en el oficio y tiene garantía de su conducta, darán razon Lima 163. e24 v28

SE VENDE LA ACCION Á LA LLAVE DEL EScritorio y casa de cambio, en uno de los parages mas centrales y acreditada en el ramo de comisiones en general. calle Reconquista 35. e24 v28

SE ALQUILA UNA BONITA CASA, DE SIETE piezas, fondo con árboles frutales, situada al norte, tramway á la puerta, ocurrir Arenales 67, de 6 á 8 a. m. e24 v27

SE OFRECE UNA señora FORMAL, PARA SIRvienta sin cama, para corta familia, tiene buena recomendacion de su conducta, de nacionalidad italiana, darán razon calle Venezuela 482 último patio. e24 v27

SE ALQUILA, PARA HOMBRES DE RESPETO, una ó dos piezas, con balcon á la calle y otra seguida ó separadas. Ocurrir calle Corrientes 280 altos. e24 v27

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, BIEN AMUEBLAdas una sala y un dormitorio, para hombres solos ó matrimonio, en casa de familia, calle Cuyo 132. e24 v27

SE HA PERDIDO UN CABALLO TORDILLO negro, el Domingo en el camino de la Arena, el que lo entregue, se le dará una buena gratificacion, Samuel entre Estados Unidos y Europa, corralon de carros. e24 v28

SE ALQUILA LA CASA CALLE PICHINCHA entre San Juan y Cochabamba, con sala á la calle y dos piezas, pozo, cocina y letrina y demas comodidades. Para tratar Paraguay núm 840. e24 v27

SE OFRECE UNA señora FORMAL, PARA EL servicio interior de alguna corta familia. Dirigirse bajo sobre á la oficina de este diario, á las iniciales V. S. e20 v26

SE VENDE UN CARRITO DE TRES ELASTIcos, para cualquier reparto con su guarnicion correspondiente, para un caballo, para tratar en la calle Piedad núm 648. e17 v25

SE ALQUILAN PIEZAS, CON MUEBLES Ó SIN ellos, para hombres solos en casa de familia, Venezuela núm 92 (altos) y Perú núm 141 entrando á la izquierda e18 v31

SE ARRIENDA EN LINCOLN, UNA AREA DE 9 leguas de buen campo. Tiene ya un lado alambrado. El dueño ofrece en arrendamiento el campo con contrata larga, S. B. Gahan, Reconquista 78. e18 v31

SE NECESITA UN PIANO PARA ALQUILAR, la persona que lo tenga, pueda ocurrir á la calle de Corrientes 976, darán buenas garantías, á toda hora del dia. e21 v25

SE VENDEN CAMPOS UBICADOS Y SIN UBIcar se compran casas en la ciudad y se venden mil capones y ovejas gordas en Lobos, ocurrir Reconquista 86 1/2 e23 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO español CON UN hijo, la mujer para cocinera y el hombre para lo que sea de la casa, se van para la capital ó para el campo, Tacuarí 650 darán razon. e21 v25

SE VENDE AL NORTE, VARIOS LOTES DE terreno bien situados y una chacra, á 12 leguas de la ciudad, compuesto el terreno de 90 cuadras, los que se interesen Charcas 733. e22 v29

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza, de nacionalidad alemana, habla otros idiomas, para criar en casa de los patrones, ocurrir calle Rivadavia 446. e23 v29

SUIPACHA 420, TALLER DE MODAS PARA LA confeccion de cualquier clase de vestido de señora. Prontitud, esmero y equidad en los precios, Suipacha 420 e23 v20

SE VENDE UNA ESCALERA CARACOL DE fierro flamante, de 7 á 8 vs. de alto, por un precio módico, para verla á la calle Florida cortada núm 643 y para tratar Tacuarí 327 e22 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO FORMAL SIN familia, el hombre para lo que le dediquen y la mujer para ama de leche fresca, ocurrir calle Caridad 219. e23 v25

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas, todo con arreglo á los principales periódicos de moda. Precios equitativos, prontitud y gustos esquisitos en la confeccion. Suipacha 420 e22 v20

SOCIEDAD COSMOPOLITA "UNION PANADEros" Se avisa á los señores socios que el local de la Secretaría se ha trasladado á la calle Salta 189, donde permanecerá abierta de 8 de la mañana á 8 de la noche—*La Comision*. e21 v21F

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO, 554 TEMple 556 (antes en el Caballito), adscripto al Colegio Nacional. Las clases empezarán el 2 del corriente. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. W. J. Reynolds, director e15 v31

SE ALQUILAN CASAS, PARA FAMILIA Y NEgocio, de 400 ps. 500, 600, 700, 800, 900. 1000, 1100, 1200 Se alquilan casas, para familia y negocio, al Norte, Sud, Este y Oeste, de ps. 400, 500, 600, 700. 800, 900, 1000, 1100, 1200 1300, 1400, 1500, 1600, 1700. 1800, 1900, 2000 etc. Oficina de casas, de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos). e24 v29

SE AVISA Á LAS FAMILIAS MODISTAS Y HERcerías que en la fábrica de volados de la calle Tacuarí 251, se plegan á la máquina toda clase de ropa á 12 reales la vara: con un dobladillo 2 ps. etc. con dos dobladillos 3 ps. Se hacen golillas Rizados y voladitos de todas clases blancos y de colores. Especialidad de barrederas para Bordas y reuniones, Tacuarí 251. e6 v6F

SE VENDE UNA CASA CON CUATRO PIEZAS, hechas á todo costo, techos con madera dura, dos hileras de ladrillo y embaldosado, pisos de tabla, árboles frutales y toda la comodidad necesaria; su terreno mide 9 varas de frente por 34 de fondo, situada en la calle de Andes 125 entre Cangallo y Cuyo; para tratar, en la misma casa. e17 v17f

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENTE Y CAMIno del Paso de Morales. Por segunda vez se convoca á asamblea general de accionistas, para el Domingo 29 del corriente, á las dos de la tarde; en la casa del Sr. Casuyo, á los efectos de la primera convocatoria y de acuerdo á lo establecido en los artículos 18 y 19 de los estatutos—*El Secretario*. e11 v27

SOCIEDAD DEL TIRO SUIZO GRAN TIRO FEderal en Belgrano, los dias 2, 3, 4 y 5 de Febrero 1882. Premios y primas consistentes en copas de plata, medallas de oro y plata y objetos de valor; todos los aficionados al tiro están invitados para concurrir á esta fiesta pudiendo ganar premios aunque no sean sócios. Para mas informes ver el plan de tiro y programa. e18 v5F

SE VENDE UNA MUY ACREDITADA Y ANtigua "Panadería Belgrano" ubicada en el Cuartel 4° de Quilmes vecina á la Capilla de los Ingleses, la panadería está abastecida de todo, tiene 3 jardineras y un carro para lo que se ofrezca y ámbos cuadras de alfalfa para mantener los doce caballos que posee. Su dueño la vende por tener demasiados negocios y no podría atender. Para tratar, ocurrir calle Defensa 31 y 33, casa de Maglione y Baffico donde darán razon. e23 v8F

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO DIStante 2 leguas de Chascomús aparente para Vacas y ovejas todo cercado de alambre y dividido en dos potreros, uno de 600 y el otro de 1000 cuadras mas ó menos, el último con agua permanente. Los potreros se arriendan juntos ó separadamente—En el campo hay á puestos con sus corrales; quinta, jagüeles, etc. Tambien se vende 2300 ovejas criollas en el mismo campo, ocurrase á 293 Rivadavia, ó en la Estancia de Adela Chascomús. e30 v31

UN PROFESOR DE LOS MAS CONOCIDOS EN el arte musical que tiene algunas horas desocupadas da lecciones de piano con solfeo, canto y violin, enseñanza especial y esmerada, referencia, Almacen de música de Restano, Suipacha 31. e25 v8F

UN HOMBRE RECIEN LLEGADO DE NACIOnalidad francés con su correspondiente diploma de jardinero librado por la Comision de la Exposicion de Paris en 1877, segun puede demostrar, se ofrece para cuidar un jardin en esta ciudad, ocurrir calle de Perú núm 391. e24 v27

UN JOVEN ESPAÑOL RECIEN LLEGADO DE [illegible], para dependiente de confitería ó almacen por mayor, [illegible] de contabilidad, puede dar garantías de [illegible] Calle de Tacuarí 403 esquina Independencia [illegible]

VOLANTA Y SUS GUARNICIONES, SE VENde en 5500 ps. calle Paraná 533. e19 v20

VAINILLA.

VAINILLA DE PRIMERA CALIDAD, SUIPAcha 624. e21 v25

VACAS DE VIENTRE ELEJIDAS, SE COMpran hasta ocho mil, dirijirse á Hughes y Vernet, San Martin 180. e21 v25

VESTIDOS DE S[illegible] con toda elegancia y al gusto de la [illegible] Precios módicos, Suipacha 420. e23 v20

AVISOS NOTABLES

CAJISTA

Se precisa de buen oficial cajista en esta imprenta. [illegible]

PIEDAD ESQUINA FLORIDA
GRAN DEPOSITO DE

POMOS

Pomos para Carnaval de todas marcas y á precios de fábrica, por mayor descuento liberal, por menor al contado.

POMOS
De todas clases y tamaños
PIEDAD
ESQUINA FLORIDA
e25v10f

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Londres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6--CALLE CHACABUCO--6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

PERSIANAS
Con cadena á cintas. 187 Maipú 187 entre Cuyo y Corrientes. e13v13f

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
[illegible] per

DINERO
Se ofrece á interés con garantía hipotecaria y sin intervencion de corredor. Ocurrir calle Suipacha núm. 198 de 8 á 10 de la mañana. e3v26

Ignacio Eizaguirre
ABOGADO
Avisa á sus relaciones que tiene su domicilio y estudio en la calle Independencia 435. e5v27

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89, altos. perm

Camiseria Nacional
25 DE MAYO N. 25
Fabrica por mayor y menor
¿Que hay? Revolucion!!! camisas de hilo finas adornadas con cordon en la pechera, donde? en la fábrica arriba indicada, acudan pronto los que quieran vestir de hilo.
A cualquier punto de la República se remiten los artículos pedidos. e4v25

Don Mariano Baudrix
Q. E. P. D.
Falleció ayer 24 de Enero de 1882
Su familia ruega á las personas de su amistad quieran acompañar sus restos hoy 25 á las 4 1|2 de la tarde, favor que agradecerán. Casa mortuoria, Esmeralda núm 644. e24 1p

Florencio del Mármol
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1881
Sus hermanos y hermanos políticos ruegan á sus parientes y amigos se dignen acompañarlos al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el Miércoles 25 á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de la Merced; favor que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. Es única invitacion. e23v25

Florencio del Mármol
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Diciembre de 1881
La Comision Directiva de la Sociedad Científica Argentina invita á los miembros de dicha Sociedad al funeral que tendrá lugar el Miércoles 25 del corriente á las 11 a. m. en el Templo de Nuestra Señora de las Mercedes. El Secretario. e22v25

1.000.000 (UN MILLON) PANTALLAS JAPONESAS
Dibujos riquísimos: clases finas
Á 1 PESO M|C. CADA UNA
ESTA VERDADERA OCASION SE ENCUENTRA
38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES
e8v31

PAPAS
Francesas, inglesas y Alemanas
ESPECIALES PARA SEMILLA
Se han recibido grandes cantidades y se venden á precios muy bajos en el depósito de Semillas y Plantas de Vicente Palafio y Co.
201—CALLE ALSINA—201
e14v31

Dr. RICARDO GUTIERREZ
MEDICO DIRECTOR
DEL HOSPITAL DE NIÑOS
Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO en su casa calle Libertad 478.
Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 2. e18v18

Dr. ILDEFONSO GOWLAND
MEDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
En San José de Flores
CALLE DE RIVADAVIA NUM. 146
Consultas de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3. e1v1bro.

ESPEDIENTES
De la guerra de la Independencia
Y DEL BRASIL
SE TRAMITAN Y SE COMPRAN
GIANNETTI HERMANOS
56-PERU-56
d27v27e

VESTIDOS HECHOS
Para niñas y señoritas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.
Vestidos de hilo enterizos y con batitas de hilo bordado, de clarín blanco, de piqué, de gasas de colores, de lana y seda, de [illegible] y percal, hay desde 10 pesos hasta 850.
Talmas de [illegible] y clarín, [illegible] completos, vestidos de bautismo, etc., etc.
Este [illegible] en Buenos Aires se encuentra
A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Sucursal del Seminario Inglés
EN EL GRAN EDIFICIO
CONOCIDO CON EL NOMBRE DE "Colegio del Caballito"
El 1° de [illegible] comenzarán á funcionar las clases
[illegible]
Idioma Nacional, Literatura, Francés, Latin y Griego, Historia, Matemáticas, Inglés, Geografía, Cálculo Mercantil, Teneduría de libros, Dibujo, Clase [illegible], Música — [illegible]

Transportes Marítimos DE BARCELONA
LINEA MENSUAL DE VAPORES
[illegible] saldrá para Barcelona el dia 26 de Enero de 1882. Estos vapores tambien admiten carga para todos los demás puertos del litoral de España la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.
Para fletes y demás informes ocurrase á—R. Ochoa y Cia., Agentes, Perú 100 ó á Peltzer y Mackay, Corredores, Reconquista 118. e30v

ROPA BLANCA
Para señoras, señoritas y niñas
Surtido nuevo y completo en camisas de algodon, camisas de hilo con y sin valenciana.
Enaguas de clarín, mansú y percal con y sin cola, calzones, batas, pañuelos de mano con y sin valenciana, medias francesas é inglesas.
CORSES FINOS
Nuevo y completo surtido, abanicos, sombrillas, quitasoles, guantes de todas clases, etc., etc.
Todos estos artículos en
A LA CIUDAD DE LONDRES
38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria—38 PERU 38
e8v31

SASTRERIA Y ROPERIA DE LA TIJERA DE ORO
CALLE BELGRANO Núms. 468 y 470
Frente á la Iglesia de Monserrat
Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera de rica clase á precios extraordinariamente baratos.

Jaquets de rico casimir ... ps.	100
Pantalones de estambre, lindos gustos	50 y 70
Chalecos, clase muy fina	40 y 50
Sacos de lustrina confeccion francesa	40 y 50
Trajes para niño, rico casimir	100, 150 y 200
Id id regulares	70
Id de brin de hilo muy modernos	50 y 60
Trajes completos para hombre, pura lana	200
Pantalones de rico casimir	70 y 80
Camisas blancas para hombre	20

Se hacen trajes á la medida con ricos casimires de fantasía y hechos á la perfeccion, por una tercera parte menos que en otras casas. ¡Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo.
Hay una partida de ropa pasada de estacion para venderla por cualquier precio. e19v25

TAMBORES DE FIERRO
Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalatería del Globo, Buen Orden números 692, 694 y 696. d11v25e

AL VECINDARIO DE SAN JOSE DE FLORES
La Comision nombrada por el P. E. de la Provincia, con el objeto de recabar del vecindario su cooperacion para dotar á esta localidad de aguas corrientes, invita á sus convecinos á una reunion que tendrá lugar el Miércoles 25 del corriente á las ocho de la noche en los salones de la Casa Municipal.
Los que suscriben creen que en vista de la importancia de las obras que se trata de llevar á cabo y de los grandes beneficios que ellas reportarán para el pueblo, no tienen necesidad de recomendar especialmente la asistencia.—San José de Flores, Enero 23 de 1882.—*Mateo Victorica, Juan Lopez, Rafael Ruiz de los Llanos, Luis Ortiz Basualdo, Fred. Crowlliers.* e24v25

CARNAVAL 1882
¡POMITOS!
¡POMITOS! ¡POMITOS!
ANTIGUA MARCA
J. H. PIESSE
MARCA
CRANWELL
Reputados como los mejores
EN el CARNAVAL de 1881
Se vendieron 225,000 docenas
Estos pomitos han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranjero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, esquisita fragancia: costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes; lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena se compone de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.
Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.
Aguacendas con pomos y depósito de goma de género impermeable.
Surtido completo en bombitas de goma.
Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la
CASA INTRODUCTORA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44--Calle Rivadavia--44
En los registros al por mayor y los principales establecimientos e8v31f

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
VENTAJOSA PROPIEDAD
Una cómoda y linda
CASA-QUINTA
A 50 vs. de la calle Santa-Fe
AL COSTADO DEL RESTAURANT "ROBINSON"
BASE DE VENTA 100,000 $
Alquiler ps. 1000 mensuales
AD-CORPUS
El Mártes 31 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
La casa-quinta arriba mencionada construida sólidamente en terreno de 50 vs. de frente al Norte por 80 vs. de fondo, todo cercado de pared en terreno propio con verja de fierro y porton igual sobre pilastres de material fuerte á la calle.
El edificio se compone de 6 grandes habitaciones, cuarto de baño, cocina, caballeriza, cochera, todo rodeado de un gran corredor, techo teja francesa sobre magníficas columnas de fierro fundido, jardin todo plantado de selectas plantas de adorno y escojida fruta.
Además tiene una gran parte del terreno que puede alquilarse para corralon.
La casa está muy bien situada, hay muchísimas casas de familia en el barrio y dista únicamente 50 vs. de la gran calle de Santa-Fé.
Esta quinta produce 1000 ps. mensuales todo el año alquiler sumamente módico como lo significarán las personas que la habitan, pues reune todas las comodidades y ventajas que puedan pedirse para una casa de campo.
La base para la venta de 100,000 pesos es muy módica y el comprador tendrá muy poco dinero que desembolsar, dado el caso que quiera seguir con la hipoteca de 8500 $ que reconoce á favor del Banco Hipotecario.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. e18

Por el mismo
BUENA PROPIEDAD
AL NORTE
Produciendo la renta anual
[illegible]
CALLE CORDOBA NS. 295 á 297
ENTRE SUIPACHA Y ARTES
BASE DE VENTA 160,000 PS.
AD-CORPUS
El Viernes 27 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios:
La finca arriba mencionada, construida en terreno de 14 3|4 vs. de frente al Sud por 70 vs. de fondo, perteneciendo que sobre el costado Este cerca del fondo tiene un pequeño martillo en su contra, así que la propiedad se venderá todo lo que resulte dentro de los respectivos muros (ad-corpus).
La casa está contratada por el término de siete años á razon de 1600 ps. mensuales con la obligacion por parte del inquilino de construir cuartos de inquilinato en todo el terreno que quedarán á beneficio del propietario á la terminacion del contrato; existen ya 17 habitaciones y las restantes se irán construyendo sucesivamente.
Como se vé el que quiera asegurar una buena renta por largo tiempo, difícilmente encontrará nada mas adecuado, y concluido el contrato se encontrará con una finca que producirá de 5 á 6000 pesos al mes, mas el valor que habrá tomado, así que la base de 160,000 pesos es sumamente baja.
Los títulos son exelentes, pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

Por el mismo
DE UNA MAGNIFICA
Y CONFORTABLE
CASA-QUINTA
Construida al estilo europeo
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
Sobre el camino Real
De la Estacion del Ferro-Carril del Sud á Santa Catalina
COSTO 1.000.000 PESOS M|C.
BASE DE VENTA
PS. 200.000 M|C
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 25 del corriente á las 3 de la tarde [illegible]

LAGOS Y SAÑORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS GENERALES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
Venderemos un variado surtido de mercaderías generales que por su mucha estension omitimos el detalle.
AVERIAS
Por cuenta de Seguros 240 chalones merino y 150 piezas percal.
AL MISMO TIEMPO
200 vestidos muy buena clase y lindos gustos. e24v20

EN SEGUIDA
DE TRES COTTAGES
O CASAS-QUINTAS
A LA INGLESA
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
CERCA DE LA ESTACION
Y frente á la via férrea del Sur
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL MIERCOLES 25 DEL CORR'NTE
A las 3 1|2 de la tarde
Remataremos con las bases fijadas á cada propiedad, dinero de contado y liquidacion de una casa inglesa de esta plaza; á saber:
Primer cottage—Base ps. 150,000
Distante una cuadra de la Estacion "Lomas" del Ferro-Carril del Sud, construido en estilo inglés, con 15 habitaciones, dos de ellas muy espaciosas y una dividida por una gran portada tiene además una caballeriza de material, cochera y cuarto para peones. La casa está rodeada de jardin y huerta y todo el terreno que se compone de 40 vs. de frente por 68 vs. de fondo todo cercado y alambrado.
Segundo cottage—Base ps. 135,000
Contigua á la anterior propiedad construida en el mismo estilo, con 14 habitaciones y demás comodidades deseables. Su terreno se compone de 44 1|2 vs. de frente por 53 1|2 id de fondo.
Tercer cottage—Base ps. 135,000
En seguida del anterior, con igual número de piezas, caballeriza de madera, cochera pieza para peones, jardin, huerta etc.
El terreno se compone de 95 1|2 vs. de frente al Este sobre la via férrea, 130 vs. al Oeste, 60 id de fondo por el costado Sud y 45 id por el costado Norte.
Las dos últimas propiedades tienen mejor área de terreno que linda con ellos y que puede venderse al interesado, caso de querer tener mas tierra.
Todas estas propiedades, como para inversion de capital productivo, son inmejorables, pues desde su construccion hasta la fecha, han estado alquiladas invierno y verano. Títulos de primer órden.
NOTA. Tenemos órden de oir ofertas en venta particular por estas casas quintas lo mismo que por la gran casa y chacra conocida por "Paradizo Grove" que fué del finado Sr. D. Enrique A. Green.
Los interesados pueden dirigirse al efecto á nuestra casa Alsina 78. e12

Por el mismo
TRANSFERIDO
DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura
EN EL MISMO LOCAL
El [illegible] de Enero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.
El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.
En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacras de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.
Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá gratis.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.
NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d16

Por el mismo
50 vacas y vaquillonas
3|4 y 7|8 SANGRE
10 TOROS 7|8
15|16 SANGRE
DURHAM
UN TORO PURO "POLIPHEMO"
IMPORTADO
Procedentes de "San Martin"
EN CAÑUELAS
Por cuenta del señor don Vicente L. Casares
En los Mataderos del Sud
Corrales del señor don Juan Davison
El Mártes 7 de Febrero á las 8 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta del señor don Vicente L. Casares y procedentes de su afamado Establecimiento "San Martin" en Cañuelas, los siguientes animales:
50 toros y vaquillonas 3|4 y 7|8 sangre, 10 toros 7|8 y 15|16 sangre, Durham de 1 á 2 años de edad, 1 toro puro importado "Poliphemo" ganador del 2do. premio en la Exposicion Rural del año 1878.
Los interesados pueden ver los animales el dia antes del remate, dirigiéndose al Sr. D. Juan Davison en los corrales.
El tramway sale de San Francisco cada 20 minutos, el remate es á las 8 de la mañana. e21

Por el mismo
De 12,500 ovejas mestizas
AL CORTE
880 ANIMALES VACUNOS
Con 60 0|0 DE NOVILLOS
36 vacas entre mestizas y lecheras
100 YEGUAS AL CORTE
CABALLOS DE SILLA
TOROS MESTIZOS ETC. ETC.
En la estancia "Santa Ana"
PARTIDO DE SAN VICENTE
A 30 cuadras de la Estacion "Donselar"
El Domingo 5 de Febrero á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la señora doña María Donselar de Frers, por liquidacion por retirarse la señora á la ciudad, todas las existencias del establecimiento arriba mencionado, á saber:
12,500 ovejas mestizas al corte en 8 majadas, teniendo cada una de 1000 á 1500 animales y una majada solamente 250 ovejas mas ó menos.
830 animales vacunos al corte con mas de 500 novillos.
[illegible] vacas mestizas.
30 id lecheras.
4 toros mestizos.
3 carneros padres Rambouillet puros.
1 padrillo mestizo Cleveland.
35 caballos de tiro y silla.
100 yeguas al corte.
Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre este remate donde encontrarán ovejas muy buenas, pues años hace que la señora de Frers ha venido refinando sus majadas y tiene nombre en el Sud.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento [illegible] y los interesados pueden [illegible] hasta el del remate, pues la estancia dista solamente 30 cuadras de la estacion Donselar, y ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por mas informes.
NOTA—Los trenes salen de la estacion Central á las 6.15 y de la plaza Constitucion á las 6.40 de la mañana.
OTRA—El dia del remate habrá carruages en la estacion Donselar, para conducir la concurrencia á la estancia. e34

Por el mismo
Gran propiedad central
Calle Piedad Ns. 333, 335 y 337
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
FRENTE A SAN MIGUEL
En el verdadero centro de la Capital
18 vs. de frente por 65 de fondo
BASE DE VENTA
[illegible]
EL VIERNES 3 DE FEBRERO
A las 3 de la tarde
Remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus herederos todos mayores de edad:
Esta gran propiedad central cuyo edificio es construido en terreno de 18 vs. de frente al Sud por 65 de fondo [illegible]
propiedades de estas dimensiones así que los capitalistas que andan buscando colocar bien su dinero, no encontrarán nada mas adecuado al efecto.
Títulos inmejorables.
Para ver la casa, los interesados pueden hacerlo todos los dias de 3 á 5 de la tarde y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. e19

24 LEGUAS
DE CAMPO
A 8 LEGUAS
DE BAHIA BLANCA
CAMPOS SUPERIORES
Cruzados por arroyos caudalosos
Y CON HERMOSISIMAS
LAGUNAS
A SOLO OCHO LEGUAS
DE BAHIA
Y del Ferro-Carril
UNICO PUERTO AL SUD
Verdadera y oportuna venta
CON VENTAJOSAS CONDICIONES
DE PAGO
PLAZOS LARGOS
CAMPOS RESERVADOS
POR D. GREGORIO SOLER
SU ACTUAL PROPIETARIO
Lotes 99, 104 de la seccion 2ª, 16, 17 y 18 de la Seccion 4ª
El remate se efectuará el Mártes 28 de Febrero á las 2 de la tarde e21

Francisco Wright
En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zuñiga, apoderado en Montevideo del concurso de la "Caja de Crédito".
NOTABLE REMATE
De 10 y 2|3 suertes
DE ESTANCIA
SOBRE LA COSTA
DEL RIO NEGRO
REPUBLICA ORIENTAL
Venta simultanea
EN BUENOS AIRES
Y MONTEVIDEO
Empezara a las 12 del dia
Y TERMINARA A LAS 4 P. M.
El dia 16 de Febrero
BASE DE VENTA
80.000 $f. ORO SELLADO
Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia y hora indicada, en esta ciudad como en la de Montevideo 10 y 2|3 suertes de estancia situadas en el Departamento de Soriano (República Oriental) pertenecientes al concurso de la "Caja de Crédito".
Consultando la comodidad de los licitadores, se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta ciudad y en la de Montevideo, por medio de trasmisiones telegráficas que se comunicarán á la concurrencia, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.
Este valiosísimo campo ubicado á las 14 leguas de la ciudad de Mercedes República Oriental, limitado por el Norte por el caudaloso Rio Negro con magníficos montes de distintas maderas á la márgen del referido rio; cercado en su totalidad por dos arroyos caudalosos, al Este el Tala y por el poniente Vera, lindando en su terminacion por el Sud, con campos de los Sres. Cumplido y Quintana; como todos los terrenos de pastoreo de aquel país privilegiado por la naturaleza, se encuentra surcado por innumerables Cañadas con vertientes permanentes, tributarias unas de los referidos arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.
Tiene dos magníficos cerros el de Vera situado en el centro del campo y el del Cármen ó Camundá sobre la márgen del referido rio, conteniendo este último, piedra suficiente para grandes mangueras y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.
El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la oficina del Telégrafo á Montevideo, calle de Piedad núm. 108 y en aquella ciudad en el patio de la misma oficina Cerrito núm. 108.
La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de estancia es de 80,000 $ oro sellado.
El comprador depositará en el acto de firmarse los boletos, dos mil pesos fuertes oro sellado.
Por planos y otros datos, pueden ocurrir los interesados en esta ciudad al pasaje Roverano, escritorio núm. 12, en la de Montevideo á la calle de Rincon núm. 38, casa de los Sres Bates Stokes; en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma y á la escribanía de Comercio de D. Angel J. Blanco. e10

Massot Hnos.
De una esquina y dos casitas
CALLE VICTORIA
Y RINCON
PRODUCEN BUENA RENTA
TRAMWAY, GAS Y EMPEDRADO
Magnífica situacion
BASES INSIGNIFICANTES
AD-CORPUS
El Juéves 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y siempre que exceda de sus respectivas bases de venta, estas tres importantes propiedades, cuyo detalle es el siguiente:
PRIMERA PROPIEDAD—En la calle de la Victoria esquina de Rincon bajo los números 910, 912 y 914 á la primera y 34 á la segunda, ocupada actualmente por un almacen de comestibles, trastienda y además 3 grandes piezas, galpon con varios cuartos, pozo, cocina, maderas duras, techos embaldosados, ventanas, vereda de piedra, etc., etc.
Su terreno mide 16 varas de frente á la calle de la Victoria por 30 de frente á la calle de Rincon, siendo entendido, que no entrará en esta venta un pequeño martillo á su favor que existe en uno de sus ángulos.
La base de venta es la insignificante suma de 40,000 pesos m|c. Produce mas del 1 1|4 de renta. Los títulos garantidos.
SEGUNDA CASA—En la calle de Rincon núm. 46, compuesta de 4 grandes habitaciones, frente moderno, maderas duras, techos y patios embaldosados, 3 ventanas á la calle, cocina, pozo, vereda de piedra, etc.
Su terreno se compone de 12 varas de frente por 16 vs. de fondo, siendo la venta ad-corpus.
La base de venta es la suma de 40,000 pesos m|c. Los títulos garantidos. Magnífica renta.
TERCERA CASA—En la calle de Rincon núm. 48, contigua á la anterior y compuesta igualmente de 4 grandes habitaciones, frente moderno, maderas duras, techos y patios embaldosados, 3 ventanas á la calle, cocina, pozo, vereda de piedra, etc.
Su terreno se compone tambien de 12 varas de frente por 16 varas de fondo, siendo la venta ad-corpus.
La base de venta es la pequeña suma de 30,000 ps. m|c. Los títulos garantidos. Magnífica renta.
Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio calle de Bolivar núm. 34. e30

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
Calle Chavango N. 60
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
EN LA MISMA PROPIEDAD
EL DOMINGO DE 12 FEBRERO
A las cinco en punto de la tarde
Por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa calle Chavango número 60, [illegible]
El edificio consta de 10 piezas. [illegible]

Por el mismo
¡8 LEGUAS!
DE EXELENTES CAMPOS
EN TRENQUELAUQUEN
CAMPOS RESERVADOS
Conocidos por los mejores
GRANDES MONTES
SOBERBIOS PASTOS
El campo favorito de Pincen
Todavía existen algunos ranchos
Base de venta solamente 35,500 ps. legua
El Mártes 31 de Enero á las 2 p. m.
En nuestra casa Bolivar 26
Remataremos el exelente campo arriba espresado situado en el mismo Trenquelauquen señalado en el plano con el núm. 321 y 365 plano provisorio corresponde 13 y 16 de la fraccion 7 Seccion C. compuesto de 4 leguas cada fraccion, estos campos son los mejores que existen en Trenquelauquen y sus alrededores eran los reservados por Pincen, tiene grandes montes, inmensos pastizales etc., etc.
Los informes son superiores pueden verse en la oficina del ramo, donde se cerciorarán de lo que dejamos dicho.
Garantimos que estos campos son exelentes.
Base de venta 35,500 ps. legua.
La venta se efectuará en 2 lotes de 4 leguas cada uno y conforme á los números correspondientes. e24

Por el mismo
DE 5 MANZANAS
Mas una fraccion de terreno
EN LA PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL
BASE DE VENTA
Diez reales vara cuadrada
EL VIERNES 3 DE FEBRERO
A LAS 4 P. M.
En la casa del Banco—Por órden del Directorio del Establecimiento
Procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal, parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una area de 5 manzanas y una fraccion de 4794 vs., formando una área total de 117,294 vs. cds., esquinas á las calles de Garay y San Cristóbal.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
Base de venta 10 reales vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. e18

Por el mismo
AL NORTE AL NORTE
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
En el gran Boulevard
CALLE SANTA-FE 558 Y 560
ENTRE PARANA Y MONTEVIDEO
EL MEJOR PUNTO DE DICHA CALLE
15 varas de frente por 35 de fondo
Con buen edificio, plantas, etc.
Tasacion 165,500 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 110,334 pesos m|c.
NO SE PAGA EL EDIFICIO
EL JUEVES 2 de FEBRERO
(Dia de fiesta) á las 5 de la tarde
El dia y hora indicada, remataremos la propiedad citada, situada en el centro de la ciudad calle de Santa-Fé núms 558 á 560, entre Paraná y Montevideo.
El punto mas lindo de la calle de Santa-Fé, su terreno mide 15 varas de frente por 35 de fondo, su edificio tiene 5 piezas en buen estado, pisos de madera, cielos rasos, cocina, letrina y demás comodidades, hay además una cantidad de plantas frutales, de adorno, etc.
El parage como dejamos dicho es inmejorable y de gran porvenir pues cada dia su valor aumenta considerablemente.
La base para la venta es insignificante, solamente 110,334 ps. m|c. Títulos garantidos. e17

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE UN CORRALON
Situado en el Paseo Julio 606
Perteneciente a la testamentaria
DE D. PEDRO XIMENO
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
D. SALUSTIANO J. ZAVALIA
Retasado en $ 150,000 m|c.
Base para la venta 100,000 ps. moneda cor'te
El Domingo 29 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate el corralon arriba designado, de acuerdo con el edicto siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía ha dispuesto se proceda á vender en remate público por los martilleros Mariano Billinghurst é hijos, el dia 29 del entrante mes de Enero, un corralon situado en la calle de Paseo de Julio número 606, perteneciente á la testamentaría de don Pedro Ximeno compuesto de 17 metros 86 centímetros de frente, por 60 metros 94 centímetros en el costado Norte, siendo el terreno de forma triangular y el cual ha sido tasado en la suma de 200,000 ps. m|c., pero se ha ordenado que para su venta se rebaje un 25 olo del valor de su tasacion de modo que esta queda reducida á la cantidad de 150,000 ps. m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta última cantidad. Por mas informes ocurrir á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Diciembre 6 1881.—*Justiniano Reynoso.*
NOTA—Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta; antes de firmar el boleto. d27

Por el mismo
EN EL PUEBLO
DE BARRACAS AL SUD
Casi frente á la Plaza
Y LA IGLESIA
DE UNA CASA HABITACION
CALLE GENERAL MITRE N. 334
O SEA LA CALLE REAL
De órden de sus propietarios
Base para la venta ps. 90,000 m|c.
Da de renta 850 ps. m. corriente mensuales
EL DOMINGO 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de noventa mil pesos moneda corriente.
La finca arriba mencionada consta de 12 1|2 varas de frente por 75 de fondo, teniendo en su contrafrente solo 12 1|2 varas. El edificio se compone de ocho espaciosas piezas de azotea con tirantería de madera dura, [illegible] aljibe pozo de balde y demás oficinas, un patio y árboles frutales, [illegible] un gran porton de fierro y la vereda de [illegible].
Está ocupada por un exelente inquilino y produce 850 pesos mensuales.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d27

Por el mismo
De una manzana de terreno
Con un edificio antiguo
UBICADA ENTRE LAS CALLES
TUCUMAN, TEMPLE
Centro-America y Nueva Granada
Formando esquina con los Talleres
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
DIVIDIDA EN 38 LOTES
Tasacion total $ 616.890 m|c.
BASE PARA LA VENTA
213 PARTES 411.250 PESOS M|C.
De órden de sus propietarios
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos confeccionados para distribuirse.
El Juéves 2 de Febrero, dia de fiesta, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion distribuida proporcionalmente en los 38 lotes en que está dividida:
La manzana de terreno arriba designada cuya situacion es inmejorable por encontrarse á poca distancia del "11 de Setiembre" y formando esquina á los talleres del Ferro Carril del Oeste. El terreno es de los mas altos: bien nivelado y rodeado de poblaciones modernas.
En el lote esquina de Tucuman y Nueva Granada hay un edificio antiguo, del que se puede aprovechar una gran cantidad de materiales.
Exijiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. e21

Por el mismo
De la hermosa casa-quinta
CONOCIDA
Por de don Márcos Costa
CALLE ENTRE-RIOS
Esquina camino al Puente Alsina
SOBRE LA BARRANCA
Con una área de 46,408 vs. cuadradas
Lindando calle en medio con el Hospicio de las Mercedes. De órden del Banco Hipotecario—Base para la venta 100,000 pesos m|c. En la misma propiedad
El Domingo 5 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde; procederemos de órden del Directorio del Banco Hipotecario á la venta en público remate, en la misma propiedad, bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.
De la hermosa casa quinta arriba designada, cuyo edificio principal consta de 8 habitaciones con un mirador desde donde se domina todo el panorama de la ciudad por la parte Norte; y hasta Quilmes por el Sud.
Departamento para servidumbre y peones, pozo, plantas grandes; viñas con uvas de rica clase, plantadas con el objeto de fabricar vino; frutas variadas y árboles de adorno.
El terreno se compone de 443 varas de frente á la calle Entre Rios 205, sobre el camino puente Alsina; 198 por el costado Oeste y 270 por el Norte, formando el todo una superficie de 46,408 varas cuadradas.
El edificio solo precisa una lijera reparacion para convertirlo en una mansion agradable para el verano.
Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Márcos L. Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Para ver el plano levantado últimamente, como tambien por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. e21

Eugenio Blanco Y PABLO GOWLAND
LA COLONIA
"CONCORDIA"
Y Estancias adyacentes
DISTAN 18 LEGUAS DEL BRAGADO
5 DE LINCOLN
Y 8 del 9 de Julio al Norte
El Lúnes 30 del corriente remataré por la ínfima base señalada hermosos terrenos para chacras, puestos y estancias en la colonia Concordia y estancia seguida en Lincoln, divididos en lotes de 50, 100 y mas cuadras cuadradas como se verá detalladamente en los planos que servirán para la venta.
Una gran parte de los lotes á vender tienen poblaciones de 2 y 3 piezas con paredes de ladrillo y techos de fierro, comp quintas de árboles y alfalfares.
La base para la venta de los lotes es 200 ps m|c. la cuadra cuadrada de 150 varas.
Para los lotes de estancia la base es marcada en los planos que es 200,000 ps m|c la legua, los terrenos sin poblaciones, y 300,000 ps m|c los con poblacion y quinta.
Debo advertir que los compradores primitivos de lotes en la colonia Concordia tienen derecho á comprar hasta 100 cuadras, en las mismas condiciones de sus primeras compras.
A la simple vista de los planos se comprenderá que estos terrenos han sido cultivados pues el número de poblaciones que en él existen habitadas desde 10 años á esta fecha, hace comprender que han sido trabajadas tanto por el arado como con la hacienda.
Se ha fijado un largo plazo para esta venta para que los interesados puedan conocer detalladamente los campos y poblaciones á vender.

Los linderos son
Al S. O. con la estancia Conesa de D. N. Martinez de Hoz.
" S. E. " " de Campillo y Dr. Salas
" N. E. " " 1ra. hoy de D. Alberto Fernandez.
" N. O. " " de D. Juan Lopez.

La venta tendrá lugar el Lúnes 30 del corriente á las 2 de la tarde en casa de don Feliciano Salinas, en el pueblo del Bragado, donde estará la bandera.
Por informes en el Bragado en casa de D. Miguel Sarrieta, en Lincoln, Hipólito Bezenzete, y en la Colonia Concordia casa de D. Elías Salinas.
Por informes y planos á Pablo Gowland, Victoria 156.
En el plano gráfico están estos terrenos marcados con [illegible]

Eduardo Fariña y Ca.
EL LUNES 6 DE FEBRERO
A LAS 3 P. M.
SE VENDERA
La importante Fábrica
DE ACEITES VEGETALES
Y SERRERIA A VAPOR
"LA URUGUAYA"
Situada en el mejor local posible, esto es sobre el Riachuelo en la Vuelta de Rocha, Sarmiento núm. 60.
Empezaremos por vender en un lote con la ínfima base de 200,000 pesos m|c., todas las máquinas que constituyen la fábrica de aceites y cuyo detalle es el siguiente:
Máquina motor de alta presion y fuerza de quince caballos nominales; su fuerza efectiva es mayor, esta máquina está construida para hacerse en cualquier momento de alta y baja presion con poquísimo costo, caldera nueva todavía y de primer órden, máquina con tres cuerpos de bombas hidráulicas de gran presion, 3 grandes prensas del mejor sistema, 2 juegos de cilindros para triturar las semillas, 1 molino de 2 piedras para terminar la trituracion; 1 calentador de semillas á vapor, 1 descascarador de maní, 1 destorronador y ventilador, 1 cernidor, 2 elevadores de semilla, 1 ingenioso y valioso filtro, 1 calentador y agitador para los aceites, 2 bombas elevadoras, 3 grandes depósitos de fierro, 6 depósitos menores, 2 tachos para cocer aceites, caños conductores de vapor etc., etc., eje de trasmision, engravaciones, poleas, correas, etc.
Todo en perfecto estado.
El edificio tiene contrato de arrendamiento que vence el 31 de Diciembre de 1883 y paga un alquiler módico.
El comprador tiene opcion al contrato.
Si faltasen interesados por la fábrica en un lote, se venderán las máquinas en detalle.
En seguida se venderán: 2 mesas de sierras circulares y varias sierras, considerable cantidad de envases para aceites, de fierro, de lata y de madera, 300 tambores aceite linasa, crudo y cocido de clase superior, 500 arrobas aceite de maní para comer, 300 arrobas aceite para máquinas, escortinos de cerda é hilo de lo mismo, maderas, fierro galvanizado y otras mil cosas.
Por mas detalles dirigirse á Butler y Fynn, San Martin 202. e10

Guillermo Gowland y Ca.
Magnífico terreno
AL NORTE! AL NORTE!
Esquina á Charcas y Bermejo
ESPLENDIDA LOCALIDAD
A una cuadra de la calle de Santa-Fé
30 vs. de frente por 32 1|4 de fondo
A LA MAS ALTA POSTURA
No hay base para la venta
El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño, este espléndido y bien situado terreno ubicado en el paraje de mas porvenir á solo una cuadra de la calle Santa-Fé en frente al palacio del Sr. Pico, compuesto su terreno de 25 vs. á la calle Bermejo por 30 vs. á la de Charcas, 32 de fondo por el costado Oeste y 25 en el costado Sud. Títulos de primer órden.
Por mas informes á los martilleros Bolivar 7.
El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. e18

Por el mismo
IMPORTANTE
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL DEPOSITO POR MAYOR
PERTENECIENTE
Al señor don Juan Tiscornia
Situado calle Defensa núms. 275 y 279
Por liquidacion del negocio
El Juéves 26 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
100 cj velas estearinas, 35 pipas vino carlon, 10 bordalesas id Burdeos, 6 cj tabaco de mascar americano, 4 bocoys id Virginia, 40 bolsas arroz de la India, 60 cj cohetes id id, 24 bultos té Orange Pekoe, 62 cj almidon americano, 40 cj Oporto superior, 60 cj fideos, 25 cj vermouth legítimo, 27 cj aceite, Rivera, 30 bolsas café en grano, 42 cj licor varias clases, 50 barriles aceitunas, 6 cuartarolas vino carlon, 15 fdos tabaco, 28 latas pimenton, 22 barriles vino blanco, 12 tercerolas aguardiente, 35 cj pasas de San Juan, 24 cj sardinas sin espinas, 12 latas galletitas Bagley, 20 cj aceite en botellas, 23 barricas azúcar, 42 id cerveza inglesa y otros artículos.
En seguida: escritorios, barandas, estantes, etc. e24

Por el mismo
EN LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS
En los depósitos
DE MONTES
400 barriles aceitunas
MARCA REYNA
Y MANSANILLA
PORCUENTA
DE QUIEN PERTENEZCA
El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura por cuenta y órden de quien pertenezca y en el estado en que se encuentre 400 barriles aceitunas marca Reyna y Mansanilla. e24

H. Balsan
El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde
De una casa con 76 vs. de fondo, situada en la calle de San Juan núm. 663, entre Lorea y Zeballos, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 3|4 vs. de frente por 76 de fondo, 5 piezas grandes y una chica, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales.
El mencionado edificio es de construccion moderna y está en perfecto estado, el dueño lo vende por tener que aprestarse el gorro para Europa á conocer todos los sobrinos nuevos que han nacido despues que se ausentó para éste; y como él cree que no volverá mas á la América del Sur, remata por lo que den, no siendo pelliscos.
No está demás que le paguen poco para que no lleve tanta plata para donde no corresponde, porqué desde que la ganó aquí, muy justo es que la deje.
Garanto que para el dia del remate ya están los señores jueces dispuestos á firmar certificados para la oficina de hipotecas, requisito que hasta ahora no se ha podido llenar, sin embargo de haber consultado los escribanos con los porteros á fin de poder saber cómo harian para que autorizase algun juez de los que están en sus puestos á firmar certificados. Con la casida que han sufrido los escribanos secretarios, han quedado los demás con miedo. e23

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde de una casita chica, por ahora, porque mas tarde puede ser muy grande, situada en la calle de Corrientes núm. 1100 mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno se compone de 10 vs. de frente por 30 de fondo [illegible] piezas grandes con cocina y todo cercado de pared. Esta propiedad perteneció á uno de los mozos mas elegantes y presumidos que se han conocido bajo las regiones celestes, [illegible]
Victoria 81, cuarto núm. 3. e21

[illegible]

L. Mattaldi y Hno.
Del Cambalache y depósito de muebles calle General Lavalle [illegible]
El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado, todas las existencias de dicha casa, consistentes en roperos, cómodas, lavatorios, sillas, juegos de sala, camas de todas clases, alfombras, cuadros, alhajas, juegos de latón y mil artículos mas que no se detallan por su mucha estension. e25

Julio Goyena y Ca.
DE UNA BUENA CASA
ACTUALMENTE ALQUILADA
SITUADA EN LA CALLE
DE ESTADOS-UNIDOS 633
Donde estara nuestra bandera
TRAMWAY EN LA ESQUINA
DE IDA Y VUELTA
CALLE CON GAS
Produce el uno p%
DE RENTA MENSUAL
El Domingo 29 del corriente, á las 5 1|2 de la tarde, procederemos á vender la referida casa por órden de su dueño.
Base para la venta pesos m|c. 54,000, vale como nada 80,000.
Está edificada en terreno compuesto de 8 varas 50 centímetros de frente por 48 vs 50 cts de fondo y su edificio consta de 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo de balde de riquísima agua, gran parral y muchísimas higueras de higos escojidos, etc., etc. e10

Por el mismo
De un lindísimo terrenito
Situado en una de las mejores
CALLES
DE ESTA CAPITAL
ENTRE-RIOS
Entre Chile e Independencia
AL LADO DEL N. 311
Donde estará nuestra bandera
Calle empedrada de 30 varas de ancho
con gas, aguas corrientes, cloacas, etc.
Base para la venta 34,000 pesos moneda cte
VALE EL DOBLE
El Domingo 29 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, procederemos á vender el referido terreno por órden de su dueño, compuesto de 10 vs. de frente por 28 vs. de fondo, rodeado de edificios nuevos y con 20,000 ladrillos de cal adentro, prontos para edificar. e10

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
DE ARTICULOS
DE ALMACEN
Y MERCADERIAS GENERALES
EN NUESTRA CASA BOLIVAR N. 14
El Mártes 31 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una gran cantidad de artículos de almacen y mercaderías cuyo detalle es como sigue:
Cajones quesos de holanda de rica clase, cj cerveza inglesa, cj castañas, id aceite genovés, barriles aceitunas, docenas jabones finos, gruesas paquetes papel de fumar, cj jerez, id oporto, id encurtidos, id salchichon, id salmon fresco, almendras, ciruelas, dulce guayaba, encurtidos, betun, yerba paraguaya, atun fresco, vino moscatel, id Burdeos, vinos argentinos, cigarros paraguayos, id habanos, café, té, chocolate, azúcar, mazacote, extractos, almidon, mostaza, camisas de hombre, calzoncillos, tohallas, pañuelos, medias, cuellos y puños, medios trajes para hombres y niños, batones, cepillos para ropa, lámparas, candeleros, floreros y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. e20

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES, CUADROS
Espejos, arañas, alfombras
PLATINAS, ETC.
El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles etc., cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de sofás, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café de electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc., caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. e20

14-BOLIVAR-14
Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
DE 7 CASAS CONTIGUAS
ESQUINA CALLES PIEDAD
Y ANDES
EDIFICADAS EN TERRENO
De 21 1|2 vs. de frente al Sud
SOBRE PIEDAD
Y 60 id id al Este id id Andes
El Domingo 29 de Enero
A las 3 de la tarde
Venderemos dinero de contado por órden de su dueño que se ausenta del país, las propiedades arriba mencionadas, bien sea en un lote ó en cinco.
A SABER: **Casa calle Piedad núm. 1063** edificada en terreno de 8 metros de frente al Sud por 25 metros 70 cents de fondo, con 5 lindas piezas una de ellas con sótano, cocina, letrina, 2 patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, algibe, pozo de balde, cañería de gas, etc. Alquiler mensual ochocientos pesos (800). Base para la venta 100,000 ps.
Casa esquina Piedad y Andes núms. 1059 y 1061 á la primera y núm 56 á la segunda calle edificada en terreno de 10 metros 90 cents de frente al Sud y 25 metros 85 cents de frente al Este teniendo de ancho en el lado Norte, 10 metros 80 cents. La esquina ocupada por una botica tiene 6 piezas, sótano, letrina, patio, algibe, pozo de balde y la casa calle Andes 56, 3 piezas, cocina, letrina, patio, pozo de balde, ambas casas ganan 1500 ps al mes. Base para la venta 100,000 pesos.
Casas calle Andes núm. 62 y 64 edificadas en terreno de 12 metros 30 cents de frente al Este por 18 mts 80 cents de fondo, teniendo de ancho en el fondo 11 mts 85 cents, teniendo cada una 3 buenas piezas, cocina, letrina, patio, pozo de balde, etc. Alquiler mensual ps 1050. Base para la venta 120,000 ps.
Casa calle de Andes núm. 70 edificada en terreno de 6 mts 30 cents de frente al Este por 18 3|4 mts de fondo teniendo de ancho en el fondo 6 mts 80 cents, tiene 3 buenas piezas, cocina, letrina, patio, pozo de balde, etc. gana 500 ps al mes. Base para la venta ps 60,000.
Casa calle Andes núm. 72 edificada en terreno de 7 mts 35 cents de frente al Este por 18 mts 70 cents de fondo, teniendo en el fondo un ancho de 7 mts 40 cents. La casa tiene 4 piezas con cielos rasos, dos con piso de tabla y dos con baldosa, 1 cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, zarzo de fierro en el primer patio, puerta de fierro en el zaguan, alquiler mensual 700 pesos. Base para la venta 80,000 ps.
La base de todas las casas juntas es la suma de pesos 550,000, producen ps 4550 alquiler por mes, mas ó menos el 10 o|o anual.
Esceptuando la casa que ocupa la botica y que tiene contrato que termina el 1° de Octubre de 1884, todas las demas son libres.
Los títulos son de primer órden y podrán inspeccionarse en la escribanía de don Laureano Carballeda. Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
ADVERTENCIA!—Las casas podrán inspeccionarse el Sábado 28 del corriente desde las 3 hasta las 5 de la tarde, y el mismo dia del remate desde las 11 de la mañana. e21

Carlos Maria Rojas
Banco Hipotecario—En la misma propiedad el Juéves 26 de Enero, á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, el uno con 10,800 varas cuadradas, y el otro con 6373 varas cuadradas.
La primera fraccion, consta de dos lotes señalados en el plano, que existe en Secretaría, con los números 117, 119, 121, 123, 130 á 134, compuesta en su totalidad, por estar unidos, de 75 varas de frente al oeste por 90 varas de fondo. En seguida el lote 107 compuesto de 21 vs. de frente al norte por 85 vs de fondo. En seguida los lotes 122, 124 á 130, 128 y 129 se componen en su totalidad, por estar unidos, de 61 vs de frente al sud por 54 varas de fondo.
En seguida los Nos. 114, 116, 118 y 120 unidos tambien se componen de 41 vs de frente al norte por 56 de fondo. Lindando por el Sud calle en medio con el doctor Navarro Viola. La segunda fraccion la compone otro lote [illegible] á cuatro cuadras de distancia de los arriba indicados situados tambien en la Parroquia de San Cristóbal, sobre la calle que conduce al Puente Alsina, y están señalados en el plano con los núms. 1 al 44, formando un total de 6373 vs cuadradas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á los señores Lascano y Achaval, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
Base para la venta, 2 pesos vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. e19

Andrés Piaggio
IMPORTANTE REMATE
AL NORTE
EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE
De la casa calle Juncal núm. 220
Entre Libertad y Talcahuano
A media cuadra de las muy pintorescas cinco esquinas
Con tramway á todas direcciones
¡Muchísima atencion!
Base para la venta 65,000 pesos
1000 ps. de renta mensuales
Por órden y cuenta de su propietario
El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna la casa arriba indicada, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, con 8 piezas altas y bajas, cocina, letrina, agua corriente, etc., etc.
NOTA—Me permito llamar la atencion sobre este [illegible]

[illegible]
CHACABUCO N. 379
REMATE JUDICIAL
El Domingo 12 de Febrero
A las 4 de la tarde
[illegible] situados en la calle de Comercio esquina Caridad, pertenecientes á la testamentaria de doña Josefa [illegible] de Silva. [illegible]
Cinco con frente á la calle de Caridad, los cuatro primeros tienen 10 varas de frente por 50 de fondo, el quinto que forma la esquina tiene 12 á varas de frente por 50 á la calle de Comercio, y el sexto lote tiene 12.7 de frente á la calle de Comercio por 53 1|4 de fondo. Estos terrenos están tasados en 10 ps. m|c la vara cuadrada y la base de venta son las dos terceras partes, que son 6 ps. 666 66 de m|c.
Llamamos la atencion de los que deseen obtener con poco dinero espléndidos terrenos para edificar en parajes elevados, sanos y de gran porvenir como los que ofrecemos en venta. El tramway á los corrales pasa al lado [illegible] de los señores Lacroze pasará por la boca calle.
Por mas informes ocurrir á la secretaría á cargo escribano Lacasa, Cabildo, primer patio á la izquierda, y si desean ver los terrenos y obtener mas detalles ocurran á la calle de Europa esquina Rioja, casa del señor Silva, donde los deja el tramway á los corrales.
La bandera y carteles estarán con anticipacion al dia del remate en el mismo local donde tendrá lugar. e11

Angel Aguilar
JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Mártes 31 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE
El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco [illegible], y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.
DETALLE.—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.
Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.
Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.
5 cinco [illegible] con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.
1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800.
1 caballete pino en 60, id 40.
1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130, id 85.
2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335.
1 espejo marco nogal en 50, id 37
1 id 100, id 68.
1 estantería frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (22 metros) todo 4950, base 3300.
3 id id 60 cent. á 140-42 b id 280.
2 estantes mecánicos 25.
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 325.
1 id id 4 id 400, id 268.
8 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 33.
4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id poltro nogal en 50, id 35.
2 id lisas á 20, id 14.
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero de 5 metros de caoba en 300, base 200.
1 id de 3 en 15, id 100.
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5
2 muestras forma bastoneros á 40, id 27
1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75. id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 35.
2 picos gas bronce á 25, id 17
1 mesa tablero en 130, id 100.
7 cifranes todos en 25, id 17
2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 68.
2 picos gas bronce á 50 uno, id 33
2 perchas negras á 50, id 33.
Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.
Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. d10

Por el mismo
DE UN TERRENO
DE ESTANCIA
En el Partido de Brandzen
5 LEGUAS AL ESTE
DE LA ESTACION
"FERRARI"
EL SABADO 11 DE FEBRERO
De 12 a 5 de la tarde
Venderé por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado, compuesto de 1316 varas de frente al Norte, por 1500 de fondo al Sud, lindando por el primer rumbo con don Ambrosio Iturralde, por el segundo fondo con doña Dominga Llanos de Merlo, por el E. con terreno del vendedor y por el O. con doña Pastora Paez de Mendez: siendo la base para la venta, la suma de 40,000 ps. m|c.
El interesado podrá adquirir, si le conviene, otro lote junto á este, de cincuenta (50) cuadras mas ó menos; pudiendo ocurrir por mas datos á la calle de Bolivar 69, piezas n. 2, de 12 á 5 de la tarde; por informes Bolivar 66 ó Victoria 686. e21

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS
GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADO
La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94 p.

Miguel Welsh
De una hermosa propiedad
MUY CENTRAL
CON TRAMWAY A LA PUERTA
Calle Chacabuco 419
¡ALERTA PICHINCHEROS!
El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado por órden de su dueño, esta linda casa, recien empapelada y pintada, pasando la base de 180,000, pues su terreno se compone de 8 varas de frente por 70 varas de fondo ó lo que resulte entre muros, 10 piezas 4 patios, algibe, pozo, cocina y letrina, puerta de fierro al zaguan, los techos, patios y piezas, embaldozados, está desocupada y ha ganado ps 1600, títulos perfectos, mas datos al rematador Independencia 703. e21

R. Reyna
JUDICIAL
EN LOBOS
TASACIONES BAJISIMAS
EL DIA 2 DE FEBRERO
A LAS TRES DE LA TARDE
Procederé á vender dos quintas distantes como 15 cuadras de la Plaza principal de Lobos, en el mismo local de ellas donde estará la bandera, de órden del señor Juez de Paz del partido y por ejecucion seguida contra D. Bernardo Guiachino por doña Ursula Rivas.
El detalle es el siguiente:—Un terreno que consta de 125 metros 5 decímetros frente al Norte, por 195 metros 99 centímetros fondo al Sud, señalado en el plano del Pueblo con los núms. 411 y 415.
Otro terreno señalado en el mismo plano con el núm. 414, compuesto de 123 metros 60 cents. frente al Norte por 180 metros 9 decímetros fondo al Sud que contiene dos piezas de ladrillo en buen estado, un zanjeado y un monte grande de sauce. Las dos propiedades han sido tasadas en 10,000 ps. y las dos terceras partes son 6667 $ base para la venta. Títulos perfectos. Para verlos y obtener informes ocurran los interesados al martillero. e19

Por el mismo
El dia indicado 2 de Febrero (Juéves) á las 4 de la tarde, por órden tambien del señor Juez de Paz en Lobos, venderé una gran quinta inmediata á los dos terrenos expresados, cuyo terreno se compone de una superficie de 55,680 varas cuadradas conteniendo un edificio de 6 piezas de ladrillo, un corralon, un galpon grande, una cocina, multitud de árboles, parral y un gran alfalfar.
Esta hermosa quinta mandada vender por la ejecucion seguida contra don Bernardo Giachino por D. Vicente de Gruchio ha sido tasada en la insignificante suma de 25,000 ps. m|c., siendo la base de venta 16,667 ps. (las dos terceras partes).
¡Alerta especuladores que esto es una pichincha!
Para ver los títulos ocurran al rematador ó á la Escribanía de D. Teodoro C. Lagos. El remate se hará en la misma quinta. e19

Por el mismo
De una chacra de 16 cuadras toda zanjeada, rodeada de plantas con montes de durazno y una bonita casa con 3 piezas de ladrillo, señalada en el plano del ejido de Lobos con el núm. 13 de la Seccion P. Se rematará sin base á la mejor postura por órden de su dueño el dia indicado 2 de Febrero á las 4 de la tarde en la quinta de D. Bernardo Giachino. Títulos garantidos. e19

Mateo Victorica
POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO
ESPLENDIDA RENTA
Del Gran Hotel, perteneciente al señor don Pedro Nolasco Decoud, con todo su lujoso mobiliario situado entre las calles de Corrientes y Parque en la de 25 de Mayo, á pocos pasos de la gran casa habitacion del señor don Diego de Alvear.
Base de venta 100,000 pesos fuertes
EL SABADO 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la gran propiedad arriba espresada, en un solo lote, casi todo lujosamente amueblada produciendo una renta mensual de mas de 30,000 pesos moneda corriente y cuyo detalle es el siguiente:
Edificado en terreno de 25 varas de frente á la calle 25 de Mayo, por 61 de fondo al Paseo de Julio con igual frente á este último, conteniendo 108 habitaciones con gran salon de 25 varas de largo por 12 de ancho, departamento para [illegible] de baño, algibe, aguas corrientes, gas, gran techo de cristal, puertas de cedro exteriores, de cuatro pisos, [illegible] como puede verse inspeccionando la propiedad.
El encargado señor Suarez, dará todos los detalles que soliciten los interesados así como pondrá de manifiesto el producto mensual de la finca y los gastos de explotacion.
Basta decir que la propiedad tiene de costo primitivo á su dueño 180,000 pesos fuertes y los muebles alcanzan á 7,600 pesos fuertes.
El Banco acordará al comprador un préstamo en cédulas de la serie E si lo desearía por la mitad del valor en que se venda la finca, debiendo oblar el comprador al firmar el boleto de compra-venta la cantidad de diez mil pesos fuertes en tesorería, [illegible]
Por otros detalles, verse con el rematador.

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
[illegible]
El Juéves 26 del corriente á las 12 [illegible] artículos del ramo.

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

[illegible]

El Miércoles 25 del corriente

A las 12 del dia

[illegible]

A MAS—Por cuenta de quien corresponda: 100 bolsas arroz India. e23

Luis Godoy

De una importante propiedad ubicada en la calle de Pavon núm. 15, al lado de la esquina de la Comercial calle del Buen Orden é inmediata á la plaza Constitucion; verdadero emporio de comercio, calle empedrada, gas, etc. etc.

El local es importantísimo y rara vez se presenta el poder comprar una propiedad en local comercial, al alcance de todos, servible para todo negocio, venta al mas alto precio.

El Viernes 27 de Enero (dia de trabajo) á las 4 y 1/2 en punto de la tarde remataré esta importante propiedad de construccion sólida y elegante, tiene un hermoso salon con una puerta y dos ventanas, 3 piezas mas empapeladas y con cielos rasos, todo embaldosado y entablado, algibe, y todas las demas necesidades que se requieren para el poseedor de dicha propiedad, pues tiene lujo, solidez y mucha elegancia.

NOTA—Esta propiedad está actualmente ocupada por su propietario y hacen muchos años que es ocupada con el negocio de barberia y peluquería, bien conocidas de todos.

Esta finca se presta para cualquier negocio; los títulos perfectos; por mas datos al rematador Buen Orden 5. e19

Tomás Tomay

AL NORTE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
PARA RENTA

Calle Charcas Ns. 339, 341 y 343

ENTRE ARTES Y CERRITO

Renta mensual 4000 pesos mte.—Base de venta 200,000 ps. mte.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público por órden de su dueño la casa calle Charcas núm; 339, 341, 343, con 17 varas de frente por 72 de fondo ó lo que resulta entre muros, es decir, que la venta será ad corpus. La casa tiene 30 piezas gana 4000 pesos mensuales lo que se puede comprobar á los interesados, muy pocas veces se ofrecen pichinchas como esta, la casa tiene un gravámen de Banco Hipotecario de 5000 pesos fuertes de la série A que el comprador podrá seguir con la hipoteca si le conviene. Los títulos son garantidos Por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 38.

NOTA—El comprador entregará 5000 pesos mte. al firmar el boleto de compra como garantía. E 19.

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

DE MUEBLES

Cuadros, espejos

PLATINAS ETC.

Calle Bolivar 183 y Alsina 135

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, 4 juegos para sala, mesas de centro, espejos, cuadros, sillas, 2 piezas muebles de Viena, roperos, cómodas, camas, colchones, aparadores, relojes para mesa y pared, lámparas, camas de varias clases, mesas de luz, cochecitos muy finos para paseo, id de mimbre, balijas para viage, persianas, gran surtido sillas de montar á caballo, riendas, cabezadas, frenos, alfombrados, esteras, lavatorios, juego para aposento, id de porcelana para lavatorio adornos y muchos efectos como para uso de familia.

En seguida—Dos bebederos de fierro, tablas, tirantillos de dos pisos, una hamaca con dos asientos, como para un jardin ó quinta. e21

Gregorio Pereyra

JUDICIAL
En el Pueblo de Arrecifes
EL DIA 5 DE FEBRERO

Del corriente año

Venderé de órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal todos los bienes quedados por fallecimiento de D. José Tertado de Castro, consistiendo en 370 ovejas al corte, 93 arb de lana, 482 cueros lanares, 60 palos ñandubay, 5 cerdos, 2 caballos, 1 yegua y muebles, útiles y ropa.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en Arrecifes. e13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc etc; anunciaremos en avisos especiales. m31p.

Duarte y Wright

A PLAZOS
DE 3 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Merinos	Grecs
Lustrinas	Rasos
Alpacas	Uso doméstico
Alemanesco	Género de hilo
Parcales	Muselinas
Casimires	Mantas

Calzado, blondas, flecos, pomos, caretas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 1 cajon conteniendo: 22 docenas muñecas. e25

Pablo Gowland

JUDICIAL
DE 5 LOTES DE TERRENO
EN LA PROLONGACION
DE LA CALLE DEFENSA

A SOLO UNA CUADRA

De la Iglesia Santa Felicitas

Y EN LA PARTE MAS ALTA

DE ESAS INMEDIACIONES

[illegible]

El Domingo 5 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré los 5 hermosos lotes de terrenos [illegible]

Lote 67 esquina 20 va. fte. por 35—313 base ps. 13000 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
EN LA BOCA

VUELTA DE ROCHA

[illegible]

Guillermo Martens y Ca.

De todas las existencias
DEL ALMACEN
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

[illegible]

[illegible]

El mas grande de los remates
EN ADROGUÉ
GRAN FORTUNA ASEGURADA

La lujosa quinta

DE DON FELIX UDAETA
CON 10 PIEZAS

[illegible]

El Domingo 5 de Febrero, venderé á las tres en punto de la tarde, por cuenta de su dueño D. Felix Udaeta actualmente en Europa, el precioso palacio casa-quinta en Adrogué situado á dos cuadras del ferro-carril, [illegible] de árboles frutales que hay en ella, [illegible] al comprador que tenga la dicha de quedarse con este hermoso palacete, [illegible] la ganancia de un 500 por ciento sobre la venta que efectuaré el Domingo 5 de Febrero á las 3 en punto de la tarde.

Prevengo á los señores interesados que la quinta está pronta para ser ocupada por el comprador, pues está ricamente amueblada, las diez piezas una grandísima cantidad de una rica cristalería y un juego completo de comedor.

Títulos perfectos y vendo bajo esta condicion el comprador depositará como garantía una vez comprada esta propiedad, la cantidad de 15,000 pesos mte.

Por informes al escritorio del rematador San Martin 19 altos.

Los que quieran hacer un magnífico negocio no falten al remate en el pintoresco pueblo de Adrogué, de la quinta de D. Felix Udaeta, pues los trenes salen cada poco tiempo. e25

Por el mismo

DE UNA CASITA
En la calle Bermejo
A 25 VARAS

De la calle de Santa-Fé

BASE PARA LA VENTA BAJISIMA

40,000 PESOS

El Domingo 29 del presente Enero, venderé por cuenta de su dueña, á las 5 1/2 en punto de la tarde, la bien situada casita de la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, y solo dista 25 varas á la esquina de Santa-Fé, no pudiendo ser su base mas baja de lo que es, pues en ladrillos y maderas duras hay mas valor que la ínfima tasacion de cuarenta mil pesos.

Títulos garantidos. Por informes al escritorio del rematador San Martin 18 altos. e25

Por el mismo

GRAN PROPIEDAD
AL NORTE AL NORTE

Calle Azcuénaga 382

ENTRE CHARCAS Y PARAGUAY

A una cuadra de la preciosa calle

DE SANTA-FE

12 vs. de frente por 80 de fondo

Su base para la venta muy baja 140000 ps.

El Domingo 29 del presente Enero, venderé á las 4 en punto de la tarde, la finca mencionada edificada á todo costo con cuatro espaciosas piezas de azotea, una piezita chica y un gran galpon y demás oficinas necesarias.

En esta gran propiedad que ofrezco en venta, tiene una gran quinta en el último patio y en el primero un gran parral.

Títulos garantidos y vendo bajo esta condicion.

Por informes al escritorio calle San Martin núm. 18 altos. e25

AVISOS

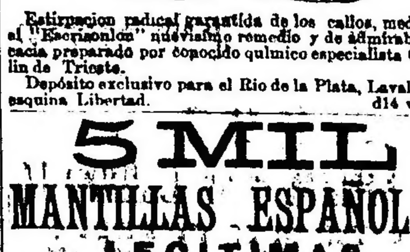

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zanin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v31e

5 MIL
MANTILLAS ESPAÑOLAS

LEGITIMAS

De Chapa y de Chantilly

NEGRAS Y BLANCAS

Desde mte. 400 hasta 5,000 pesos una

Este surtido único en Buenos Aires, se encuentra—

38—PERU—38

A la Ciudad de Londres e8v31

LICITACION
PARA CONSTRUIR MUELLES

SECRETARIA

De las Obras del Riachuelo

La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 1500 metros lineales de muelle de madera dura en la ribera Norte del Riachuelo, en los parages que se designan en el pliego de condiciones que existen en esta Secretaría.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 13 de Febrero de 1882 á las 2 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran, reservandose esta el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó desechar todas.

Por pliegos de condiciones ú otros datos ocúrrase á esta oficina todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Enero 19 de 1882.—El Secretario. e30v18f

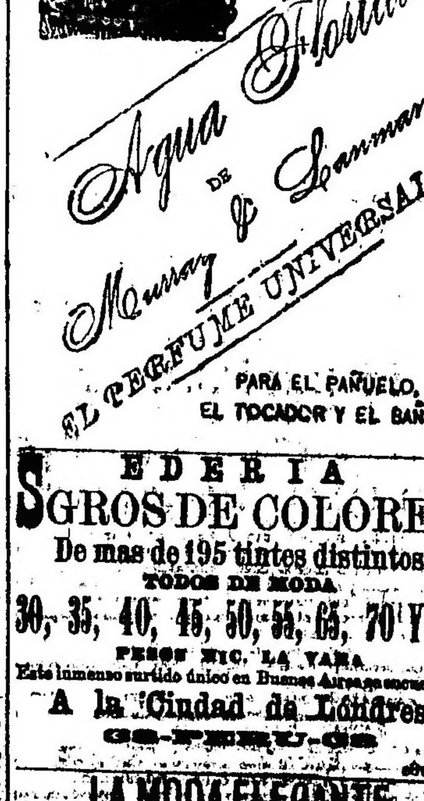

SEDERIA
GROS DE COLORES

De mas de 195 tintes distintos

TODOS DE MODA

30, 35, 40, 45, 50, 55, 65, 70 Y 75

PESOS MIC. LA VARA

Este inmenso surtido único en Buenos Aires se encuentra

A la Ciudad de Londres

38—PERU—38 e8v31

LA MODA ELEGANTE

Y la Ilustracion Española

Y AMERICANA

SUSCRICION PARA 1882

[illegible]

LA ASEGURADORA
COMPAÑIA

De Seguros contra Incendios

AUTORIZADA POR EL

Superior Gobierno

[illegible]

CASA EN VENTA

Calle Santa-Fé N. 718

POR 180,000 PS.

[illegible]

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

[illegible]

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

[illegible] Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro que se presente.

Precios módicos.

140—CALLE PIEDAD—140

H. D. WOODWELL

perm.

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO

Salida de la Estacion Central á las 3 1/2 de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para Rosario y escalas
MARTES	"	Tridente	"
MIERCOLES	"	Diana	" S. Sta. Fé y escalas
JUEVES	"	Tridente	" Rosario y escalas
SABADOS	"	Tridente	"

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados 35—Piedad—35. e2-p

AVISO
A LAS SEÑORAS

Percales cachemir, yaconás yedda, clarin yockhom, organdí pompadour, géneros de seda para guarnicion géneros de fantasía para vestidos, nuevo y completo surtido se acaba de recibir—

A LA CIUDAD DE LONDRES

A MAS—50,000 piezas géneros de moda y de todas clases para vestidos componen nuestro surtido, hay desde mte. 2 la vara hasta 35 ps. Este surtido único en Buenos Aires se encuentra—

38—PERU—38

A la Ciudad de Londres e8v31

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 ps. la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 2 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs. 463053 millonésimos de legua.

Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Longá, don Felipe Budin—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881—Ignacio Freire.

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina F n17v 7de 1882

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

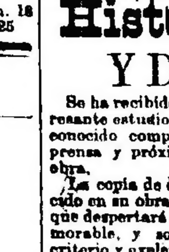

Centenares de personas que han usado este valioso "Específico" han sanado de esta penosa enfermedad.

Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

Unicos depositarios—A. Eastman y Ca—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

Historia de Rosas
Y DE SU EPOCA

Se ha recibido recientemente con este título, esta interesante estudio histórico publicado en Paris por nuestro conocido compatriota el Dr. Saldias, anunciándose en prensa y próximo á remitirse el segundo tomo de la obra.

La copia de documentos con que el autor ha enriquecido en su obra á la historia contemporánea, el interés que despertará siempre el estudio de aquella época memorable, y sobre todo, la obra de laboriosidad, sano criterio y excelente estilo que ha ejecutado el Dr. Saldias en su publicacion, hace de ella una de las mas útiles, instructivas y amenas que se haya publicado.

En venta en todas las principales librerias de Buenos Aires.—Precio ps 50 el volúmen. e21 v21f

Al comercio
En el Cármen de las Flores

Al que desee establecer negocio en buen local, pueblo de porvenir por la posicion que posee, el que suscribe ofrece su casa de negocio en los ramos de tienda, almacen, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos, alquiler módico ó contrato por el tiempo que se quiera. El q' se interese puede pedir los datos que necesite por escrito al que firma por la casa de comercio de don Angel Burzaco y Ca. calle Buen Orden 283, por la de los señores Villanueva y Saralegui calle Victoria 161, por la de don Ponciano Quintana calle Rivadavia 161. Para tratar, con el que suscribe en la misma casa.—Peregrino Losada—Las Flores, Noviembre 9 de 1881. perm

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiendose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 109.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. d23 v31e

GIANNETTI HERMANOS

58-PERU-58

FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO

AGENTES COMISIONISTAS

Rematadores y despachantes

DE ADUANA

Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia.

Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajuste de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de espedientes ante el Gobierno Nacional y Provincial, Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo título que represente valor. Reciben tambien cualquier pedido ó comision para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

FIJARSE
En esta marca
Y ESTA ETIQUETA

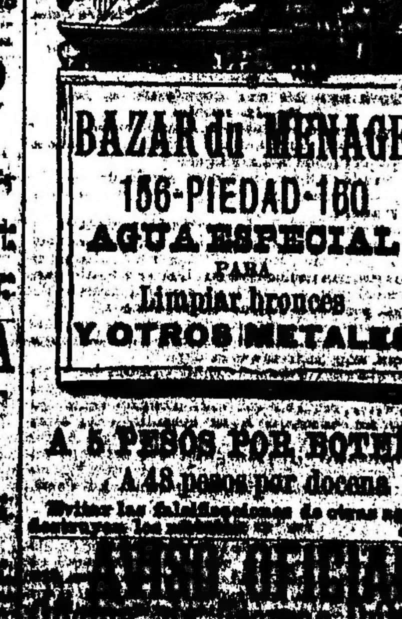

A 5 PESOS POR BOTELLA

A 48 pesos por docena

Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e13v18

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

FLUIDO

V. CASARES É HIJOS

perm

RENOVACION DE MARCAS

Ramon Gomez y Ca.

ESCRITORIO: FLORIDA 22

Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia.

Exposicion Continental

COMISION

DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES

La Comision, nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier duda que al respecto tengan, á esta Comision que tiene su local calle Alsina núm. 221, advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.

Carlos Urioste, Presidente.

Tomás Ambrosetti, Secretario.

e5 v5f

ORDENANZA MUNICIPAL

Municipalidad de Rauch

Existiendo ya en los hornos de ladrillo suficiente para la construccion ordenada de los cercos y veredas en las manzanas que determina el rádio de tres cuadras de la Plaza Independencia al S. E. y S. O. y de dos cuadras al N. E y N. O. demarcadas por la Ordenanza de siete de Agosto de mil ochocientos ochenta, disposicion que ha sido prorogada varias veces sin poder hacerse efectiva por la absoluta falta del material cocido indispensable.

Se previene al vecindario propietario, que se le confiere como último é improrrogable plazo hasta el dia 31 de Marzo del corriente año, so pena á los contraventores de la multa de un mil pesos mte. con destino á la Caja Municipal, y sin perjuicio de obligarles á dicha construccion por los medios que hubiese lugar—Rauch, Diciembre 31 de 1881. Martinez—L. Gordillo, Secretario. e21 v25

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y está restringido acostado, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indigestion en comer ó beber ú otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo sucede, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un estracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

Muebleria Barcelonesa
DE RAMON MOLERA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido especial de lujosos, elegantes y baratos juegos de sala de jacarandá é imitacion; juegos de dormitorio y de comedor.

Además, un abundante surtido de toda clase de muebles sólidos y de fantasía, como son: lavatorios, roperos, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Hay tambien un magnífico surtido de colchones elásticos y de rica lana á precios sumamente módicos: 30 o/o mas barato que en otra parte.

151--BUEN ORDEN--151

FIJARSE BIEN

La casa pintada con los colores na'les

DE ESPAÑA

e10v10f

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis

p. 1

A LOS SEÑORES
SUB-AGENTES

EN TODA LA REPUBLICA

De las publicaciones madrileñas

LA MODA ELEGANTE

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA

Se les previene que todo pedido para el año 1882 á fin de ser atendido sin demora en Madrid, y para que de allí se despache en Enero el correspondiente número de ejemplares, debe hacerse á los abajo firmados á la mayor brevedad posible.

Los abajo firmados, Agentes Generales por dichos periódicos, conceden á los señores Sub-agentes el descuento que les corresponde.

Agencia General L. Jacobsen y Ca. Buenos Aires, Librería Europea 243 calle Florida 244. e21 v15f

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerense y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y el gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc.

Angel Peluffo—182—Artes—182

d31v20d.p. 1|3

CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER y Ca.

335--Mendoza--335

BOCA

[illegible]

NOTA—El corralon queda á media cuadra de la parada de los trenes que salen de [illegible] Buenos Aires. c6v1

SEDERIAS

FANTASIA PARA VESTIDOS

[illegible]

LA SEGUNDA ARGENTINA
COMPAÑIA
ARGENTINA de SEGUROS

Los señores Accionistas de esta Compañía podrán concurrir con sus acciones desde el próximo Lúnes 23 del corriente, al escritorio de la misma (Florida 128 altos) para recibir el dividendo de 10 o/o ó sean cinco pesos fuertes por cada accion que ha sido acordado por la Junta General celebrada el 20 de Enero de 1882.—El Director General: *Francisco F. Moreno.* e21v29

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Prolongacion Pergamino
OBRAS DE MAMPOSTERIA

Se llama á licitacion para la ejecucion de estas obras, desde el kil. 78 hasta el Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el Juéves 26 del corriente á las tres de la tarde en que serán abiertas con presencia de los interesados.—Enero 20 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. e21v26

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

d2v2fd. p. m.

HALL'S SHEEP DIP
CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

e6v6f

BANCO NACIONAL

En cumplimiento al art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el **Lúnes 30 del corriente** á las dos de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que las **Acciones al portador** deberán quedar depositadas en el Banco **ántes del dia 28** para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos; y que para las **Acciones Nominales ó depositadas en el Banco** el Rejistro de Transferencias quedará cerrado el dia 18, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que **despues de las cuatro de la tarde del dia 28** no se espedirá boleta alguna y que sin esta no se permitirá la entrada á la Asamblea. —Buenos Aires, Enero 3 de 1882—*El Directorio* e5 v29

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse,** aunque se marquen 600 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó llueva.

Con esta marca se gasta **UN PESO M/C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—

BAZAR DU MENAGE

156-PIEDAD-160

e13v17f

LA MODA ELEGANTE

La Ilustracion Española

Y AMERICANA

GRAN REBAJA

EN LOS PRECIOS DE SUSCRICION

[illegible]

Agencia General L. Jacobsen y Ca. Buenos Aires. Librería Europea 243 calle Florida 244. e21 v15f

COLEGIO FRIBOURG

PARA SEÑORITAS

Casa-quinta calle de Bella Vista N. 175

PARALELA A LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

SOBRE LA BARRANCA DEL RIO DE LA PLATA

Casa especial para pensionistas, fundada en 1859

Tambien se admiten esternas y medio-pupilas, conducidas diariamente de sus casas al Colegio y vice-versa, por los coches del establecimiento. e22v25

ARTICULOS DE CONSTRUCCION
COLUMNAS, BALCONES
ABANICOS, REJAS
ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES
A PRECIOS DE FABRICA
BAZAR DU MENAGE
156-PIEDAD-160

e13v17f

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ASERRADERO A VAPOR
DEL SUD
DE DUCHEZ & BENDINGER

486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y del Paranay, Lapacho, Viraptatiua yara, Palo San to, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de cajones, malduras, calados tc. etc.

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.

486-LIMA-492

y

417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alombrado.

NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d2v26e d. p 1|2

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 65 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

Laville, de la Facultad de Paris

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
POR MAYOR Y MENOR
Artes 182-Angel Peluffo-Artes 18
CULTIVADOR Y AGRICULTOR
PREMIADO CON 32 MEDALLAS

Gran especialidad en semillas de papas francesas, inglesas y alemanas recien llegada s procedent de los mejores cultivos de Europa, muy especiales y clases garantidas se venden á precios sumament módicos.

Semilla de alfalfa del pais ó Bonaerense, la mejor que se cosecha en el país, se vende por cualquier cantidad á precios muy baratos; semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, semillas de plantas forrageras etc., etc., etc.

Herramientas de todas clases para jardines y quintas, tierra de Brezo, italiana y francesa y de castaño pura y garantida; cera ó mastico para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles y arbustos; plantas de adornos para salones y vestíbulos.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de todas clases y con toda perfeccion, adornar salones para baile y tertulias con mucho gusto y elegancia.

Jardin de ensayos aclimatacion, calle Rivadavia, al lado de la Botica de San Cárlos, en Almagro

Angel Peluffo. e5 v26

PINTURERIA MONSERRAT

T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios planos,

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160

BUENOS AIRES d18v28e d. p. 1|2

B. BERTIE-MARRIOTT

AGENTE JUDICIAL

Estudio del doctor Nolasco

33—SAN MARTIN—33 (altos)

HORAS DE OFICINA DE 12 A 4

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.

Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes:

A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.

B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario, ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.

D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion sucinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.

E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.

F)—Se encarga de arreglar asuntos en la provincias ó el estrangero.

G)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.

H)—Avisará de todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan negocios sucios ni de pura chicana.)

Habla inglés, francés y aleman.

Domicilio, Victoria 477. e14 v14f

VERANO 1882
BAÑOS

GENEROS ESPONJA PARA BAÑOS ancho, sencillo y doble ancho desde mte. 12 pesos vara hasta 65 pesos.

SABANAS DE BAÑO blancas y de colores desde ps. 55 una.

ALIDAS DE BAÑO ó ALBURNUS ESPONJA para señoras y hombres desde pesos 90.

ZAPATILLAS DE BAÑO interior de corcho bordadas, lindos gustos desde mte. 25 ps. par.

TOHALLAS TURCAS y de fantasía para baño desde 95 ps. docena.

TRAJES DE BAÑO CONFECCIONADOS para señoras y señoritas, lindos gustos desde mte. 120 el costume.

GORRAS DE GOMA para baño,

GENEROS ESPECIALES para trajes de baño.

ESTUCHES ó BOLSAS IMPERMEABLES para llevar ropa de baño, etc., etc., etc.

Esta única especialidad de artículos de baños se encuentra

38-PERU-38

A LA

"CIUDAD DE LONDRES"

e8v31

Banderas y sillas

PARA

ALQUILAR Ó VENDER

Tres mil banderas, gallardetes, trofeos, etc., etc.

Doscientas docenas de sillas.

A PRECIOS MODICOS

151 — CALLE BUEN ORDEN — 151

E10 v10 f

[illegible]

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas interiores y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.
Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios, todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales.) perm

LA SOCIEDAD NACIONAL
DEL PANTELEFONO
HA INAUGURADO
EL 1° de ENERO

SU GRAN SERVICIO DE MENSAGES

TELEFONICOS

PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES

FLORES Y BELGRANO

Oficinas del Pantelefono

Categoria 1. Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

Central.	San Martin 26
A.	Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33
D.	Plaza Lorea, Zeballos 9
B.	Plaza Constitucion, calle Brasil 400
F.	Barracas al Norte, 5 Esquinas
C.	Boca, calle General Brown 13
H.	5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O.	Centro América, calle Santa-Fé [illegible]
G.	Flores, Plaza No. 6
M.	Belgrano, 25 de Mayo 50

Tarifa para mensages—Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 ps. m/c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta 6 cuadras de distancia y 5 ps. m/c. para mayores distancias, de la oficinas arriba mencionadas.

Categoria 2a. Oficinas habilitadas para el servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmitir á otra oficina. No se distribuye á domicilio.

E.	Muelle de las Catalinas.
T.	Aduana Nueva
R.	Depósitos de Lanús
I.	Bolsa de Comercio
J	Los Corrales

NOTA—En todas las Oficinas del Pantelefono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 ps. m/c., no solamente con los señores abonados que tienen aparato en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo esta á no mas distancia de 6 cuadras de una de las demás oficinas. Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana. En caso de no encontrársele no se le cobrará nada.

ABONOS—Para hablar en las oficinas ps. 50 al mes, con aparato en casa ps. 150 m/c.

OJO

Servicio de noche

Se ruega al público tomar nota que las oficinas de 1a categoria serán abiertas al público á cualquiera hora de la noche y sin escepcion de Domingos ó dias feriados.

En las sucursales se precisa durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla q' se encuentra á la puerta mientras que la Oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán las comunicaciones con la misma brevedad como de dia.

Durante el servicio de noche, se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.

Por mas informes dirigirse á la Oficina Central San Martin 26.

E4 v26 *La Administracion*

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA GALARRAGA, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero de 1882—*F. de A. Casá.* e25 v24f

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. N. SANTIAGO y DON JUAN FERGUSON, ya sea como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría y por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. —Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright.* e24 v24f

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de tres dias al procesado PEDRO BIASSI para que comparezca dentro de [illegible] á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han promovido sus acreedores; bajo apercibimiento que sinó comparece se le nombrará defensor y se procederá como corresponde.—San Isidro, Enero 21 de 1882—*Pedro Meyer*, Juez de Paz. e24 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA y EUSTAQUIO BELIERA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Federico Mendes, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1881—*Eduardo Mendes.* e24 v24f

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL ROSAS, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1882—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario, Cabildo. e22 [illegible]

Por mandato del Juzgado de la Instancia en lo Civil a cargo del Dr. D. Luis A. Sauze (secretaria de D. L. Repetto) de fecha 22 de Octubre de 1881, se ha de proceder á la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad de D. Hilarion Negrete, situado en el Partido del Azul, lindando: al N. E. con don Pedro Salaverri, al S. E. con don Pedro Iturralde, al S. O. con don Matias y Miñana y al N. O. con don Pedro Oubiñas; lo que se avisa á los linderos y demas personas que tengan interés en ello para que el dia 24 del corriente concurran por sí ó por medio de apoderado á presenciar dicha operacion de acuerdo con lo mandado en el Código de Procedimientos—Buenos Aires, Enero 16 de 1882—*Fortunato* [illegible] Agrimensor. e10 [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. BARTOLO PARRA RE ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el suscribe á deducir sus acciones y á estar a derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre de 1881.—*R. M. Wright;* d27 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881—*R. M. Wright.* n29 [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN COSTAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 26 de Julio de 1881—*E. Repetto*, Secretario. e15 [illegible]

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO vecino de este Partido para que se presente á esta oficina dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervension que en la causa que se le sigue por abigeato ante este Juzgado. Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*, Juez de Paz. e1 [illegible]

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de tres meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1° de 1881—*Mariano Cabral*, Secretario. e25 v25 Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Luis Dimet, se notifica por medio del presente á D. TOMAS GILL, el auto recaido el incidente sobre ereccion de su quiebra, cuyo tenor es el siguiente: [illegible] viembre vein y uno de mil ochocientos ochenta y uno por lo resulta del precedente certificado y en virtud lo pedido por el síndico, hace por evacuado el traslado en rebeldía del fallido Gill y autos, notifíquese este auto por edictos al fallido que se publicarán en los diarios "Nacion" y "Nacional"—C. Dimet—Ante mí—*Carlos N. Gonzales.*—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1881—*Carlos N. Gonzales*, Escribano Secretario, [illegible] Justicia. e10 [illegible]

Juzgado de Paz de Rauch—Por el presente cito y emplazo á don ALEJANDRO PADULLA para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha de la publicacion de este Edicto, comparezca á estar á derecho por ante este Juzgado en la demanda que por cobro de ps. le han interpuesto don José Tabanelli, don Domingo Gauruiry, don Antonio Mortesano y otros, bajo apercibimiento de que sino compareciese se le seguirá el juicio con Defensor de ausente—Rauch 12 de Enero de 1882—*B. Pereyra* e21 [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don CAYETANO PORRO que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio Don Juan Portes los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el art 1,540 del Código de Comercio, previniéndoseles que con arreglo á lo prescripto por el art. 1,567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Comisario Don Guillermo A. Cranwell so pena á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1881.—*Joaquin Reynosó*, Secretario, Bolivar 21. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: que habiendo pagado íntegramente á mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, S. debe levantar el auto de quiebra que contra mí pesa, poniéndome en posesion de mis bienes ó intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio:—Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo: Que se me ha notificado la providencia en la que V. S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1° que se me pusiera en posesion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2° el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber lugar para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores sin perjuicio de [illegible] oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion, en el caso á V. S. suplico que [illegible] trámite, por no ser parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posesion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios, debiendo el primero rendir cuenta de su administracion y hacerme entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder—Será justicia, etc. Juan Mo.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Joaquin Reynosó.* d 13 v 13 fro.